



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa

Recuento de la Evolución Histórica del Caciquismo
como institución Política en México.

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN

C I E N C I A P O L Í T I C A

PRESENTA

JUAN CARLOS BAUTISTA LUCAS

MATRÍCULA: 207315987

ASESOR (A):

MTRO. TELÉSFORO NAVA

VASQUEZ

LECTOR (A):

MTRA. MARTHA BAÑUELOS

CÁRDENAS

Iztapalapa, Ciudad de México, Marzo, 2012



AGRADECIMIENTOS.

Quisiera agradecer a tantas personas de las que formaron parte de mi pensamiento para poder realizar este humilde trabajo, esperando que contribuya de algo al conocimiento de la situación histórica en México, que tanta falta hace en esta sociedad que ha sido por cinco siglos oprimida y explotada. Optaría de la misma forma que mis compañeros al leer sus dedicatorias a primeras personas que han influido sobre ellos, pero no. En este caso sólo me remito a contemplar una serie de procesos históricos que influyeron en mi vida, pues dejaría de lado hasta agradecer un ladrón que tuvo comparecencia al no arrebatarme la vida al ser asaltado hasta el maestro de la preparatoria que influyó en mí para optar por esta carrera, y es que más que dedicársela a un amigo o familiar, este trabajo se lo dedico al pueblo trabajador y olvidado. Que va desde el señor que estos momentos está velando en alguna empresa o, la señora del puesto de antojitos mexicanos hasta el maestro universitario. Que va desde mis padres hasta el ladrón que me perdonó la vida, etc. Por ello declaro la importancia por el sentimiento solidario, identificándose como parte de una clase explotada y que cada labor que esté dentro de mis posibilidades tratará de llevar al objetivo principal de mi pensamiento político: la transformación de esta sociedad por una nueva.



Índice.

Introducción.....6

Capitulo I Antecedentes teóricos.

1.1.- Fundamento del caciquismo.....13

1.2.-Primera parte periódica: el origen del Cacique clásico en México....20

1.3.-Segunda parte periódica: Breve descripción del cacique
como institución del dominio colonial.....25

Capitulo II El Caciquismo entre siglos.

2.1.- Caciquismo institucional y la posibilidad hacia la creación de
una nueva República en el México Independiente.....22

2.2.- El Cacique y la naciente burguesía de la Reforma.....37

2.3.- Tercera parte periódica: la transformación del Cacique institucional
en el Régimen de Porfirio Díaz a la conformación del cacique moderno
del nuevo Estado Nación.....42

Capitulo III: El Caciquismo de la modernidad no íntegra en México.

3.1- La posrevolución y el intento por desarrollar el capitalismo íntegro...50

3.2- La contradicción del cacique como parte del Poder Nacional
sin nación.56



3.3.- La supuesta decadencia de la matriz del cacique y su transformación.....	63
--	----

Capitulo IV: El Neocaciquismo.

4.1.- Cuarta parte periódica: Globalización y Glocalismo.....	70
4.3.-Características del funcionamiento del nuevo cacique: Neocaciquismo en el municipio de Teziutlán, Puebla.....	79
4.4.- Reformar o Extinguir. Alternativas para desarrollar una lucha social en contra de estos fenómenos de acotamiento en la lucha de clases.....	87
Conclusiones Generales.....	92
Bibliografía Consultada.....	95



Introducción

Dentro de una estructura social implica relaciones sociales contradictorias que determinan lo complejo de la misma, lo que hace necesario el análisis ante cada una de sus fases históricas en relación con la lucha de clases, para mejorar la comprensión y así transformar lo que tiene que ser transformado. A continuación, en el siguiente trabajo, tocará analizar la cuestión política con respecto a una de las formas que existen de ejercer el poder ya se ésta para cambiar o mantener las relaciones sociales de producción, claro determinado por un proceso histórico de producción.

Esto se ha constituido dentro de la historia reproductiva del hombre, el argumento frontal de la política moderna en la que se determinan factores moviéndose a través de este contexto como lo que es: el considerar las variantes principales de gobernante y gobernado, dominante y dominado, dirigente y dirigido, etcétera, pero hay que aceptar que existe algo más de fondo dentro de estas variantes, lo cual se considera que, al existir estas contradicciones su movimiento depende sólo entre dos clases (las que poseen los medios de producción y las que no lo tienen), unidas una sobre la otra, pero que en cuanto más se degeneren estas contradicciones se crea una crisis que repercutiría en el movimiento de la historia, esto bajo la intervención despótica de una de ellas sobre la otra para poder imponer su dominio.

En la conformación de un poder político, devienen los cambios sustanciales requeridos para el desarrollo de una formación social en conjunto, esto ha sido el factor de confrontación o contradicción entre un bloque y otro, entre una clase y otra.

Pero no sólo es establecerse en el poder por distintas vías para recrear un nuevo orden social y económico, sino que hay otra cuestión, y ésta es el cómo mantener lo que ya está hecho sin cambio alguno, conformando un orden para poder perpetuarse hasta que las fuerzas sociales lo crean necesario.

Así que, este estudio se inclina por uno de los fenómenos sociales históricos propios de nuestra estructura social, con cada una de sus acepciones (modo de producción, formación social, lucha de clases, facciones



de clase, etc.) que se da a un nivel local. Una institución milenaria en relación con un modo de producción apto para el espacio y tiempo. Un fenómeno político hasta hoy en día vigente, pasando por las fases del modo de producción que ha traspasado la historia mexicana, desde el período prehispánico hasta la globalización.

Fenómeno que ha caído en sus propias contradicciones con cada proceso productivo, mismo que lo ha creado para mantenerse. Por ejemplo, lo que en un momento era una tradición conformar un poder central y despótico para periodos como el prehispánico, colonial, independentista, etc., en el intento por conformar un capitalismo íntegro se vuelve una carga innecesaria para su desarrollo productivo. Pero que, sin embargo, hoy en día este fenómeno ha sido apto para la reproducción de un capitalismo deforme en los países subdesarrollados pero ahora ya con un nuevo matiz, que vaya, suena contradictoria su existencia, con sus nuevas instituciones jurídicas “democráticas” que supuestamente tratan de evitar este tipo de poder que impide un proceso de producción eficiente nacional pero que, sin embargo reproduce muy bien a uno que está sometido, no a un poder nacional, sino uno internacional, o sea al imperialismo propio de nuestros tiempos.

Este fenómeno político, al que se le conoce como *caciquismo*, ha sido poco estudiado, pues consideramos que no es una categoría permanente e inmutable sino que se convierte como una institución, como lo mencionaba antes, para reproducir un modo de producción histórica diferente. Un fenómeno distinto, en donde los planteamientos de la historia moderna el desarrollo del capitalismo no ha tenido precedentes.

Considerando que, también dentro de las concepciones teóricas estudiadas desde Marx, o bien desde su doctrina marxista contemporánea, también hacen a un lado estas concepciones, o sea las características de los países de capitalismo no desarrollado como el nuestro principalmente. No obstante, su metodología mediante el materialismo histórico y dialéctico ha sido un legado del cual sus fundamentos son válidos para poder analizar una realidad. Ambos métodos se funden del marxismo para extraer de una formación social particular su conceptualización.

Ahora bien, para entrar en materia, se intentará hacer una revisión que procure analizar cómo la investigación de este fenómeno político se ha ido

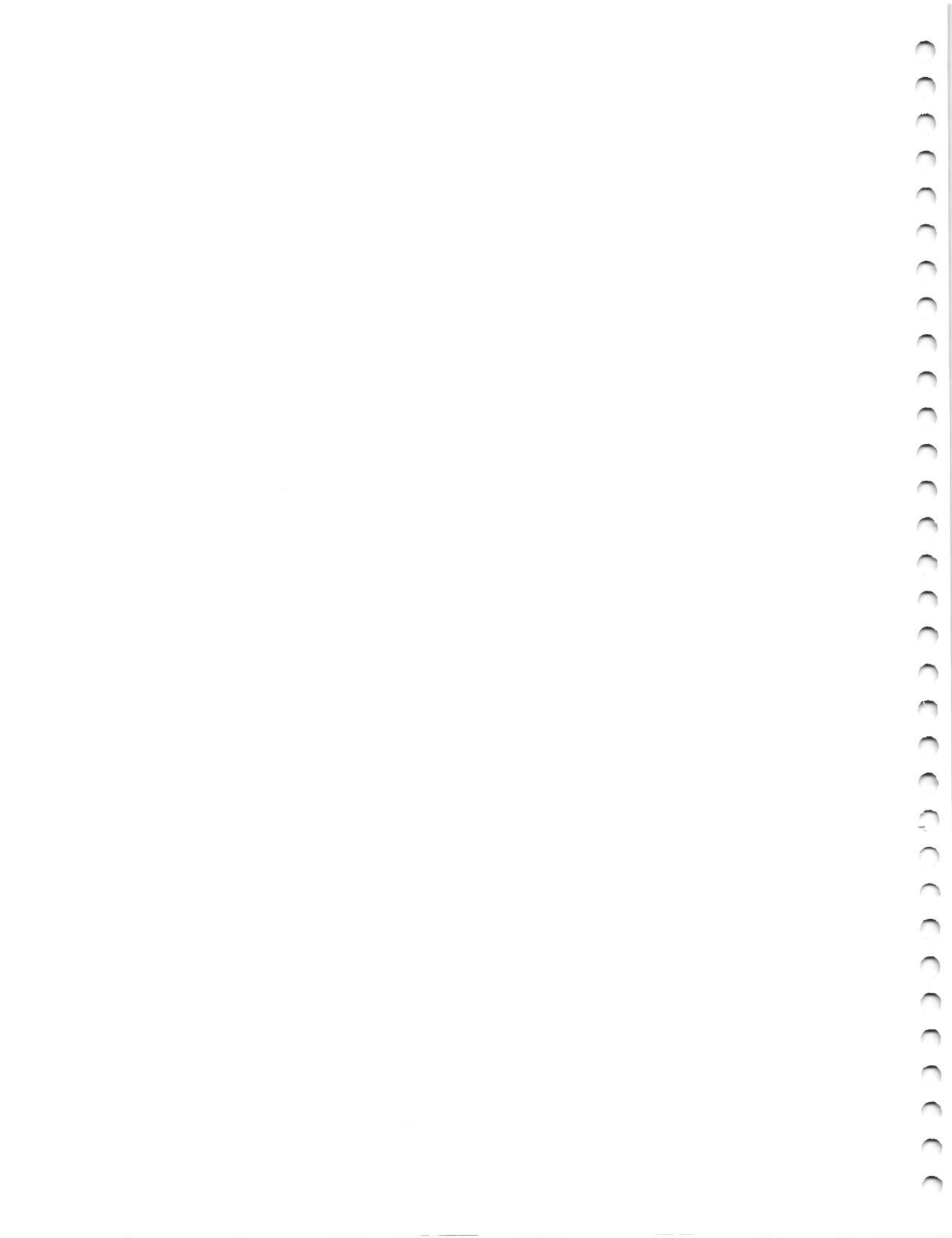


profundizando, entrando, por un lado, en sus raíces prehispánicas y coloniales, partiendo de estos períodos para justificar, las transformación estructural pero no de fondo de ésta institución de poder de clase dominante, tratando de reconstruir la historia sobre una base que poco ha sido discutida por los historiadores mexicanos: el modo y las relaciones de producción importantes para el sostenimiento de éste fenómeno. Lo que genera hacer una comparación entre cuatro fases importantes que toma este fenómeno: 1) *el cacique clásico*, 2) *el caciquismo institucional*, 3) *el cacique moderno* y por fin 4) *el neocaciquismo*.

Es por ello, la breve historia a que me remito, sólo para ubicar las transformaciones históricas que ha tenido el cacique, con respecto a los cambios estructurales sufridos en el país. De modo que, su evolución ante estas cuatro fases mencionadas tiene mucho que ver en las coyunturas sociales en las que México ha pasado para su reconstrucción como un nuevo Estado nación. Por ello, las nuevas formas de caciquismo surgieron en el México Republicano pasando a un país ya urbanizado e industrializado: el cacique de la posrevolución. Cacique que era parte de la nueva ideología jurídico-política moderna que predominaba en el Capitalismo Monopolista de Estado, sobrellevando las relaciones y los modos de producción diferentes, y la vez contradictorios, que existían en el interior de nuestra formación social mexicana.

Y de ahí, contrastando la actualidad, retomando la transformación capitalista que se da a nivel global, con respecto a nuevos términos de las ciencias sociales, como el de la posmodernidad, la globalización, el glocalismo, el neoliberalismo, etc., lo que conlleva hablar del neocaciquismo como una nueva transformación del cacique ante la relación contradictoria de estos conceptos y su inimaginable existencia. Todo esto, aplicándolo a grosso modo especialmente en una región municipal específica, como lo es el caso de la región de Teziutlán Puebla.

De manera que, este estudio también incluiría implícitamente el análisis de las transformaciones del Estado. Y es que las clases sociales constituyen el efecto, de ciertos niveles de estructuras, por ello en la sociedad mexicana se presentan particularidades de las que forma parte un tipo de Estado diferentes a aquellas sociedades (en especial a las occidentales) que han tenido un sin fin

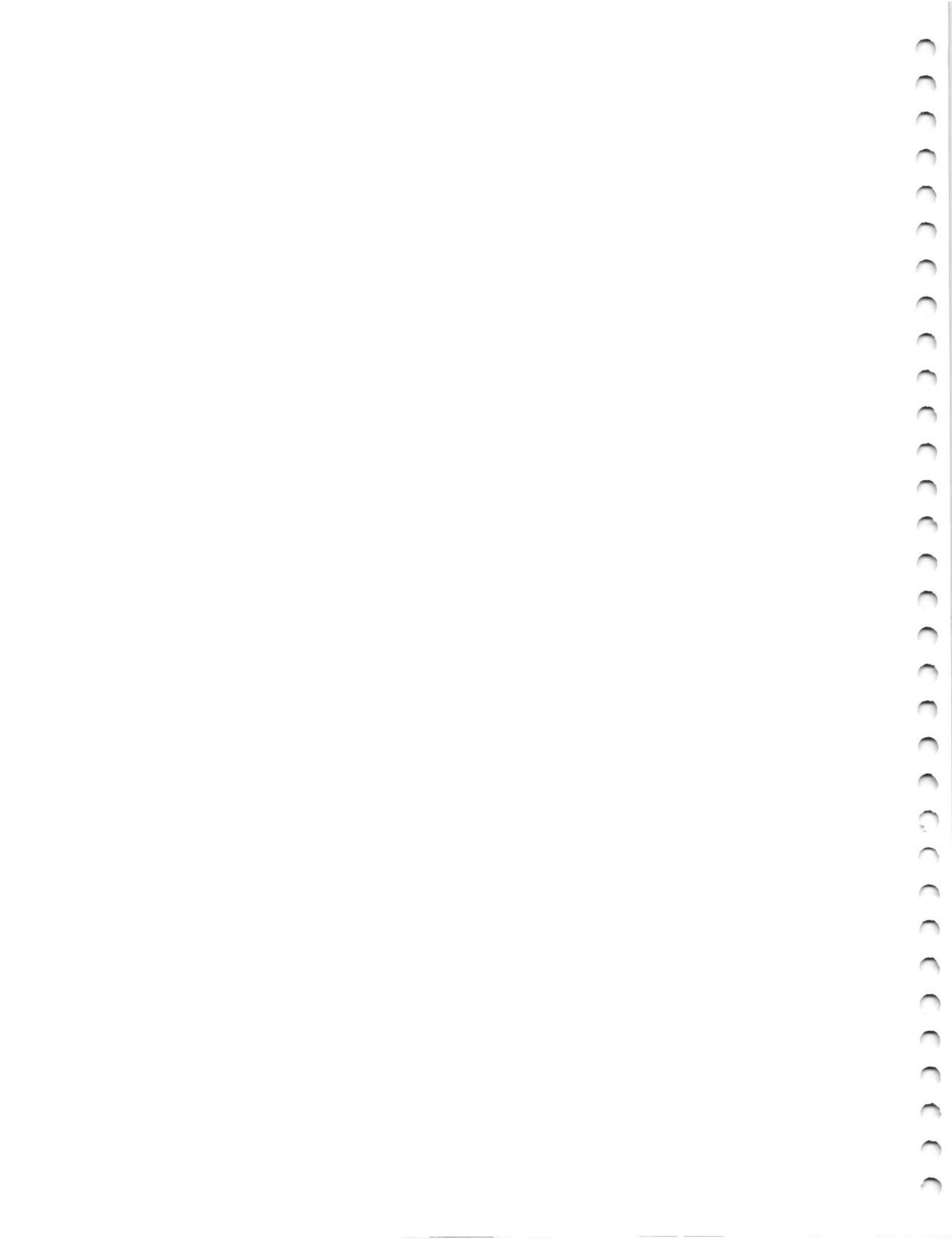


de explicaciones tanto de izquierda como de derecha. Un Estado que toma forma con respecto a cada proceso productivo cambiante en nuestra formación histórica (siempre del exterior al interior), en especial el nuevo Estado Neoliberal, quien a pesar de las críticas de que éste se ha minimizado y subordinado a intereses privados, aun sigue siendo corazón del control de la sociedad. En este aspecto no se trata de la pérdida del control estatal, sino más bien de un cambio en su forma.

Ahora bien, a este fenómeno político se le han definido características que giran en torno a un ser, que tiene por base, la aplicación de un poder personalista y exclusivo, (pero con cambios sustanciales en el tiempo, en sus estructuras, formas de organización, ámbitos territoriales y objetivos), en un municipio que limita la liberación del pueblo y su autodeterminación, va adquiriendo una forma evolutiva y se adapta al tiempo y al espacio, como un ente irracional que prevalece inconscientemente de generación en generación.

Su práctica, ya hablando empíricamente, queda en la forma incesante por la búsqueda del poder personalista, tratando de extender además su poderío económico cada vez más, sobre todo, entremezclándose con la nueva ideología de la globalización, del neocolonialismo y, a través de su estatus conseguido mediante el "apoyo electoral" (en algunos casos), se relaciona con la burguesía extranjera posibilitando fácilmente la enajenación de los bienes naturales y la explotación de la población a través de las supuestas inversiones de infraestructura que sólo hacen que la riqueza nacional fluya hacia al exterior sin derramar los beneficios a toda la población, volviendo a la clásica contradicción del capitalismo, la acumulación de la riqueza en pocas manos. Además de no crear valor dentro de la misma formación social mexicana presente.

Se ha notado la vigencia de este fenómeno social en el presente, sin embargo, ha sido un poco olvidado por la llegada del institucionalismo, imponiendo una capa a esta deformación por el paradigma democrático. Las investigaciones sociales se centran en eso principalmente y no, en ésta característica que suena antagónica a aquellos que le apuestan a la idea de que dentro de un municipio se puede dar mejor la práctica democrática, por un mayor vínculo que se puede dar entre representados y representantes. Es menester la persistencia de una nueva revisión y discusión sobre el tema,



además de un largo debate para que se profundice y descubrir la esencia del mismo.

La importancia de este estudio es explicar la formación real de este fenómeno y sus relaciones de poder con el Estado, respondiendo siempre a un modo de producción histórico propio del pueblo mexicano, deformado ante la incrustación de modelos que no responden a las necesidades materiales de nuestro país, quizá ésta sea una de sus causas principales de la existencia de este fenómeno político. Además de que se requiere explicar aquellas variantes que le dan permanencia y su mantenimiento a base de la modificación de los cambios que lo imposibilitaban.

El supuesto por cual se guía esta investigación es que: *el concepto de caciquismo, se presenta como un ser intermediario que posibilita la reproducción de un sistema dominante, tratando de contrarrestar las contradicciones de clase mediante esta mediación política entre el pueblo y el Estado, utilizando los medios que le posibilite la clase dominante, lo que bien hace el Estado pero dentro de las contradicciones generales de la burguesía y el proletario.* Ahora mediante la nueva teoría posmoderna éste se ha adaptado a las condiciones que ésta ha ofrecido, y *se presenta cómo uno de sus tantos obstáculos a la lucha proletaria y hacia el desarrollo de otro sistema en contraposición al capitalismo:* que es el socialismo (la socialización de los medios de producción). Este nuevo concepto que eh identificado es el de *neocaciquismo* que tiene una cierta relación con nuevas formas de poder ante la llegada de la globalización neoliberal y que persiste y domina ese entorno.

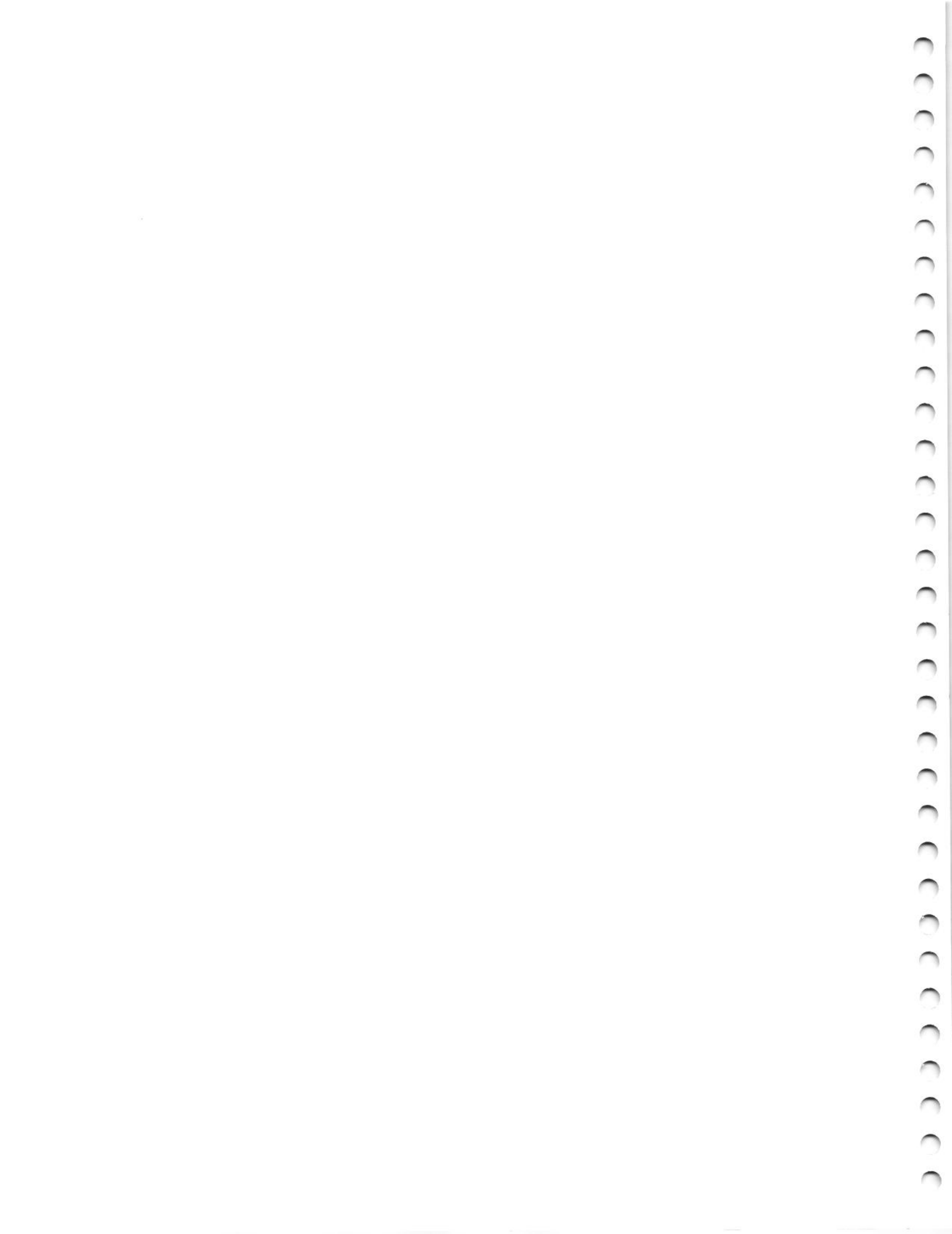
Además demostrar que, a pesar de la importación teórica del liberalismo occidental o de cualquier otro tipo de teoría eficiente en otros países, así sea la mejor en el mundo no se ha podido eliminar por completo esta forma de poder que repercute al sistema democrático que tanto se ha anhelado, para conformar el capitalismo y convertirlo de uno no íntegro a uno íntegro. Pues en una supuesta consolidación democrática, debería tomar en cuenta estos pequeños detalles para su aplicación, de tal forma que es claro que en este modo producción dominante ha sido el modo productivo más contradictorio históricamente.

Compañeros Politólogos que le apuestan a la consolidación de un “Estado de derecho democrático”, no se dan cuenta de donde está ubicado el problema



pues para ellos se muestran deficientes a la hora de hacer investigaciones serias que produzcan lo que la sociedad ha invertido en ellos durante años de "estudio" en las escuelas públicas, y qué, aun falta mucho por recorrer y cosas como éstas para cambiar definitivamente.

La otra parte a la que se requiere llegar, es a la invitación al planteamiento de nuevas estrategias o teorías para posibilitar una transformación de fondo, empezando por esta comunidad pequeña, que vive en un determinado territorio de muy corto alcance y que sirva su aplicación en no sólo un espacio regional sino en cada uno de los que se compone éste país. De manera importante se requiere de la eliminación de esta estructura de tipo piramidal e intentar la conformación de una nueva teoría hecha desde las entrañas de la opresión y de la explotación, para que así, si la población encuentra en sus instintos esa conciencia de clase para conformar una organización política de la misma y que, el poder transformar la realidad sea realmente del pueblo. Y comprender que sólo dentro del socialismo puede haber un cambio real ante una sociedad que lo requiere, pero no aquel socialismo importado, sino aquel que se construye, o sea, la creatividad del pueblo, como parte constitutiva del poder real y no aquel que se impone.



Capítulo: 1
Antecedentes teóricos.



1.1.- Fundamento del Caciquismo.

La reconfiguración de una clase social a favor de una transformación radical del proceso de la historia, depende de las condiciones subjetivas y objetivas de clase. Por lo cual hay momentos coyunturales de las que se cree que podría iniciar una revolución, pero esto sólo es relativo pues puede que las condiciones sociales objetivas o subjetivas no estén dadas para complementar la base de una verdadera Revolución social con todas sus acepciones, lo que una vez planteaba Gramsci, la conformación de una nueva sociedad civil.¹

Son pocas las excepciones en la historia en las que se ha presentado una clase proletaria bien organizada y constituida como tal², pues dentro de la clase dominante, aquella que se apodera de los medios de producción, que se ha presentado en cada momento y espacio, ha dependido de uno o varios intermediarios tendiendo a dividir y apaciguar a las clases sociales. Uno de éstos, el más efectivo, es el Estado. Sin embargo, es ambiguo pensar en que éste funciona como instrumento de la clase dominante, pues cuando fue creado, tomó una posición "autónoma" ante las clases en conflicto (Burguesía vs Proletario, Dominante vs dominados, etcétera), de la que tiene que estar "por encima de ellas".

Pero esta autonomía del Estado es relativa, pues pone a disposición el campo de la política a favor de un modo de producción imperante, dirigido por una clase, con todas sus extensiones institucionales (la jurisdicción, aparatos represivos, aparatos ideológicos, etc.) dependiendo siempre y cuando de las

¹ La concepción de Antonio Gramsci se inclinaba por la formación de un partido que vayan generando una contrahegemonía del enemigo, en este caso de la clase dominante en el capitalismo, pues con base algunos aspectos importantes que él recomendaba para conformar un partido proletario entrando en el mismo juego de la política pero de una manera colectiva. Lo que daba por nombre a clase dirigente con connotaciones maquiavélicas a conformar el nuevo príncipe. Gramsci A. (1984). "*Notas sobre Nicolás Maquiavelo*" Ed. Nueva Visión. Buenos Aires. pp.- 15-56.

² En esta parte uno no puede dejar desapercibido la Comuna de París en especial. Recordando que la clase en sí, la proletaria, fue el motor de los movimientos y revoluciones sociales en cada etapa de la historia de una nación. Actos que fueron abrazados por el oportunismo, o por la clase más organizada, por ejemplo, la clase pequeño burguesa. Para mejor comprensión véase a Marx C. "*El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*". Ediciones en Lenguas extranjeras Pekín; China.



formas de producción de cada contexto social e histórico.

La concepción de la autonomía del Estado es un concepto que se retomará en los siguientes capítulos, sólo se recalca la terquedad de una clase en el poder y de mantenerlo firme, utilizando y creando aparatos represivos y coactivos para no ceder. Además de tener siempre en cuenta de la división de la clase oprimida para mantenerla débil y fácil de someter.

Una de las formas más efectivas de mantener fraccionada la clase oprimida es la creación de un poder político local, que sea de la misma clase, raza, etnia, territorio, etc. Este poder político se da sólo a nivel regional, en el cual puede señalarse como aquel intermediario exclusivo entre poder político imperial o nacional y la clase desposeída o dominada. Prescindiendo de que éste se presenta como intermediario de un intermediario, que viene siendo un poder local subordinado a un poder central de un territorio extenso.

Por ejemplo, en la forma de producción esclavista, había un ser que se encargaba de hacer el trato directo con la clase desposeída, personaje al servicio de la clase dominante, me estoy refiriendo al capataz encargado de que el trabajo laboral vaya de acuerdo a los planes dominantes, y en efecto, se puede presentar mejor ésta analogía en la forma de producción feudal.

Partiendo de este concepto nos ayudará a identificar el funcionamiento objetivo de éste ser histórico basado en el oportunismo que reprime a su misma clase, sangre, etnia, etc., entrando en tema con el nombre de *cacique*. Este ser ha existido en cada etapa de la historia mexicana. Pero hablando en el plano de lo político, el cacique en México desde antes de la Reforma tiene una cierta similitud con la forma de accionar del señor feudal en Europa occidental, pero antes de empezar con la trascendencia e inicio de éste fenómeno político, es necesario identificar cada uno de los conceptos que se relacionan con el cacique.

Bajo esto aclaro que, es un poco difícil generalizar un concepto que contenga las mismas características en todas las etapas de esta investigación a realizar, ya que en cada una de ellas, se presenta bajo espacios y condiciones sociales diferentes y más aun en los modos de producción, creados e implantados ideológicamente por una clase externa, al paso de intervenir con un proceso histórico que se basaba en un modo de producción, digámoslo así para poder empezar, como primitivo (conforme se vaya



avanzando se explicará la forma que toma este modo de producción con más detalles). Así mismo, la definición que se le puede dar a un cacique de la gran Tenochtitlan o de Teotihuacán difiere a uno de nuestra era en la que impregna el capitalismo a nivel global.

Sin embargo, sí se pueden presentar similitudes dentro del comportamiento caciquil que nos ayudarán a plantear la configuración de un concepto en el que recaiga esta investigación: *en primer lugar, se está hablando de un solo individuo en el que corre todo un proceso de mando-obediencia y de legitimidad al sistema económico y social que domina. En segundo lugar, este ser tiene el respaldo del poder dual que se inserta en lo económico y político. En tercer lugar, es un ser que se presenta como intermediario, ya sea a favor de su propia etnia o de su propia clase para negociar la "tranquilidad social" ante las adversidades de la lucha de clases y mantener el sistema. Y en último lugar, que éste se da única y exclusivamente a un nivel local, regional y cercano a las masas.*³

De esta manera podemos lanzar nuestra primera concreción de lo que podríamos definir caciquismo, en la cual se presentará a lo largo de nuestro trabajo, e identificar su posicionamiento en cada etapa diferente, con las mismas características que lo definen pero con intereses y formas diferentes de maniobrar.⁴

Ahora bien, *el caciquismo se presenta como un ser intermediario de clases sociales antagónicas con un poder político y económico local, bajo intereses personales diversos con un respaldo de un sistema social dominante, encargado de reducir las tensiones entre las clases, de diferentes formas, pero menos cediendo a los ideales de la reivindicación del pueblo bajo una igualdad fraterna o mejor aún, bajo la socialización de los medios de producción y la desaparición de la propiedad privada.*

Pero también tiene cambios sustanciales en el tiempo, pero no de fondo.

³ Por ejemplo en el caso del caciquismo que se da en nivel corporativo, dentro de los grandes sindicatos creados en la etapa de lo que se llamaba el Milagro mexicano, descrita por Héctor Aguilar en su novela *Morir en el golfo*. Aguilar Camín Héctor (1987). "*Morir en el Golfo*". Ed. Océano. México DF.

⁴ En la etapa de la Reforma en México actuó de una manera defensiva en contra del liberalismo, para defender sus tradiciones primitivas a favor de un pueblo guiado por la colectividad, en donde todo era de todos. Roux, Rhina. "*El Príncipe Mexicano. Subalternidad, Historia y Estado*". Ed. Era. México; pp. 57-60.

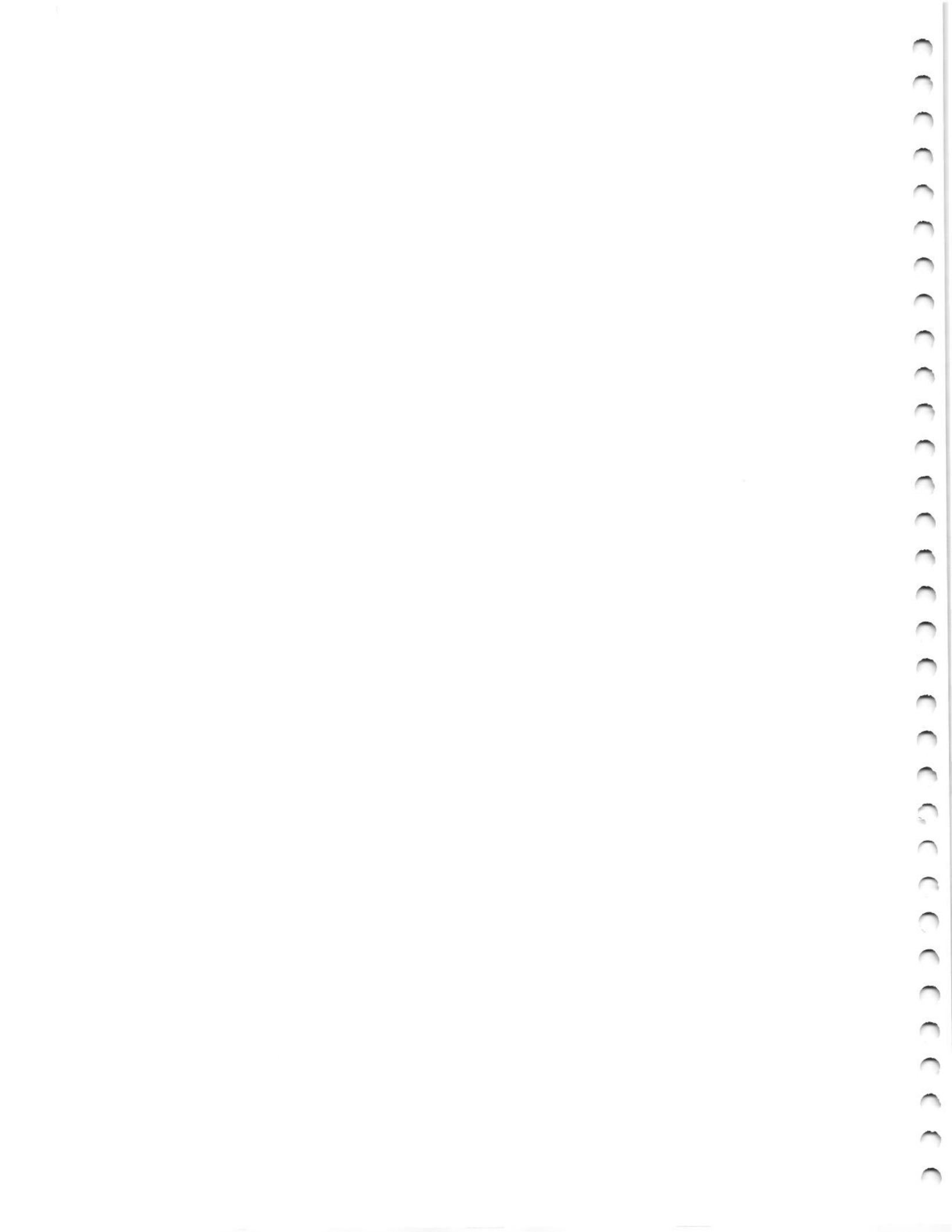


Estos cambios los presento como cuatro fases de su evolución con respecto a los cambios del modo y las relaciones sociales de producción pasados de nuestra formación social mexicana. En primer lugar llamo *cacique clásico* aquel que se identifica con un modo de producción precapitalista, en la que hay aspectos que no se identifican tanto por el dominio político, sino por la característica especial de la legitimidad y la tradición simbólica de una sociedad primitiva, que va desde las sociedades prehispánicas hasta la conquista española.

En segundo lugar identifiqué cómo *cacique institucional* a la forma de control político mediante una instancia mayor para poder dominar las clases subalternas, en donde la posesión del el control de esta institución, da la certeza de poder hacer cambios en las estructuras sociales o de mantenerla estables, ante los sucesos coyunturales que posibilitan la transformación social con reivindicaciones socialistas. Este proceso va desde la colonia hasta los primeros años del porfiriato.

En tercer lugar, *el cacique moderno*, conlleva a una relación con el nuevo modo de producción hasta hoy imperante, que es el capitalismo, justificado bajo formas consuetudinarias jurídicas, que no van acorde a la generación de un capitalismo desarrollado, lo que los de la corriente del liberalismo social siempre han criticado, en relación con la consolidación democrática y la posibilidad de ser un Estado de derecho, para generar el capitalismo integro tan anhelado por ellos. Este período abarca todo el régimen de Don Porfirio Díaz, pasando por la revolución y la posrevolución hasta la llegada de la ola neoliberal en nuestro país.

Por último, la explicación del *neocaciquismo*, cómo la nueva forma de accionar política y económicamente de esta institución bajos nuevos procesos de estructura capitalista que se están dando en la actualidad. En la que implica una mayor atención, para poder ver de qué manera se mueve, se comporta, etc., pero esto ya enriquecido con su historia y el proceso de producción cambiante, además de las estructuras en las relaciones sociales, con respecto a la democracia moderna de tipo burgués. En donde la burguesía mexicana, junto con sus elementos de dominio político (el Estado, partidos políticos, prensa, etc.) no ha posibilitado la base de conformación de un capitalismo desarrollado: la producción de valor. Lo que determina que sus relaciones



sociales en relación con la estructura jurídico-política también tengan una serie de deficiencias sociales a comparación de aquellos países en donde sí hay un capitalismo íntegro, razón por el cual en México se posibilita de la existencia de fenómenos como el de caciquismo-neocaciquismo. Por ello implica, también, la imposibilidad de un desarrollo organizativo eficiente de una clase proletaria.

Así que, dentro de este estudio se toma en cuenta desde que el hombre empezó hacer uso de su razonamiento para conformar su subsistencia, pues éste ha sobrellevado una relación grupal en la que funciona a través de interacciones entre unos y otros componentes del mismo, estas relaciones determinan el desarrollo humano que parte de una plena colaboración de cada uno para solventar una cierta actividad principalmente productiva de tipo colectiva. Cabe mencionar, que el primer modo de producción dentro de la importancia de la división del trabajo y la organización de su estructura crea un órgano que le de funcionamiento y que esté por encima de los componentes del grupo social, elaborando normas, asignando la actividades que corresponden a cada ser del grupo en una actividad y de encargarse de distribuir equitativamente el fruto del trabajo social.

Marx interpreta esta parte desde la dialéctica entre la conjunción de la naturaleza-hombre, crea un modo de producción y en el que “nos encontramos pues, con el hecho de que determinados individuos que se dedican a un determinado modo de producción, contraen en sí estas relaciones sociales y políticas determinadas”⁵.

Pero dentro de este contexto es importante recordar que las relaciones sociales empezaron dentro de una pequeña comunidad, con una delimitación territorial igualmente pequeña, pues las bases del poder se empezó a dar a un pequeño grupo de cazadores, o de recolectores, pasando al sedentarismo, aspecto que hizo concebir como la dominación del hombre sobre la naturaleza que de la misma forma se creó una pequeña comunidad que en un determinado tiempo ésta se hizo más compleja de crear un orden social, ya sea por su crecimiento territorial, poblacional, productiva, etc., lo cual se recurrió a la conformación de imperios, pero, que sin un gobierno local el imperio sería

⁵ Marx k. y Engels F. (1974). “*La ideología Alemana*”. Ed. Cultura Popular. México. P. 15.



incontrolable.

De manera que, la cuestión de un gobierno local fue la parte primordial para controlar los territorios de gran extensión, pero ¿A caso quien llevaba a cargo el poder local, era de manera eficiente para poder desarrollar la pequeña localidad para la construcción de un imperio fuerte? Hay que tomar en cuenta que le mirada fija siempre ha estado sobre la gobernabilidad de quien está o estaba a cargo en la administración pública de un territorio, imperio, nación o país, pero qué hay de las pequeñas localidades en las cuales existían pequeños gobernantes que se encargaban de la pequeña administración de bienes regionales.

Sin embargo, estos gobernantes locales no sólo eran individuos asignados por su astucia de saber hacer bien las cosas y/o designados por el pueblo, sino que también era una pequeña clase, si no es que familia que dominaba esta pequeña porción de territorio, gracias a su poder económico principalmente y por sus grandes extensiones de tierra, además de sus relaciones de poder ante la dominación imperial, nacional y estatal. Un poder que se da principalmente en un ser intermediario con poder local, autoritario, personalista, asentado sobre un territorio y una población, han sido particularidades claves, reconocidas del cacique a lo largo de la historia en México.⁶

Ya que se han presentado concepciones acerca de nuestra investigación fundamental del caciquismo se encuentra la necesidad de hacer una distinción entre caciquismo y cacicazgo. Y se encuentra, en primera instancia, que el cacicazgo se presenta como la parte física donde se ejerce el poder del cacique, del sujeto déspota, tiranuelo, arbitrario o mandón⁷ adjetivos conocidos en la modernidad, en la vieja España allá por el siglo XIX. Sin embargo en la época prehispánica era muy común que estos caciques existiesen por su

⁶ Buve, Raymond (2003). "Caciquismo un principio de ejercicio de poder durante varios siglos", *El Cotidiano*, no. 96 México, pp. 17-39.

⁷ Adjetivos conocidos en la modernidad, en la vieja España allá por el siglo XIX, cuando, sin que operasen esenciales transformaciones estructurales en las relaciones sociales, se implantó en el país una democracia basada en el sistema electoral. El gobierno y los partidos políticos oficiales (liberal y conservador) controlaban los votantes mediante la protección de personalidades locales, que, desde sus puestos de diputados, alcaldes y concejales, podría eliminar electoralmente, a una población temerosa de influencia del cacique sobre la fuerza pública, autoridades, poder judicial, etc., y de su poder económico; Véase en el "*Diccionario Básico Esparsa*", Tomo II, Caballero Engallar; Madrid, 1980. pp. 1010-1011.



capacidad negociadora ante los grandes imperios de proteger a su población local, tanto territorial como económicamente, siempre y cuando éste de una porción del tributo obtenido por la comunidad inmersa en su región al imperio cercano de este cacicazgo.

De manera que, supuestamente este personaje se centra por una actitud reaccionaria, en la que se mueve unilateralmente a sus propios intereses, por mantener su poder político y económico (en aquel tiempo se refiere más que nada a sus grandes extensiones de tierra, muy parecido, como se menciono anteriormente, a la economía feudal).

Pareciera que éstas características desaparecerían después de la evolución histórica que algunos autores plantean conforme a la modernización y a la entrada del mundo capitalista, entre ellos están: Roger Bartra en si libro: *Campesinado y poder político en México*⁸; y también Pablo González Casanova, en su famoso libro *La democracia en México*⁹.

Estos autores a su vez describen ésta forma de gobierno durante una etapa agraria después de la Revolución, en donde predominaba esa personalidad de tipo similar al opresor, con una tradición autoritaria que viene desde la socialización familiar, además de una gran influencia con la religión política que resaltaba su fuerza y permitía por una parte cierta legitimidad local.

También demuestran esa relación del caudillismo y el caciquismo, pues exponen que durante muchos años se unificaban los mandos civiles y militares en una persona, principalmente en los niveles de lo local y municipal, que los caciques se convertían en caudillos y al revés. Esta conceptualización ayudaría a explicar la evolución y la adaptación de este fenómeno con respecto a los medios que utilizan y su dominio por permanecer.

En los siguientes capítulos se desarrollará de manera reducida, la descripción de su evolución y su permanencia en la historia de México. Sus características principales y su modo de ejercer el poder ante cada una de las

⁸ Córdova, Arnaldo (1987). *“La formación del poder político en México”*. Ed. Era, decimoquinta edición. México pp. 9-76.

⁹ Bartra, Roger (1975). *“Caciquismo y poder político en el México rural”*. Ed. Siglo XXI, México, pp. 31-139.



etapas de la construcción el modelo capitalista no íntegro en México¹⁰ hasta la fecha. Teniendo como base que dentro de la historia de nuestro pueblo mexicano, ha pasado por cuatro cortes importantes, empezando por la conquista, la independencia, el periodo de Reforma y la Revolución de 1910. Ya que en cada una de ellas este fenómeno ha tenido transformaciones fuera de sí que actúa bajo un nuevo proceso histórico, pero siempre y cuando respondiendo a las características provenientes de la clase que esté en plena dominación. Empezando básicamente desde el imperio Azteca.

1.2.-Primera parte periódica: El origen del Cacique clásico en México.

Es difícil precisar una fecha exacta del nacimiento de este fenómeno en el México prehispánico. Ya hemos dado un esbozo acerca de su conformación de éste partiendo de la manera de producir histórica. Sin embargo, hay que recordar el argumento del momento histórico de su aparición y auge, éste solo se presenta en sociedades complejas, que abarcan más allá de los límites de control, primero territorialmente; segundo una población más o menos grande; y tercero una economía en expansión.

Así que, más que hablar de una tradición política en México como tal, el caciquismo se presenta bajo las necesidades de una dominación económica, que se da bajo una imposición de dominio político. Me arriesgo diciendo que la clase dominante en el México prehispánico (me refiero a la forma de gobierno que recaía en una persona o familia, como es en el caso de la Monarquía pero que ésta podía presentar por autonomacia la acumulación de la riqueza social principalmente) han devenido de esta forma de gobernar a un rango local o regional, expandiendo su poder económico, político y territorial, hasta formar sociedades complejas, en las que se dio la necesidad de hacer este tipo de redes conformadas en lealtad, para hacer la tarea de dominio más fácil.

¹⁰ Este concepto de integridad es fundamentado por el Doctor de la UAMI David Álvarez Saldaña, en el que hace un estudio acerca de la forma que toma el capitalismo en los países periféricos y en especial a México, mencionando que en el Capital de Marx se describen todas aquellas características que definen el funcionamiento del capitalismo y su desarrollo, haciendo una comparación dentro de lo que sucede en ésta parte del mundo es muy distinto ante ese capitalismo íntegro y los ha clasificado cómo un desarrollo del capitalismo no íntegro ya que en vez de producir plus valor se produce plustrabajo-valor. Véase a Álvarez Saldaña David (2011). *“Crítica a la teoría económica y política de México”*. ed. El Caballito. Tercera edición. México. pp.- 29-30.



En este caso me refiero a las ya establecidas sociedades complejas en la antigua ciudad de México y otras partes del territorio, apoyándome de un trabajo antropológico llamado “El cacicazgo de San Juan Teotihuacan en la colonia” que estudia principalmente esta etapa, lo que fue principalmente de 1512-1821, y del cual se refiere al cacique cómo el señorío o *tlatocáyototl* como un sistema de organización económica, política y social.¹¹

En el México central y en el área maya durante la época clásica, predominó un tipo de Estado como forma de organización social. En consecuencia, existieron formas tributarias que permitieron el desarrollo de las grandes urbes.

Para precisar bien las características de manera breve, el cacique fue adquiriendo riqueza material por el hecho de administrar y repartir, empezando apropiarse de las tierras cultivadas presentando un modo de producción muy similar a lo que fue el feudalismo. El cacique se basaba en la mera administración de la economía local, a lo que después se le identificaría como señorío prehispánico, y gracias a la redistribución de excedentes de la producción existió una estratificación compleja dentro de ésta pequeña estructura de “comunidad-imperio”¹².

La aparición del tributo en Mesoamérica es difícil de precisar. Pues las civilizaciones mesoamericanas solo pueden explicarse en torno a la existencia de estructuras sociales determinadas, en las que el tributo fue la única posibilidad de subsistencia de las clases dominantes. En el México central y en el área maya durante la época clásica.

Sin embargo, hay que tener en mente que para esta etapa también existía la esclavitud, o sea, un sistema de explotación existente entre la nobleza y a sus subordinados (pueblos conquistados mediante el comercio, la guerra, o mediante una negociación familiar).

¹¹ Instituto Nacional de Antropología e Historia-SEP “*El cacicazgo de San Juan Teotihuacan en la colonia 1512-1821*”); Colección científica, no. 32, México, DF. pp. 7-57.

¹² Identificado así por un estudio del cacique, dentro de la época prehispánica, colonial e independentista en el centro de las principales ciudades de la época prehispánica; la primera que va desde el momento de la crisis causada por la conquista, hasta las postrimerías del siglo XVI, es de ruptura y adaptación; durante la segunda etapa, se ve como toma cuerpo, se organiza y consolida el cacicazgo, a pesar de las constantes luchas agrarias que caracterizan su historia, esta etapa es estudiada desde el inicio del siglo XVII hasta su consumación; y la tercera, abarca lo que falta de la época colonial, hasta iniciado el siglo de independencia. *Ibíd.*



Hay una idea errónea de ésta etapa en la que varios historiadores se imaginan una época próspera, en donde la cultura a los dioses predominaba diariamente con ritos y monumentos, y donde no pasaba por la mente del historiador las relaciones de producción que se daban, de qué y quienes sostenían la sobrevivencia del imperio con las labores domésticas y campesinas incluso educativas para que se sostenga por siglos.

Ahora bien, bajo estas acepciones, el medio ideológico predominaba, pues ya que, ante la existencia de un plusbajo que se ofrecía voluntariamente al imperio con la intención de servir a los dioses y a sus reyes (semidioses) su conformación económica no fue de alguna manera esclavista o feudal. De modo que la cuestión de generar riquezas o bien plusvalor pasaba desapercibida reemplazando el pago tributal que se hacía para mantener el imperio, ya sea al ejército, sacerdotes, la elite dominante, etc., por el hecho ideológico de tener tierras comunales y de producción autoconsumista de la clase que era explotada, además de que su organización comercial se hacía mediante el trueque.

En otras palabras: el ejercicio y la participación del poder político cobran sentido al responder a una conciencia y a un propósito concretos, puesto que se constituyen como una institucionalización comunitaria en el ámbito de los fines y las leyes, como afirmación simbólica ritual.¹³ *Lo que identifiqué como cacique clásico, por el hecho de ser en esta etapa una conformación estructural propia de esta formación social.*

El señorío prehispánico tuvo un carácter eminentemente administrativo, y gracias a la redistribución de excedentes de la producción existió una estratificación social compleja dentro de él. La producción y la organización social permitieron la agrupación de considerables núcleos de población. Ante ello hago un paréntesis en el sentido de poder explicar que ante cualquier etapa de la historia el modo productivo está llamado a reconstituir sus fuerzas productivas y, bajo esta forma de organización económica, enfatizar que estas fuerzas predominaba el trabajo colectivo bajo la tierra comunal, y la idea de que la acumulación de riquezas era para financiar sus guerras de conquista y

¹³ Hernández, López, C. (2007) "Elites, Caciques y Campesino en la Historia Nacional". En la revista "Relaciones". No. 109, Vol.: XVIII. Michoacán, México. p. 11.



defensa, además de ofrendarle a los dioses mediante objetos preciosos y hasta a veces de consumo de la riqueza producida, pues repito era un proceso de autoconsumo que al menos la vida estaba determinada por esta forma económica, muy distinto a la imposición del nuevo modo de producción impuesto por la conquista.

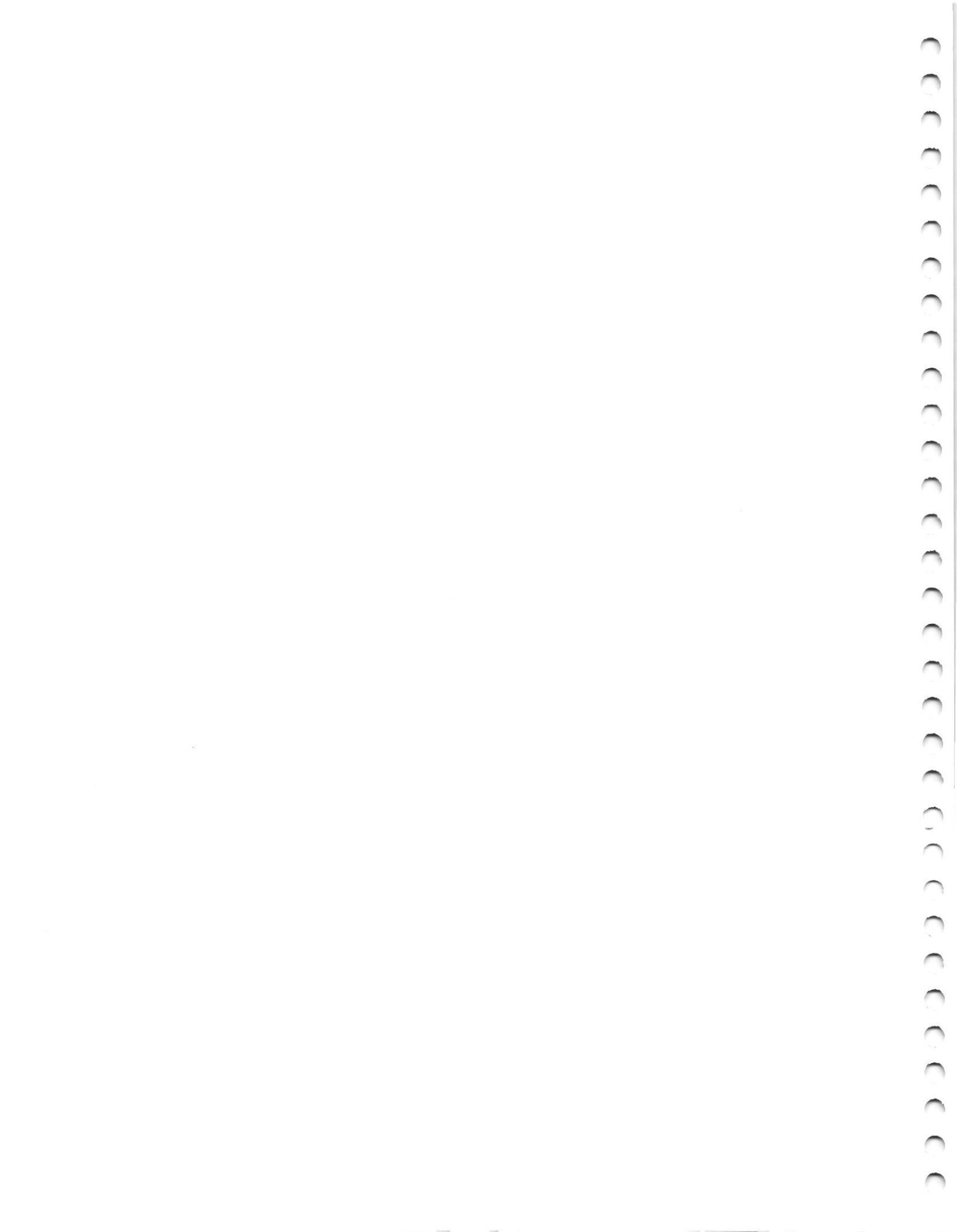
En Mesoamérica, la economía agrícola favoreció el crecimiento demográfico, la estratificación social, el patrón militarista y la apropiación de los excedentes de los pueblos dominados. Este esquema sugiere la formación de una gran estructura precapitalista apoyada en la acumulación de mercancía proveniente del sector agrícola.

Así que, el cacique o señorío prehispánico fue una institución administrativa cuyo fin era regular el orden común. *Era la institución gubernamental por excelencia donde se fincaba el reino o el imperio, y dominaba directamente los aspectos de la vida social local. Su función principal fue la relación de dominio que permitía la subordinación necesaria de los pueblos.* La estructura interna de este sistema fue la liga indisoluble del parentesco, que sostuvo la cohesión de la sociedad y la unión de unos señoríos con otros.

Poco antes del momento del contacto con la invasión occidental, el señorío fue una institución basada en una estructura política y territorial cuya principal función era la organización de la producción y el cobro del tributo.¹⁴ En consecuencia, existió una complicada gradación social que derivó de la relación de los individuos con la tenencia de la tierra y el trabajo. La finalidad de este tipo de organización fue el mantenimiento de grupos considerables de población, organizados por los tlatoque o señores.

Para ello hay que entender que ante las contradicciones que existían en esa sociedad se basaba en contra del dominio del territorio, en contra de otra tribu, pues dentro de las demás civilizaciones que existían en México la necesidad de constituirse en un territorio y subordinar al pueblo eran inminentes pues ante su misma civilización había una estrecha relación social, cultural, político y religioso que los mismos esclavos legitimaban esa estructura

¹⁴ Durante esta época, el tributo fue la estructura del militarismo en que se debatieron los señoríos. La complicada estratificación social de las ciudades-estados tiene su raíz en el militarismo, que ampliaba progresivamente las provincias tributarias. *Ibíd.*



social, lo cual era muy distinto a lo que se viene a dar después con el dominio español ya que en ellos no habían lazos de cualquier índole para que las relaciones sociales se dieran pacíficamente. Y así como lo menciona Rina Roux, que esta organización política de los pueblos era coherente con los lazos comunitarios¹⁵, característica firme, que incluso ha durado en pueblos todavía indígenas ante el fuerte embate del capitalismo en su etapa neoliberal.

Ahora bien, mediante este modo lineal histórico que si de alguna manera así se quiere ver, se veía el claro proceso de desarrollo de estos pueblos ante la ciencia, el comercio, la socialización, entre otros aspectos. Ante todo este proceso histórico, fue en un momento tajantemente interrumpida por la llegada de los conquistadores, bajo la imposición de una nueva forma de socialización de modo de producción. Un cambio que implicó la transformación real de una sociedad por otra. Sin olvidar que nuestra sociedad no estaba cohesionada, hubo quienes se opusieron ante el sistema moderno productivo y perecieron, pero hubo quienes también se adaptaron y formaron con ello la nueva sociedad premoderna, como los caciques de otras civilizaciones mesoamericanas que aprovecharon la coyuntura para quedarse bajo los dominios de los pueblos que quedaron alrededor de las capitales españolas.

Fue desde ese reconocimiento de personalidad jurídica a las comunidades que la Recopilación de Leyes de Indias (1680) ordenó el otorgamiento de tierras no enajenables a los pueblos:

“que los indios se le dexen tierras (...) con sobra de todas las que se les pertenecieren, así en particular, como por comunidades, y las aguas y riegos; y las tierras en que hubieren hecho acequias, u otro cualquier beneficio, con que por industria personal suya se hayan fertilizado, se reserven en primer lugar y por ningún caso no se les puede vender, ni enajenar, y los jueces, que esto fueren enviados, expecificquen a los Indios que hallaren en las tierras y las que dexaren a cada uno de los tributarios, viejos, reservados, Caciques, gobernadores, ausentes y Comunidades”¹⁶.

Bien ahora vemos que ante la llegada española, se trato de legitimar este

¹⁵ Roux Rhina. *Op Cit.* P. 69.

¹⁶ Citado en José María Ots Capdequí (1980), “*El estado español en las indias*”, FCE, 7ª reimpresión, México, p. 142.



modo de organización política que existía antes de su llegada, pero con características que adecuaron ante sus relaciones sociales para la organización de la productividad y de tener bajo dominio los pueblos con ayuda de del cacicazgo. Mientras la corona les concedió unas pocas parcelas por familia, privó con ello al campesinado naciente permanentemente la posibilidad de adquirir latifundio, única propiedad capaz de producir plusvalía.

1.3.-Segunda parte periódica: Breve descripción del cacique como institución del dominio colonial.

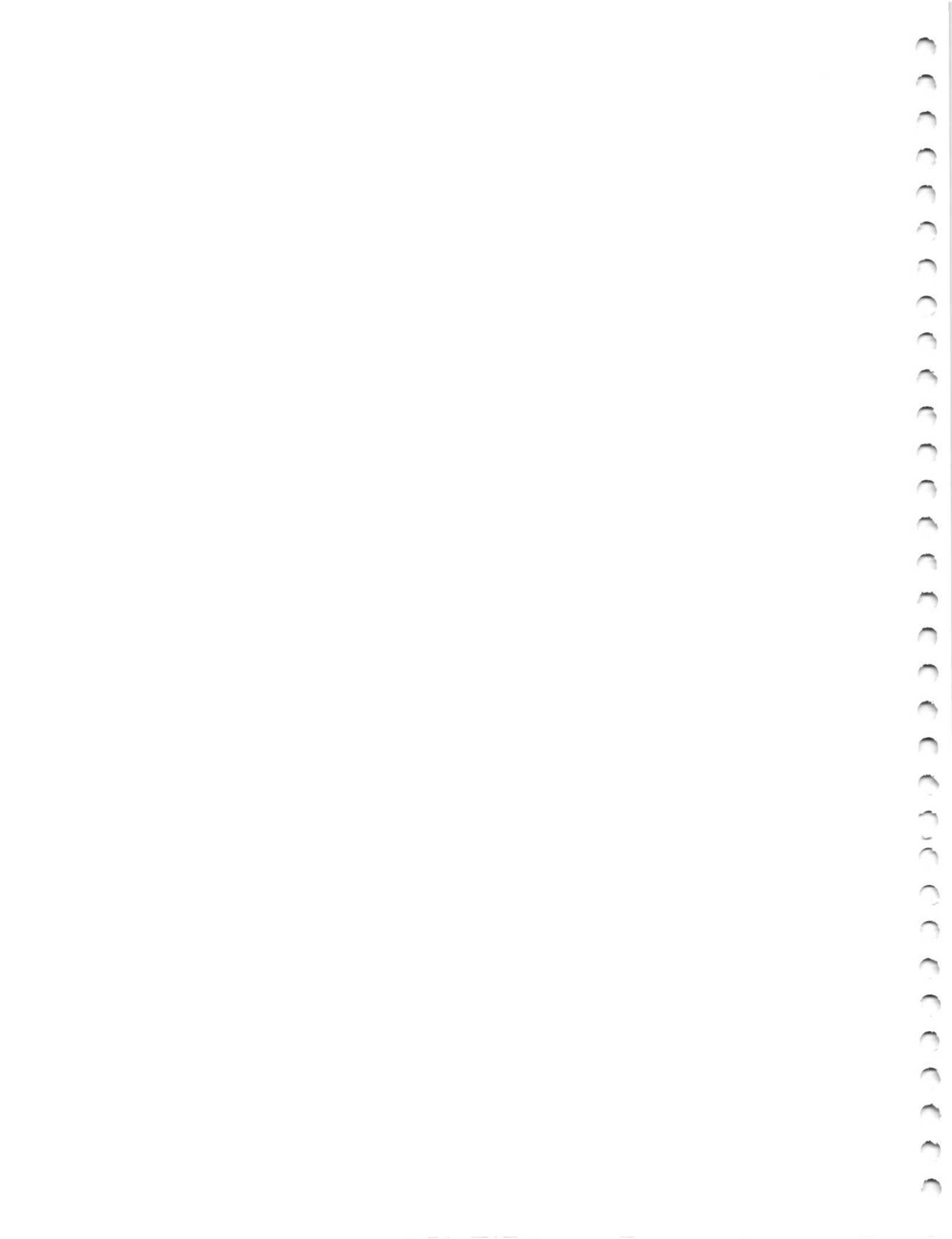
Desde la primera llegada de Hernán Cortés, como segunda expedición y conquista definitiva por parte de los españoles a los indígenas Mexicanos, se encontraron con centenares de señoríos, es decir pequeños estados o cuerpos políticos que disfrutaban de diferente grado de autonomía, o bien relativamente, dependiendo de qué tan familiarizado estaban con la civilización dominante. Estos pueblos de indios, que posteriormente así se les reconoció ante el imperio español, estaban encabezados por un gobernante o “señor” hereditario que eran las unidades básicas de la organización política prehispánica conocidos después con el nombre de “caciques”.¹⁷

De acuerdo con la política de pacificación que siguió a la conquista de México, los caciques fueron reconocidos por los españoles y se les otorgaron los poderes y facultades necesarios para reafirmarlos en sus puestos.

Los españoles no opusieron dificultad alguna para reconocer la semejanza entre el señorío indígena y el señorío español. El señorío indígena prácticamente era igual a un mayorazgo español, puesto que con las formas sociales y políticas que ambos revestían eran en esencia semejantes. Por razones de dominio, los españoles llamaron al señorío indígena *cacicazgo*.

El cacicazgo fue un “vínculo” civil perpetuo, por el cual se realizaba la sucesión, posesión y disfrute de los bienes a él pertenecientes según las reglas establecidas. Sujetar o gravar los bienes a “vínculo”, tenía como finalidad perpetuarlos en alguna familia indefinidamente, al paso de las generaciones. El

¹⁷ Escalante Gonzalbo P. y Varios Autores (2008). “*Nueva Historia Mínima de México*”, Colegio de México; 5ª reimpresión. México, DF. P. 63.



cacicazgo en este periodo tomó forma como un conjunto de bienes raíces productivas, de los cuales se sacaba anualmente una renta o utilidad capaz de sostener a una familia y sus descendientes. Esta institución, en las familias españolas se llamó “mayorazgo regular”, y en las familias indígenas “cacicazgo”.

Es por ello que Roux demuestra que bajo este nuevo sistema productivo versus antiguas socialidades comunitarias mexicanas eran reconfiguradas y sometidas material y espiritualmente, recrearon sus antiguas identidades bajo la forma de los pueblos: según, una figura jurídica propia del derecho español con lo que la monarquía reconoció e incorporó a las comunidades indígenas como parte de la comunidad política del Imperio.¹⁸ Ante esto vemos que a diferencia de otras conquistas en el nuevo continente, las tribus indígenas fueron eliminadas en su mayoría, lo cual fue resultado de una gran estabilidad por parte de los conquistadores y así poder desarrollarse como una nación nueva. En México fue una negociación pactada para eliminar al pueblo más sobresaliente de estas tierras. Lo cual conllevó a una relación estrecha con las bases de intermediación ante el poder y la explotación, empezando a generarse la propiedad privada que tuvieron su origen en las llamadas *pillalli* o tierra de los nobles. Éstas se otorgaban por convenios mutuos.

Sin embargo, la asimilación a las formas de tenencia española costó al antiguo patrimonio de los caciques una notable pérdida. La protección del Estado español a la legitimidad de la propiedad no impidió la desintegración provocada por la conquista; más bien trajo como resultado la disminución y fraccionamiento de las tierras del señorío y de las propias del cacique.¹⁹

De aquí la generación de contradicciones entre el dominio español y las tradiciones de poder caciquil que se llevaban a cabo antes de su llegada, pues durante esta época colonial, primeramente con el reparto con las tierras que se adjudicaron lo españoles y después con la reducción del control político de los caciques a su propia cabecera llevaron a que muy pocas tierras lejanas pudieran conservar. Los caciques tuvieron que fortalecer sus propiedades

¹⁸ Roux, R. *Op. Cit.* p. 68.

¹⁹ Gibson Charles (1967). “*Los Aztecas en el dominio español; 1573-1810*” Trad. En español de Julieta Campos, México, Siglo XXI, pp. 270-273.



privadas solicitando mercedes de tierra, pero bien significativo es que sólo las recibieron hasta las postrimerías del siglo XVI.

Implícitamente se presenta aquí una importante característica, porque es una constante en la historia del caciquismo, ya que en cada uno de los procesos históricos de los que está presente esta forma de dominio intermediario, tienen una cierta autonomía pero al la vez relativa ante las decisiones de la instancia mayor de dominación.

De modo que, la lucha fue constante, pues los caciques que requerían de sus tierras por derecho de haber apoyado a la conquista y por herencia, y el régimen español que requería de restarle poder para poder explotar las tierras de los caciques que dentro de ellas obtenían una riqueza natural, desde las minas hasta la agricultura.

Mientras el modo de producción era despiadado, ante la explotación y extracción de bienes, las contradicciones por la posesión de la riqueza se fueron atenuando, pero no entre sólo dos clases, pues había una serie de facciones clasistas o raciales que intervenían en este antagonismo principal. Por ejemplo, los conquistadores militares contra los pobladores españoles que con su llegada tuvieron divergencias tanto en la riqueza material como en el poder político; el cacique y su "propio pueblo", al permitir la generación de explotación esclavista, una nueva cultura y por supuesto una nueva religión; los caciques y el poder político español, ante la posicionamiento de las tierras; entre la misma religión, los jesuitas con los católicos dentro de toda Latinoamérica; entre las mismas castas, etcétera. Contradicciones que fueron sostenidas bajo el dominio férreo que se tuvo durante casi trescientos años, de quienes llevaban la batuta del poder del Estado, compuesto por el clero, el ejercito, la posesión de los medios de producción que antes servían de autoconsumo a las comunidades indígenas que les fueron arrebatadas, etc.

Éstos y muchos otros antagonismos que se vivían en la etapa colonial llevaron a un momento atenuante conflictivo para aprovechar la situación de expulsar a los españoles, en especial a la forma de administrar la riqueza. Además de la posibilidad de hacer una República que llevará a la lucha supuestas reivindicaciones del pueblo que arto de la explotación esclavista del español y de todos aquellos conflictos acumulados en la etapa de la colonia, se diera un nuevo "cambio revolucionario". Cambio abrazado por una clase que



bien podríamos llamarla como pequeña burguesía, de la cual tenía casi todos los privilegios del español pero era excluido de las decisiones que se tomaban en el poder de la corona, decisiones que tenían que ser acatadas aunque estén en contra de sus propios intereses. Lo cual llevo a un sentimiento nacional pero principalmente de dominio por el derecho de nacer en estas tierras, y por supuesto implicando aquellas concepciones de crear una nación libre.²⁰

Sin embargo, aquí la atención principal se encuentra en la forma de dominación política caciquil, y de cómo es que sobrevivió ante las constantes luchas entre el poder de dominio que monopolizaba una clase externa y el modo de producción que a su vez avanzaba o retrocedía en varias etapas de la época colonial e independentista. Marx argumentaba que ante la colonización devenía un proceso de industrialización para poder así crear al proletariado que generará la Revolución hacia un comunismo. Sin embargo, dentro del marxismo ortodoxo, esto puede ser posible sí y sólo si el proceso de la historia fuera lineal, o bien si la superestructura estuviera atada ante la infraestructura o bien la parte económica dominará y la política e ideología estuviesen de lado. Como hemos visto que se ha superado estas cuestiones y de que la casa no es sólo la cimentación, ahora vemos la complejidad de este proceso histórico mexicano.

Esto sucedió en aquellas sociedades donde, el progreso se daba a partir de que la sociedad no eran tan homogéneas en sus modos de producción y en sus relaciones sociales como se fue formando en el México Independiente (por ejemplo en el caso de los Estados Unidos de América único país que respondió a este estilo que diseñaba Marx). Mientras que el proceso de la historia en las sociedades occidentales estaban pasando por un cambio radical en su modo de producción, las latinoamericanas, en especial México, vivían un proceso de reconstrucción social complejo que las fuerzas productivas constituidas eran heterogéneas que en el momento de conformar un Estado llevó casi un siglo para poder reafirmarse como una de las etapas históricas conocidas como la

²⁰ La creación de una nación, depende de varios factores entrelazados siempre dependiente uno del otro. Ya que ellos depende la constitución de un Estado eficiente, para el buen desarrollo de en todos los aspectos sociales que requiere una nación como tal (en los campos de la economía, cultura, educación, orden social y en si la búsqueda incesante por la felicidad del individuo). López G. y Rivas (2006). *“La guerra del 47 y la resistencia popular a la ocupación”*. Ed. Ciencias Sociales. Habana; pp. 12-14.



formación nacional del Estado mexicano, o bien la construcción de la República.

Además de una dependencia de un país que no generaba una innovación técnica, ni mucho menos conformaba las bases para posibilitar un modo de producción mercantil. España aún tenía rasgos del modo de producción feudal y en la que su actividad sobre Nueva España era principalmente la extracción de bienes materiales y financiar sus guerras, además del control a sus colonias. Lo cual empezó a darse la extracción de plusvalía, como un medio que posibilitaba que la mano de obra fuera sometida a toda una intensidad laboral sin innovar en las relaciones productivas.

Pasando a la historia del cacicazgo en la época colonial, el arraigo y apoyo dado a los antiguos gobernantes indígenas por las autoridades españolas mantuvo una vigorosa institución, que al cabo del tiempo fue despojada de sus antiguas atribuciones. La propiedad de la tierra permitió al cacicazgo conservarse hasta años después de haberse iniciado el movimiento libertario de independencia del siglo XIX.

Ahora bien, grosso modo presentó tres etapas principales que cabe distinguir en resumidas cuentas, la historia de las tierras del cacicazgo y de las propias del cacique, en la época colonial: la primera que va desde el momento de crisis causada por la conquista hasta las postrimerías del siglo XVI, es de ruptura y adaptación. Durante la segunda etapa, se identifica de cómo es que toma cuerpo, se organiza y consolida el cacicazgo, a pesar de las constantes luchas agrarias que caracterizan su historia. Esta segunda etapa va desde el inicio del siglo XVII hasta su consumación. La etapa restante abarca lo que falta de la época colonial, hasta iniciado el siglo de independencia. En esta tercera, el cacique, en uso y abuso de sus privilegios, alcanzó el nivel de cualquier otro terrateniente en boga, y sus características poco diferían en sí de las de sus semejantes. Los caciques del siglo XVIII, salvo su origen indígena y las reglas que regían sus propiedades, poco se diferenciaban de los hacendados españoles.

Ante esto, es importante señalar que durante la última etapa, que se describió, se iban generando fuerzas productivas diferentes a las esclavistas, ya que un nuevo proceso productivo empezaba a conformarse bajo el dominio del medio de producción tan peleado durante el siglo XIX y que bien puede



considerarse punto de referencia de las contradicciones en la revolución de 1910: la tierra. Esta fuerza se fue gestando a partir de la constitución de haciendas por todo el país que habrían de figurar como uno de los elementos más característicos del medio rural novohispano, se consolidaron a medida que mucha población que tenía una supuesta libertad (muy relativa), usualmente de sangre mestiza que buscaba un lugar donde asentarse, o que gente de los pueblos de indios preferían abandonarlos (temporal o permanentemente) por la conveniencia del trabajo a para liberarse del tributo.²¹

Bajo la expansión cada vez mayor de las haciendas, hubo necesidad, por parte de las autoridades de demandar un despacho de “composición” y las instrucciones que habrían de observarse en la compra y venta de la tierra. Estas haciendas absorbieron no sólo grandes propiedades de tierras, sino también grandes cantidades de indígenas como trabajadores, los cuales, sin ningún patrimonio, pronto empezaron a quedar adscritos a la hacienda bajo el sistema de endeudamiento.

Durante esta etapa el cacique comenzó a tener un blindaje económico, político y social, además de contar con movimientos jurisdiccionales ante la corona española que él mismo financiaba para abogar ante una licitación²², lo cual lleva a pensar que dentro de ello iba formando un poder que ante la crisis social sucedida en la independencia, éste no dejara de existir.

En sí, el caciquismo fue uno de los protagonistas en expulsar a los españoles, y además de llevar a cabo la “liberalización” de la esclavitud, ya que la nueva fuerza de trabajo requería de una mano de obra independiente. Además de liberar al esclavo, el amo se liberaba de la carga de asegurarle un lugar y su vida, concepción que un peón lo tenía que hacer por su propia cuenta a causa de vender su fuerza de trabajo al hacendado. Esta nueva estructura no cambio en la forma de vida del explotado indígena, al contrario, mediante el endeudamiento se vendía ferozmente ante el hacendado para sostener sus riquezas adquiridas por medio de la explotación y posesión de las

²¹ Escalante Gonzalbo P. y Varios Autores (2008). *Op cit.* p.97.

²² Fue costumbre durante el ultimo periodo de la colonia que los caciques no administraran directamente sus propiedades. Para ello se valían de administradores que tenían suficientes conocimientos de negocios y de leyes. El apoderado disponía legalmente de los medios para ejecutar todo tipo de contratos de arrendamiento, rescisión de los mismos, cobros, etc. Véase en INAH-SEP. *Op. Cit.* p. 39.



tierras que les fueron arrebatadas a los pueblos de indios. Lo que más bien vendría a generar un plusbajo-valor, estructura por el cual llego para quedarse, siendo uno de las características que le pesa a las formaciones de capitalismo no íntegro, en relación con la de plusvalor que se da en los países de capitalismo desarrollado.

Ahora bien, la lucha de clases que se dio en la independencia, fue llevada por un bloque muy a parte de las instancias del pueblo, sin embargo reivindicaba aspectos medios confortantes para la vida del explotado y del excluido, lo cual conllevó a contar con la fuerza suficiente de las masas para derrocar el imperio de la corona española. De aquí se vio la necesidad de aglutinar todas esas fuerzas revolucionarias para el intento por conformar la construcción de una nueva nación, que dentro de la misma manera se siguieron llevando practicas que se daban en la colonia; la religión, el dominio de la descendencia española, por un momento el mismo régimen monárquico y por supuesto relaciones de poder de dominio mediante una intermediación: nuevamente el cacique.

La nueva etapa identificada como una época de conflictos sociales entre facciones de clase, para le reorganización económica, política y social, tratando siempre de conformar una nación "independiente y soberana".



Capítulo II:
El Caciquismo Entre
Siglos.



2.1.- Caciquismo institucional y la posibilidad hacia la creación de una nueva República en el México Independiente.

En el contexto internacional, dentro del periodo por el intento de la independencia de México frente a España, se estaban dando cambios sociales demasiado lejos dentro de nuestra sociedad en reconstrucción, en muchos aspectos importantes para el transcurso de la historia moderna, desde lo tecnológico hasta en lo político, desde el arte a la economía, etc. Entre ellos, en América colonial ya había un país independiente, y este era Estados Unidos de Norteamérica, surgido de trece colonias, para la cual se estaba gestando una nueva formación social, conformando una estructura nueva ante los países europeos que apresuraba un formidable desarrollo económico y político.

De este modo, se comprende que para México, cómo un país nuevo, se ve a la necesidad de reorganizar sus fuerzas productivas y entrar a la vez, a la supuesta modernidad que se estaba gestando en otros países, entre ellos su vecino del norte. Sin embargo, antes tenía que eliminar el modo de producción y por supuesto la superestructura que se arrastraba en el antiguo régimen colonial, de la cual fue una carga demasiado difícil de deshacer. Ya que ante la reconstitución nacional se formaron dos fuerzas sociales contradictorias: la reaccionaria y la progresista. En primer lugar se ubicaban quienes se aferraban al pasado, evitando el "progreso social" hacía la composición de una nueva formación social: los conservadores, en este caso los reaccionarios, quienes dominaban gran parte de la superestructura conformada en la Nueva España y que soñaban porque así se quedara; y en segundo plano los liberales quienes buscaban el progreso bajo la modernidad y el liberalismo, además de un nuevo proceso de producción. Lucha de contrarios que duró al menos más de tres cuartos de siglo entre estas dos facciones de clase dominante.

Para la conformación de un nuevo modo de producción, se requería de cierta aplicación ideológica, en este caso jurídico-política en contrapartida a la de tipo simbólica-cultural que se daba anterior a la independencia, lo cual se requería de la formación de una República que, implicaba, según Rinhna Roux, la construcción de una comunidad de ciudadanos: una comunidad política conformada por individuos, regulada por leyes positivas, impersonales, abstractas, universales y obligatorias, y organizada bajo los principios de



separación entre lo público y lo privado, garantías de derechos individuales, división de poderes, independencia del poder judicial, representación política ciudadana y elección de los gobernantes por los gobernados.²³

Pero ante ello fue la persistencia de un linaje ligado a la tierra, y su transformación en el tiempo, en buena medida constituye un índice de la dinámica social del campo mexicano más atenuante dentro de esta nueva era. Y es que, bajo la nueva formación social de la cual intenta construirse México, se puede explicar muy bien mediante la descripción que hace Poulantzas al hablar de ello

“que los diversos niveles de una formación social están caracterizados por un desarrollo desigual, rasgo esencial de la relación de esas temporalidades diferenciales en la estructura, por diferencias por base o etapas que son el fundamento de la inteligibilidad de una formación y de sus desarrollo. En esta medida, las transformaciones de una formación y la transición son captadas por el concepto de una historia de temporalidades diferenciales”²⁴.

Y en efecto, en esta etapa aunque estaba dentro de progresos históricos después del siglo de la Ilustración, se mostraba deficiente para ir a la par con países de desarrollo social, en especial con el occidente. Empezaba el intento por acercarse a la modernidad, aspecto que marcó un parte aguas en la historia de México con la conformación de una República, lo cual implicaba la transformación política de las estructuras sociales heredadas por el colonialismo, al apropiarse de las tierras mexicanas y trabajar excedente nacionalmente.

Sin embargo, las características de la formación social del colonialismo aún fueron vigentes y de hecho tuvo su auge en la dictadura de Antonio López de Santa Ana, pues la clase que predominó en este período fue la de los conservadores quienes resaltaba la importancia ideológica de la Religión, incluso fue la etapa del intento por cohesionar al país en una sola nación mediante aspectos ideológicos simbólicos. Y para ello, centrándonos en el

²³ Roux Rhina. *Op. Cit.* 57-58.

²⁴ Poulantzas Nicos (1984). “*El Poder Político y las Clases Sociales en el Estado Capitalista*”. Ed. Siglo XXI; 21ª edición. México. p.- 38.



tema de investigación, también dependió de la ayuda del intermediario exclusivo de un sistema de explotación, que este período era más similar a la etapa del feudalismo.

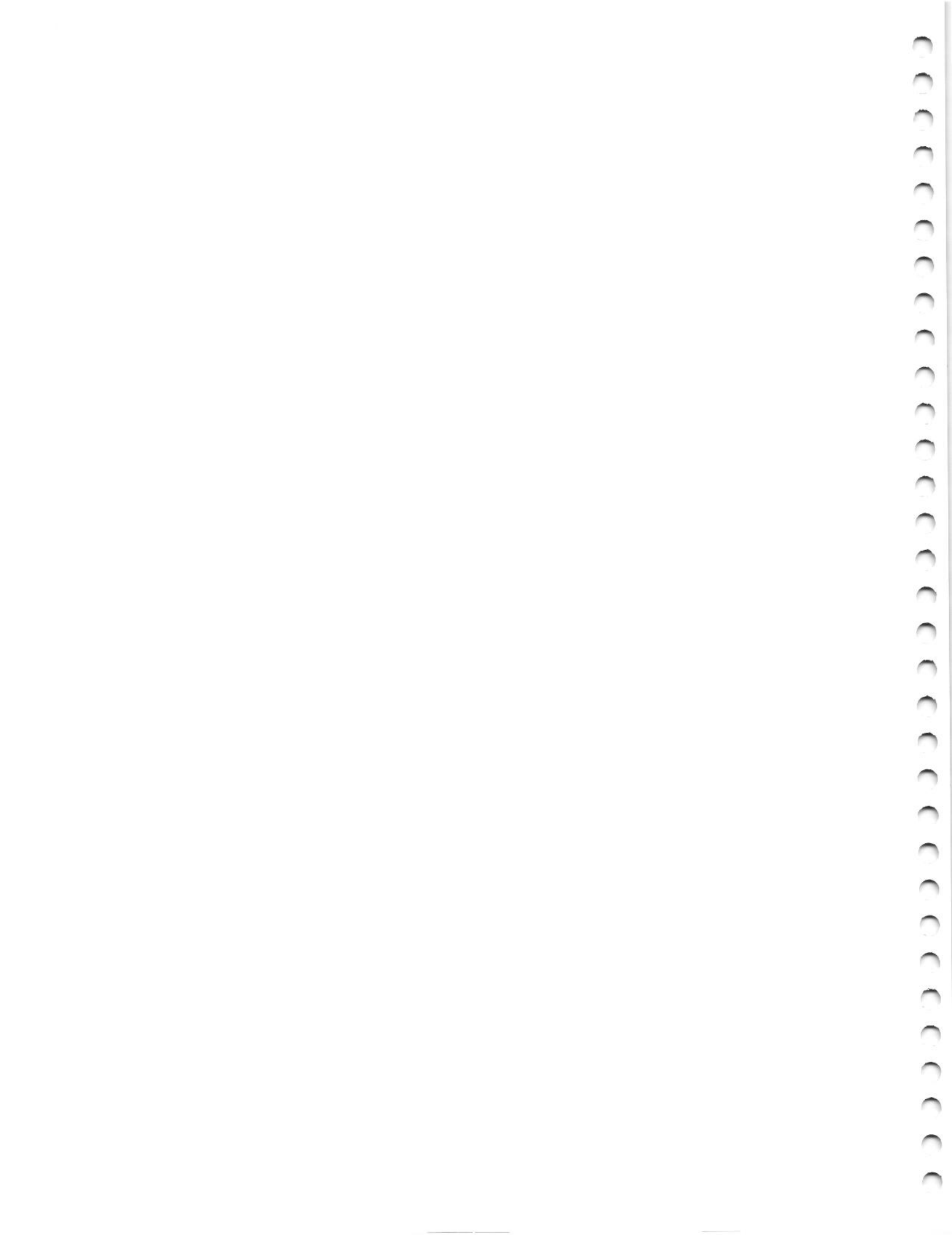
En esta etapa esta institución del caciquismo, retribuyó aún más fuerza que antes de la colonia. Ahora, cada vez más, el caciquismo representándose como un fruto del mestizaje cultural; primero, como hemos visto ya, entre los mundos local-indígena y el mundo hispano tradicional, pero después también entre aquellos mundos tardío colonial novohispanos y el incipiente Estado moderno que entró con Cádiz y el Constituyente de 1824. Y aquí en el estudio que hace Buve, pone en primera instancia que la crisis de la monarquía, la insurgencia y la independencia debilitaron y después eliminaron a los niveles superiores de la administración colonial, en segundo lugar porque el cacique era de por sí inevitable engranaje en la red que debía unir la sociedades locales rurales al incipiente Estado moderno.²⁵

Ante ello, la organización económica predominante seguían siendo las haciendas que se establecieron a la par con que iba adquiriendo fuerza política, jurídica y social el cacique. Lo que conllevó que nuevas fuerzas productivas generaran más una plusvalía absoluta, que implica una extensión de la jornada de trabajo. Y es que, mediante el sistema de trabajo del peón acasillado que se basaba básicamente por el endeudamiento generacional y el acapillar vaya, cerca de la hacienda la fuerza de trabajo, fue factor que determinó uno de los crecimientos económicos a finales del siglo XVIII, y que por supuesto, fenómeno que perduró hasta hace a penas medio siglo.

Lo que también significó la permanencia de los pueblos de indios. Ahora diferenciados de los criollos quienes habían quedado a la vanguardia tras derrocar el imperio español. Es por ello que esta aristocracia o burguesía criolla no se sentían solidarizadas con el pueblo por el lazo de una historia y de una cultura común.

Además y por todos estos motivos, esas comunidades eran internamente estratificadas que se rigen según principios clarificativos distintos de los principios de propiedad y de mercado que rige la estratificación social en el segmento capitalista de la sociedad. Así, subsisten en esa situación de

²⁵ Buve, Raymond. *Op. Cit.* p. 27.



elementos combinados de las relaciones de castas y clases, siendo estas últimas tendencialmente dominantes.²⁶

Sin embargo, no hay que olvidar que durante esta etapa de conformar una nación se estaba dando un debate entre qué tipo de sociedad se requería para conformarla. La difícil tarea de cumplirla se presentaba bajo la debilidad o fragilidad en el entonces compuesto Estado mexicano durante las primeras décadas del siglo XIX, parte de ello consecuentemente fue el estancamiento económico. Pues dentro de lo que fueron las guerras independentistas desarticulaban los mercados, trastocaron la producción minera como motor del crecimiento y disminuyeron los recursos fiscales. Así la era de la anarquía se caracterizó por un vínculo vicioso persistente marcado por la penuria material, los gastos militares excesivos y la inestabilidad política. Aspecto que marcaron la autonomía del cacique, ésta no era trastocada en lo más mínimo, lo cual hizo un mayor vínculo con las comunidades a las que ellos regían.

Al igual que otros virreinos hispanoamericanos, en Nueva España la independencia se logró después de una larga lucha, por lo que el Estado mexicano nacería endeble, endeudado, con una economía paralizada, una sociedad dividida y una completa desorganización. Para el colmo, su fama de prosperidad y riqueza lo convirtió en el blanco de las ambiciones de los nuevos poderes comerciales (un nuevo intento por la reconquista en España, la invasión Norteamericana y la intervención francesa junto con sus aliados que después desertaron en el caso de Inglaterra y nuevamente España). No obstante, el optimismo por recuperar su viejo brillo patrocinó el surgimiento de los proyectos de nación que lucharían por imponerse, hasta que el esquema republicano liberal triunfara.²⁷

La creciente inestabilidad política, expresada en pronunciamientos y rebeliones hizo necesario a los políticos regionales nacionales “convencer a los pueblos”. *Los caciques indígenas y no-indígenas, encontraban ahora un espacio para presentar agravios relacionados con la creciente incorporación del*

²⁶ Iani, Octavio. “Comentario: Clases subalternas y Estado Oligárquico”. En Publicación: “*Clases sociales y Crisis política en América Latina*”. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Siglo XXI. 4ª Edición. México, 1985. pp.- 159-163.

²⁷ Zoraida Vázquez Josefina (2008), *Historia Mínima de México*. Quinta edición, Ed. Colegio de México. México; pp.138.



pueblo en el mundo hispano-mexicano a cambio de apoyo al gobierno o los pronunciados. Pero la inestabilidad tiene también otra cara, la falta de orden y seguridad obliga a los caciques locales a una política hábil y de autodefensa.

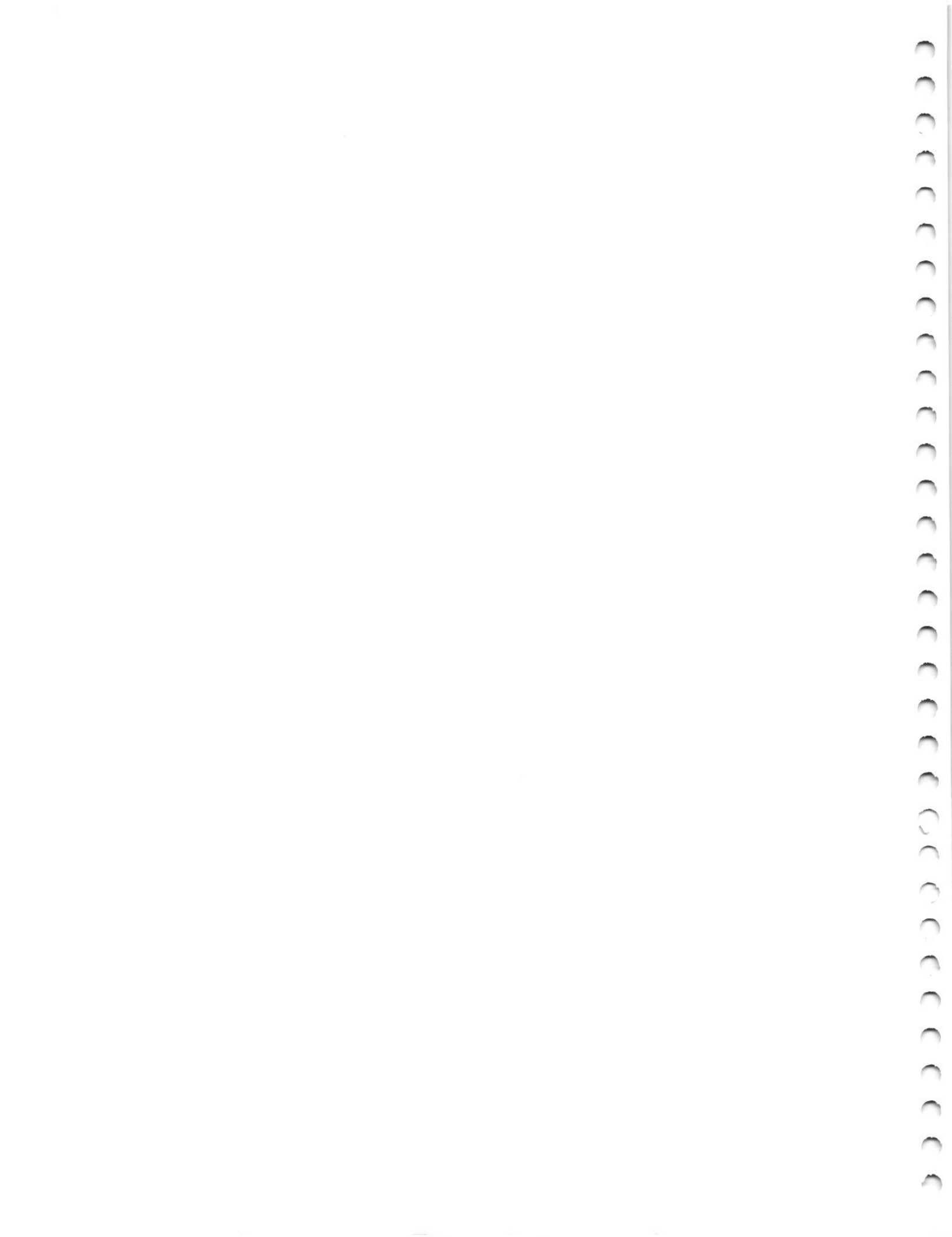
2.2.- El Cacique y la naciente burguesía de la Reforma.

Es importante indagar sobre este periodo y no por el hecho de un proceso histórico lineal, sino porque en esta etapa se presentan cambios sustanciales por el intento de la conformación de un Estado nación, mediante la teoría liberal y sus derivaciones en cuanto a lo político, lo económico, lo social y lo cultural. Pero el centro del problema se ajustaba en conformar un nuevo sistema de sociedad capitalista, en el que giraba la imposición de una nueva forma de propiedad con respecto a las tierras y la riqueza de los recursos naturales.

Ahora bien, recordemos que en la etapa colonial, los pueblos vivían entre mezclados con las grandes haciendas en las difíciles condiciones de un mísero sustento, con tierras comunales reducidas y una inseguridad baja, ya que los campesinos cosechaban de acuerdo a las condiciones climáticas a veces adversas, y con escasa movilidad, pues dependía de su permanencia en la comunidad. Pero, independientemente de ello, conservaron su capacidad de subsistencia y autonomía. Sin embargo, desde las primeras décadas del siglo XIX la ideología liberal postuló algunos principios, decretos y leyes que lesionaron esta autonomía comunal y que provocaron el surgimiento de algunas rebeliones campesinas a lo largo del siglo, las cuales se intensificaron después de la promulgación de la Ley Lerdo.²⁸ Aspecto que pesó y se intensificó en la etapa del Régimen de Porfirio Díaz, los cuales, como sabemos conllevó a una Revolución.

El papel del cacique en esta etapa de la Reforma se volvía fundamental para salvaguardar la autonomía del pueblo y de sus tierras, pero siempre y cuando bajo una autonomía específica, en el sentido de actuar para no verse mermados sus propios intereses, conformando éste ya como una facción de clase dentro de los límites de la clase opresora o de aquella que estaba

²⁸ Almaza, Huezca Beatriz (2000). "Reflexiones en torno a las rebeliones de los pueblos de la ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX", en la publicación de: "*Ensayos en torno a la sociología histórica*". Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapozalco, México. p.100.

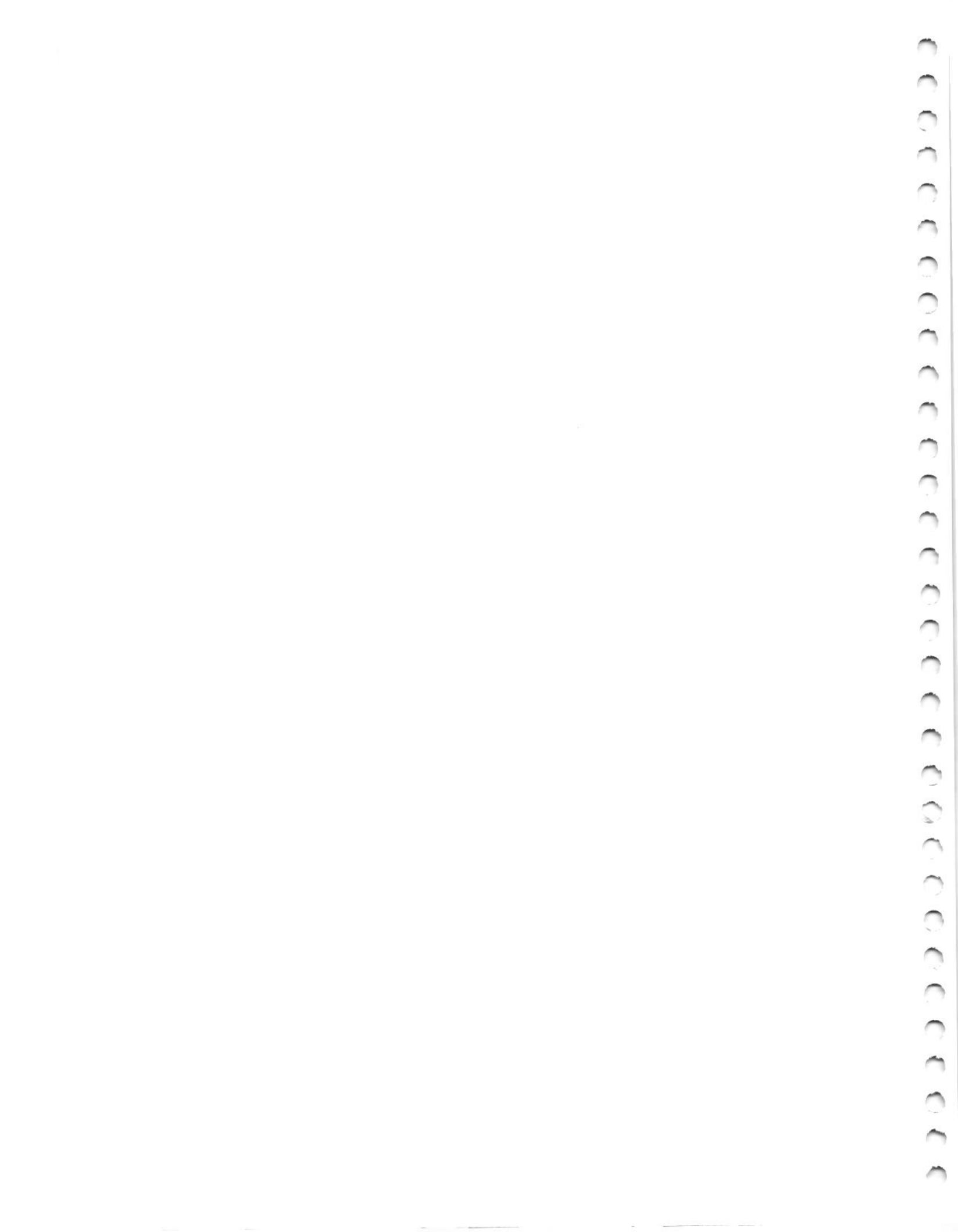


formando un nuevo bloque en el poder.

Y ya que tocamos el tema del bloque en el poder, la escena política giraba en torno a dos facciones, qué como lo mencionamos anteriormente, estas eran la liberal y la conservadora. Sin embargo aquí, hay que recalcar algo; que cada una de ellas conformaba una forma de hacer política y de estructurar la sociedad tomando como ejemplo a naciones del exterior que ya habían pasado por ese proceso, de reconformar sus fuerzas productivas y por supuesto las relaciones sociales que implica la estructuración de un nuevo orden llevada a cabo bajo un nuevo Estado. En primer lugar lo conservadores tenían más apego por la formación social francesa, de ahí su simpatía y legitimación ante la invasión militar y de su imposición política con Maximiliano de Hamsburgo. En segundo lugar los liberales tendían más a relacionarse con el país vecino del norte, a quienes les confiaban la reconfiguración de la estructura política para llevar a cabo relaciones más estrechas, entre ellas la más importante: la comercial.

México se convirtió en la arena de confrontaciones diplomáticas entre el viejo continente y el nuevo Estado expansionista, sin llegar a agresiones turbulentas, éstas se basaban sólo en documentos, cartas, publicaciones que giraba en torno a la composición del Estado mexicano. Pues en un Estado clave, con salidas al mar y de una riqueza natural sorprendente, además fácil de gobernar e imponer una ideología a costa de aliados. De esta manera se movía la balanza ideológica-política entre las facciones dominantes de México, pero siempre en la forma de imponer el poder dominante e imperial de cada una de las potencias.

Por lo tanto, los conservadores como los liberales querían construir un Estado moderno, sus diferencias radicaban en las vías y modos de lograrlo. Mientras los liberales proponían construir una república remodelando desde arriba todas las relaciones sociales, *los conservadores apelaban a la conformación de una constitución política acorde a los hábitos, costumbres y tradiciones*. Lo que más criticaban los conservadores era el empeño liberal de asumir como modelo de organización política el republicanismo federal de los Estados Unidos. Un modelo al que consideraban no sólo ajeno al *ethos* nacional, sino causa de desintegración. Lo que más temían – y les llevaría a apelar a una instauración de una monarquía—era que, en las condiciones de



desintegración política, se produjera una absorción del territorio mexicano por lo Estados Unidos.

De modo que, así como lo analiza Rinha Roux, el punto de cohesión prohijó la radicalización y el desprendimiento del liberalismo mexicano, impuesto por el Estado vecino, de una corriente de ideas para que la construcción del Estado pasara por la realización de un proyecto nacionalista, anticlerical y agrarista. Nutrido por la triple influencia del liberalismo español, el humanismo cristiano, y el socialismo agrario; el “liberalismo social” – como lo conceptualizó Reyes Heróles – trató de conciliar el ideario liberal con la restitución de tierras a los pueblos como la única vía posible de construcción del Estado nacional de México.²⁹

Ahora bien, bajo este contexto es preciso señalar los cambios que transcurrieron dentro del cacicazgo en México en general, ya que por una parte se conformaban caciques ligados a sus tradiciones y apegados a la comunidad indígena (*tlatiques* o comunidad de ancianos), formando parte de estas rebeliones en relación con la defensa de pueblo, en el que perduraba la colectividad y la comunidad mediante tierras comunales o ejidos. En una comunidad que se teje en una dependencia recíproca entre individuos personalmente indiferentes, cuyas relaciones se encuentren mediadas por cosas. Su vínculo no es el dinero, cuya existencia es anterior al capital, sino el valor, forma que sintetiza un modo de relación humana no sólo en el intercambio sino en la producción.

Hay que recordar que frente ante la imposición liberal, no se fue formando una clase que detente la organización de fuerzas productivas ni mucho menos una que posibilite la generación de valor. Me refiero al intento de construir una burguesía mexicana, ésta descrita por los clásicos del marxismo como motor de la realización del liberalismo político y económico.

Para ello, nuevamente hago paréntesis para argumentar, la difícil tarea de la organización de una clase burguesa, y es que de hecho, es importante cuestionarse sobre la construcción de esta clase, como fuerza locomotora del proceso histórico de una formación social capitalista. Se ve claro, el problema por abrir brecha ante este aspecto importante de la construcción de una

²⁹ Roux R. *Op cit.* pp. 15-16.



formación social capitalista como así lo planeaban los liberales. Ésta clase se quedaba sólo en la instancia política, y no al generar un modo producción que creara un plusvalor³⁰ apto para desarrollar la relaciones sociales.

Esto se debe al hecho de que no se trata de una dominación burguesa pura, sino una dominación híbrida combinada. A esta burguesía que puede tomar el calificativo de semicolonial no es una burguesía clásica. *Arrastra innumerable vestigios antiguos y formas espurias de explotación*, que se combinan hasta el vasallaje que sobrevive con la aparcería, formas de servidumbre por deudas, rentas territoriales medio capitalistas, medio precapitalistas e incluso formas capitalistas puras.³¹

Y bien para ir entrando en nuestro tema, en el sentido de cómo se determina esta fracción de clase política relacionada con la burguesía semicolonial, pues a partir de la Reforma se empieza por descubrir lo que es la definición de esta antigua oligarquía como “burguesía agrario-exportadora” y una clase propietarios territoriales (caciques y terratenientes).

Ahora bien, más específicamente, existían también caciques más oportunistas (en su mayoría), quienes ya venían percibiendo los intereses de la riqueza natural de la tierra y de su apoderamiento territorial. Ellos conformaban los hacendados, los terratenientes, caudillos, etc., clase que comprendía la relación con el nuevo sistema de producción capitalista, en donde la individualidad y el derecho a la propiedad privada, conformaba una nueva estructura de poder económico y político. Todo esto, se basaba bajo la relación, con este nuevo proyecto liberal que abría campo a nuevas relaciones sociales que trataban por llevar lo agro al sistema de producción capitalista, o

³⁰ Ante este aspecto tan importante conforma una base sobre este trabajo, ya que se volverá más adelante a discutirse sobre ello, pues es necesario ir analizando el tipo de modo de producción que se fue adquiriendo en México, con respecto a su instauración capitalista con el fenómeno del Milagro mexicano, pues cabe preguntarse nuevamente ¿Qué tipo de burguesía y de qué manera acrecentaba el nivel económico? ¿Por qué, si se optó por la base del liberalismo plasmado es su infraestructura política-jurídica aun se estaban dando modos de producción distintos y de hecho contrarios al mismo predominante, lo que implicaba estructuras sociales adversas al capitalismo, lo mismo con las facciones de poder dominante?. Para ello, nos centraremos más después de la Revolución mexicana para explicar lo que en un momento se definiría como capitalismo no íntegro.

³¹ Mandel Ernest. “Comentario: La especificad del poder de clase político de la Burguesía”. En Publicación: *“Clases sociales y Crisis política en América Latina”*. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Siglo XXI. 4ª Edición. México, 1985. pp.- 353-354.



sea, hacerlo parte de un mercado sin límites, con pequeños propietarios y de hacer de la tierra una mercancía que genere una tasa de ganancia de transacciones privadas o públicas.

De modo que, lo que en un momento, el cacique representó durante este período lo que menciona Roux como una “conjunción de demandas en un sujeto”, se iba adaptando mediante estrategias de tipo políticas para que su integridad no fuera dañada, pues era demasiado difícil deshacerse de esta intermediación política, que posibilitaba el apaciguamiento de las masas con su consentimiento de hacer Reformas a la propiedad. También queda claro que hubo caciques indígenas que resistieron juntamente con el pueblo, ferozmente ante las nuevas reconfiguraciones sociales, poniendo en alto su autonomía y su integridad como pueblo comunitario y solidario. Pero estos fueron exterminados.

Así que, para poder complementar mejor, los objetivos del intento por la construcción de la ya llamada Segunda República, rescato lo que menciona Rina Roux con respecto al liberalismo: “que para poder realizarse el proyecto liberal no sólo necesitaba –como también se propuso—emprender una cruzada educativa y “civilatoria” para remodelar las subjetividades en una nueva fe civil republicana. Requería también de la universalización de lazos de independencia personal entre individuos jurídicamente iguales y la desarticulación de los vínculos campesinos que, mediados por la comuna agraria, implicaban un mundo de la vida ajeno al individualismo liberal: “donde no existen individuos”. La construcción de la República pasaba por la destrucción de los pueblos. Ahora bien se sabe que, los liberales necesitaban reemplazar los vínculos personales tejidos desde la pertenencia a una comunidad por la socialidad abstracta del mercado capitalista”³².

Y bueno, hay que recordar que ante la concepción de la ideología dominante del proceso productivo pasado estaba basado por las cuestiones religiosas-espirituales simbólicas, adheridas entre facciones de clase, por ejemplo, los conservadores mostraban más interés a la religión imperante en Europa Occidental; los indígenas estaban más apegados a la naturaleza y sus tradiciones ancestrales. Todo ello requería ser sustituido por la ideología liberal

³² Roux Rhina. *Op. Cit.* 59.



que se basa principalmente en este aislamiento del individuo mediante concepciones jurídico-políticas, desarrolladas por un órgano fuera de lo sobrenatural y religioso: el Estado de Derecho. Esta ideología lo sabía todo aquel con un pensamiento y proyecto liberal que soñaba por implantar estas cuestiones a su naciente Estado con el retoque republicano.

Es por ello que vemos que durante esta etapa, se conformaron facciones de clase que peleaban por resistencia, dominio e incorporación de otros esquemas sociales. Entre ellas peleaban los intereses de estos agentes de la política intermediadora para su subsistencia, lo que resultaba mejor negociar o pactar con ciertos caciques que retenían un poder político capaz de generar una fuerza política en contra de quienes se mostraban intolerantes ante esta institución.

Entonces se ve claro, que la penetración del campo por la agricultura comercial, la explotación comercial de bosques y la privatización de terrenos comunales abrió al *gatekeeper* local otros espacios nuevos. Muchos ya de facto y propietarios medianos o rancheros se quedaron con tierras arrendadas en su calidad de caciques favorecieron sobre todo a los suyos. Se convirtieron en el engranaje local en las nuevas redes de adquisición de recursos y de su explotación.³³

2.3.- Tercera parte periódica: La transformación del Cacique institucional en el Régimen de Porfirio Díaz a la conformación del cacique moderno del nuevo Estado Nación.

Más que hablar específicamente de las características de este régimen muy estudiado por los historiadores mexicanos y extranjeros, es necesario interpretar de qué manera se fueron constituyendo las relaciones sociales de producción nuevas, con respecto a la concreción de la ideología de tipo jurídico-política a la instancia económica. Y por su puesto, su vinculación con estas relaciones políticas que posibilitaban la penetración de estas relaciones a nivel local. Pero que, sin embargo, ante la nueva imposición del modo de producción dominante, y a la vez a la gran extensión del territorio mexicano no

³³ Buve, Raymond. *Op. Cit.* p. 28.



podría evitarse la heterogeneidad de las formaciones sociales dentro de este período.

De modo que a saber, globalmente, este modo de producción capitalista del que por tendencia, ya se estaba universalizando, y en el que México no estaba exento de evitarlo. Tarde o temprano, con este régimen o de otro tipo si se quiere decir, "democrático"³⁴ esta universalización histórica del capitalismo no podría evitarse. Pero tampoco, no puede negarse la deformación de esta manera de producir, pues ante la fuerte torrente del imperialismo, lo que en México sucedió fue la inclusión a este sistema y no la innovación o entrada a éste mediante una Revolución como lo que sucedió en Francia, Inglaterra, Estados Unidos, etc.

Pues ante esta deformación, como se comento en un párrafo anterior llevó a que las contradicciones se atenuaran mayormente que en los países ya insertos en este sistema. Pues, la diferencia entre facciones de clase, dentro de la política y la producción; la diferencia entre modos de producción existentes dentro del intento por cohesionar una formación social de capitalismo íntegro; las deformaciones ideológicas de tipo liberales y sus contradicciones con el modo de producción; además de las propias contradicciones del capitalismo impuesto desde afuera bajo una acumulación de capital dependiente del exterior y no de una propia burguesía mexicana; todo esto llevó a las consecuencias conjuntas a conformar una crisis de la cual estalló una lucha de clases lo que significó para muchos historiadores: la Revolución mexicana de 1910.³⁵

Ahora bien, la miseria crónica del trabajo prolongado del campesino, con el consiguiente embrutecimiento de explotación, constituyen para él una

³⁴ Viendo la Democracia de tipo burguesa que deviene impuesta con este modo de producción imperante en los países ya desarrollados, que invariablemente significa la posibilidad de representación legal de una clase y de su legitimidad ante las clase desposeídas, mediante una serie de abstracciones que hacen creer en la voluntad del pueblo por cambiar las cosas mediante el Sufragio Universal. Véase a. Poulantzas Nicos. *Op. Cit.* pp. 120-140.

³⁵ Estas consecuencias señaladas, no fueron del todo resueltas después de la supuesta Revolución de 1910, pues lo único que se llegó a reducir fueron las tensiones antagónicas de clase, además de mantener cohesionada la sociedad con nuevas estructuras de poder, y de concesiones contradictorias al modo de producción capitalista. Todo ello, para que no se volviera a desatar una revolución pero esta vez con reivindicaciones socialistas. Véase a. Aguilar M. Alonso (1977). "*Capitalismo y Revolución en México*"; Ed. Nuestro tiempo S. A. México. pp.9-22.



necesidad primordial. Por ello despliega la máxima energía en la resistencia y en el contraataque a la menor tentativa de organización autónoma del trabajo campesino y a todo movimiento cultural campesino que escape del ámbito de la religión oficial. Esta fracción de clase agraria encuentra sus límites y las razones de su debilidad intrínseca en su dispersión territorial y en la "falta de homogeneidad" que está vinculada estrechamente a la dispersión.³⁶

Pero antes de continuar, y regresando a la complejidad de la sociedad mexicana, una vez aplicando el liberalismo económico, en esta parte, la conformación de este bloque en el poder, tenía herramientas que posibilitaba la inclusión del capitalismo a cualquier nivel. Desde la ideología (orden y progreso), la coerción (mano dura) y el nivel político.³⁷ Dentro de esta última me guió más por la cuestión de la política, dentro de lo que muchos historiadores y politólogos llaman la conformación de redes de poder y la negociación bajo concesiones políticas y económicas.

Y ya que, bajo la dominación del control político del Estado, el nuevo Régimen representando intereses de clase imperialista, teniendo en sí también renumeraciones bajo sus acciones burocráticas posibilitando el libertinaje económico y relaciones de explotación férreas, conformaron una estructura jurídico-política diversa a la que se estaba dando en los países desarrollados, pues lo que no se podía dar internamente en esos países, se facilitaban en los países tercermundistas que tendían a maniobrar despóticamente. De ahí la conformación de redes de control político importantes en este proceso de imposición social, y qué mejor maniobra que de *conciliación con los caciques locales que tenían todo un proceso histórico tradicional desde antes de la colonia*.

La importancia en ella se basó en la organización y el reclutamiento de líderes agraristas que paulatinamente se construyeron en estos caciques locales y que *fueron puntuales correas de transmisión de las decisiones impuestas por una clase burguesa extranjera mediante el Estado; a esto se agrega el control de las organizaciones socio-políticas y de los recursos*

³⁶ Gramsci Antoni (1972). "Maquiavelo y Lenin". Ed. Diógenes, S.A. México. P. 87

³⁷ Hira de Gortari; "La política en la formación del Estado Nacional", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, año XIII, no. 1, enero-marzo de 1982: 144.



económicos y políticos de las instituciones públicas, así como la apropiación y reutilización de símbolos, valores y creencias regionales.³⁸

De modo que, aquí en el porfiriato se realizó la construcción de una gran maquinaria estatal eficiente. Se logró la centralización del mando de un proceso que supuso la negociación con caciques y caudillos regionales, pero también su subordinación al poder central. Díaz creó un sistema centralizado con poderes locales relativamente autónomos pero unidos – a cambio de esa autonomía—en el reconocimiento de un mando nacional único y exclusivo. Se trataba de un Estado centralizado con división formal de poderes.³⁹

Entonces aquí intervienen implícitamente dos conceptos importantes de la política moderna que estigmatiza de manera desaprobada las cuestiones no democráticas, por ejemplo, la cuestión del centralismo político y del corporativismo. Contradicciones con este proceso productivo que no dejaron de existir, ni mucho menos hasta después de la Revolución mexicana, pues en ella se intentaba eliminar estas formas de hacer política que imposibilitaba la democracia, y que a pesar del medio-desarrollo capitalista en México estas anomalías aún están vigentes. Lo que hoy en día, se le nombra como crisis de partidos, crisis de participación, desencanto con la democracia, etc.

Y es que, ¿qué se le puede pedir a ese tipo de democracia que plantea la burguesía desde la Revolución francesa o la independencia de Estados Unidos si lo único que hace es reivindicar las relaciones de explotación de alguna manera legal, y más concientemente aceptar este tipo de dominación!. Pero peor aún si las deformaciones del capitalismo en el proceso productivo en estos países semicoloniales, tercermundistas, subdesarrollados, etc., son catastróficas, qué más se puede decir de las relaciones sociales de producción que se da ya en el nivel de la infraestructura.

Es por ello las tantas contradicciones que se conformaron a lo largo de este período, pero que sin embargo, al liberar el tigre, ésta no se pudieron sanar completamente. Pues la conformación de una nueva formación social iba por el fenómeno del capitalismo monopolista de Estado y que, requería de

³⁸ Preciado Coronado Jaime (1995); “Reseña del cacicazgo, del corporativismo y poder regional de Pablo Vargas”. En la Revista “Espiral” Vol. I, No. 002, Guadalajara, México. p. 224.

³⁹ Roux. R. *Op. Cit.* p. 80



estas concepciones políticas anómalas para la doctrina liberal pero benéficas para el liberalismo económico, en especial aquel que se estaba dando a nivel internacional bajo la dirección del país triunfante de la primera guerra mundial.

De modo que este fenómeno del caciquismo, propio de estas sociedades fuera del desarrollo capitalista, no desapareció totalmente ni en México después de su Revolución, ya que en parte el propósito de la revolución se trataba de liberar de esta forma de dominio político y económico. Pero que al contrario, con la creación de una estructura política que reivindicaba la participación política, la libre expresión, derechos humanos, etc., daba un mayor impulso a la creación nuevamente de redes de poder para poder llevar a cabo lo que dentro del “centralismo político” se decidía. En esta parte, el caciquismo tomó una nueva forma, con respecto a todos los aspectos de organización social, aglutinando las demandas sociales en un personaje directriz que se encargaba de negociar por debajo del agua las condiciones sociales de la sociedad. Lo que bien, identificamos la estructura política moderna no íntegra, pues la posibilidad de este fenómeno llamado caciquismo con tintes modernos, daba como consecuencia la incapacidad de desarrollo capitalista y de una clase pujante que revolucionara nuevas formas de socialización del trabajo productivo y de innovación.

El proceso se acelera cuando la “voluntad” específica de este grupo coinciden con la voluntad y los intereses inmediatos de la clase alta; no sólo el proceso se acelera sino que a veces, estando organizada, dicta su ley a la clase alta, al menos en los que respecta a la “forma” de solución si no al contenido. Se ven aquí jugar las mismas leyes observadas en las relaciones ciudad-campo en lo que respecta a las clases subalternas: la fuerza de la ciudad se transforma automáticamente en fuerza del campo, pero ya que en el campo los conflictos asumen de inmediato de una forma aguda y “personal”, por la ausencia de márgenes económicos y de la presión normalmente más fuerte que se ejerce de arriba hacia abajo, en el campo los contraataques deben de ser más rápidos y más decisivos.⁴⁰

El cacique posrevolucionario, básicamente era la forma esencial de la nueva dominación política al servicio de una clase: la burguesía no íntegra

⁴⁰ Gramsci, A. *Op. Cit.* P-86.



mexicana. Pero hay que especificar más, ya que en este caso, nuestra construcción burguesa en este país, no devino de la revolución mexicana, ni mucho menos industrial, sino que se conformaba acorde a la dirección del imperialismo, tomando las sobras que dejaban los extranjeros, de quienes en verdad sí generaban un valor y no de quienes se encargaban de la complacencias del Estado benefactor, moviéndose bajo su capa protectora ante la competencia y la innovación, pues la base económica importante a la que se podría llegar era la de exportación de materias primas.

Es por ello que *estos términos tan estudiados por la izquierda mexicana sobre este aspecto del patronazgo, el compadrazgo, el favoritismo, las redes de poder, y por supuesto el caciquismo, se conformaban bajo el corporativismo, pero siempre y cuando su objetivo principal fue cooptar las contradicciones de clase tan visibles en este tipo de sociedades, y que en México en particular se pudo superar, lo contrario a otros países latinoamericanos, pues se vivían procesos políticos en crisis constantemente.*

Y es que, mediante este hecho de la “Revolución” se creo una abstracción ideológica, que no llegó a un aspecto de tipo nacionalistas, pero que la misma política deforme y las relaciones de explotación se siguieron dando. Pero ahora con nuevo matiz: la constitución de la tercera República basándose por una carta magna que reivindicaba el surgimiento del Estado-nación capitalista.

Pero que ahora, ni las luchas revolucionarias campesinas no pudieron resolver: la cuestión sobre la tierra, su autonomía y su integridad. Pues dentro de la carta maga quedo constituido la nueva estructura social quiérase o no, pero que la propiedad privada quedaba inscrito, ya sea colectivamente o individual, pero que los medios de producción para trabajarla eran negados.

Pues en esta fase, la clase por la cual posibilitaba los cambios sociales era la campesina en su mayoría; en ella venía ya desde la colonia un sentimiento de injusticia, de venganza y de liberación ante la opresión y la destitución de sus propiedades comunales. Pero que después de la revolución se seguían dando aquellas contradicciones de clase que las había antes de ella. Y es que, nuevamente enfatizó, *fue la fuerza política del Estado que posibilitó la estabilidad, o mejor dicho el apaciguamiento de las clases explotadas. Que tuvo como mano derecha la existencia de este fenómeno político del caciquismo.*



Así que, los miembros de este bloque constitutivo en el poder (en este caso de los caciques), están habituados a mandar directamente núcleos de hombres, aunque a veces sean exiguos, y a comandar desde un punto de vista “político” no “económico”; es decir, que en su arte de dirección no hay una aptitud para ordenar “cosas”, para ordenar “hombres y cosas” en un todo orgánico, como ocurre en la producción industrial, porque este grupo no tiene funciones económicas en el sentido moderno del término. Tiene una renta porque jurídicamente es propietario de una parte del suelo nacional y su función consiste en impedir “políticamente” al campesino cultivador mejorar su propia existencia, porque todo mejoramiento de la población relativa del campesino sería catastrófica para su posición social.⁴¹

Ahora bien, el nuevo Estado de bienestar, o mejor conocido como Estado monopolista, aglutinaba con esta estructura política la configuración de las relaciones de producción mediante estos caciques, ya institucionalizados, bajo los paradigmas “democráticos”: el federalismo, el partido político, las instituciones electorales, incluso en organizaciones que estaban al margen de la constitución naciente de la revolución (sindicatos, ONG`S, etc.), incluso dentro de las empresas nacionales.

De modo que aquí el cacique funcionaba como parte íntima de la nueva formación social, pero que ahora con un poder mayor: jurídico, político, económico, de hecho hasta a veces legítimo. Es por ello que de aquí, abro un capítulo más para poder especificar más este proceso social, por el intento de desarrollo mediante la modernización en todos sus aspectos en el siglo XX, pero que está más presente que nunca como parte de un poder nacional sin base.

⁴¹ Ibid.



*Capítulo III: El
Caciquismo de la
Modernidad no íntegra
en México.*



3.1- La posrevolución y el intento por desarrollar el capitalismo íntegro.

Antes de continuar con nuestra investigación, es preciso señalar la importancia del porqué ahondar en el asunto de la complejidad social, puesto que lo consideramos necesario para no quedarnos en el plano descriptivo de lo que ha sido el cacique después de la “Revolución de 1910”, pues muchos analistas que han tratado este tema se limitan, presentándonos sus estructuras detalladas de poder, familiar, institucional, etc., de hecho abarcan las características de un sujeto estudiado a través de una realidad que sólo se queda en la imagen y no en el contexto social de lo que le da causa su existencia.

Por ejemplo, lo que hace Cristina Steffen, dentro de un estudio de Puebla y Oaxaca con respecto a este agente intermediario exclusivo de nuestra formación social mexicana, una descripción de su dominio, territorio, relaciones de poder etc., éstas como prácticas adherentes al cacique típico de la posrevolución, limitando la democracia burguesa y el desarrollo del “mercado capital”. Cacique que no tuvo cambios, durante la forma que constituía el Capitalismo Monopolista de Estado no íntegro, en relación con el régimen que conformaba la alta maquinaria del PRI en sus distintas evoluciones que tuvo. Por ello es que esta autora abarca la etapa de lo que va de 1920 a 1980, coincidiendo con las transformaciones del capitalismo a la de forma global, en su etapa neoliberal (razón por el cual hablaremos más adelante).⁴² Ante esto decimos que esto no sea de gran importancia, pero recalcamos el valor de ir a la raíz del asunto que es el modo de producción y en especial en la forma que constituyeron las relaciones políticas integradas a partir de ello.

Por eso la atención de estudiar más allá de sólo la conformación del cacique como sujeto y mejor, empezar a considerarlo como un agente dentro de una estructura social compleja, muy diferente a los conceptos que lo retienen dentro de clasificaciones de tipo ideales que han hecho de él parte de un sistema social patológico y no como parte de un proceso de producción diferente al capitalista desarrollado, que conlleva a verificar nuestro presente y

⁴² Véase: Steffen Riedeman C. (2001). *“Los Comerciantes de Huajapan de León, Oaxaca 1920-1980”*. Plaza y Valdes Editores, México.



a ver en qué lugar estamos parados.

De manera que, si a esta investigación incluye a analizar el modo de producción, para ver de qué forma está ubicado el agente político intermediario entre clase dominante y la clase desposeída, encierra varios aspectos a saber que comprende diferentes niveles o instancias (en lo económico, lo social, lo político, etc.).⁴³

Entonces, para complementar a este recuento histórico sobre la evolución del fenómeno del caciquismo, es necesario ver primero cuales fueron los resultados con relación a las clases sociales principalmente al de tipo agrarista que fue en donde se realizó el punto principal de confrontación en la Revolución de 1910. Ya que, muchos investigadores sociales han coincidido que la sobresaliente sociedad mexicana después de la Revolución queda adscrita en la Carta Magna de 1917, en la que todas “las demandas sociales” se especifican en ese escrito aún vigente. Bajo este argumento, cabe mencionar los diferentes estudios que hace Vicente Lombardo Toledano, por el cual ha sido gran influyente de una izquierda mexicana que toma los diferentes estudios que él hizo con respecto a la Revolución de 1910 a considerar como parte de sus formación militante, pero con un sesgo teórico que por la influencia del Stalinismo, la demagogia del marxismo no podía evitarse, además del escaso material de esta doctrina que no se contaba en México. Argumentando que las aplicaciones de tipo político-económicas que se estaban dando en la posrevolución eran de sentido socialista, lo que llevo argumentar a él y toda su camada que el camino que estaba llevando el país a través del comportamiento del Estado de bienestar o proteccionista eran concebidas por las fuerzas sociales en dirección hacia el socialismo.⁴⁴

Sobre esta línea también podemos comentar acerca de Alonso Aguilar, un autor que va más allá de las descripciones de lo que los teóricos de derecha llaman el sistema político mexicano, siendo éste el primero que identifica al tipo de capitalismo que opto México, como un capitalismo monopolista de Estado.

⁴³ Poulantzas N. *Op. Cit.* p. 4

⁴⁴ Lombardo Toledano V. (199), “*La Personalidad de México*”, capítulo de **¿Moscú o Pekín? La vía mexicana hacia el socialismo**, publicado en **Historia de México**, México, Combatiente-Partido Popular Socialista: p 98.



Este autor hace un análisis más crítico a través del marxismo, de la cual menciona que “prescindiendo de consideraciones secundarias (en este sentido, criticando a autores como Lombardo o Krauze) podríamos decir que el argumento central consiste en que la Revolución mexicana consagró, en la constitución de 1917, un tipo de sociedad, de régimen económico y de organización política en los intereses nacionales deberían de prevalecer sobre los de cualquier otra entidad, institución o clase social. Según tal explicación, la Revolución hizo posible un nuevo Estado, un Estado propiamente revolucionario y sólo comprometido con las mayorías populares, que sin caer en el capitalismo tecnocrático ni en un socialismo burocrático y totalitarismo, ha mantenido el equilibrio y combinado armoniosamente las libertades individuales y la justicia social”⁴⁵.

De modo que, la revolución vista de esta manera de la cual critica Alonso Aguilar se trasladó a un tratado que le daba nombre y apellido al nuevo Estado-nación. Pero los cambios por los cuales se combatía, no fueron del todo resueltos. Lo que más bien resultó es que estas demandas fueron políticamente maquilladas por una serie de concesiones, únicamente plasmadas a nivel político, pero que no se entiende a simple vista es la ansiedad de imponer un orden en el país se convirtió nuevamente en una maquinaria estatal más efectiva de la que se había constituido en el porfiriato. Lo que amplió las facultades del Estado para sustituir una burguesía nacional ineficiente, o no íntegra, pero que a su vez este Estado también fue incapaz de hacer pues, el círculo de la producción capitalista para determinarse como un Capitalismo monopolista como tal. Un Estado que no cumplía entonces la construcción de un capitalismo como formalmente se describe en el capital de Marx.⁴⁶

⁴⁵ Aguilar M. Alonso. *Op cit.* pp.- 24-25.

⁴⁶ Esa relación a la que nos referimos es la de Producción-Circulación-Inversión, lo que posibilita la creación de valor y plusvalía, a diferencia de lo que siempre ha ocurrido en México, es que esa complementación no se cumple y si queda únicamente como Producción-Circulación. Entonces se demuestra que el plusvalor de la burguesía mexicana se retiene en el Mercado, bajo un plustrabajo-valor que indica la intensificación de la fuerza de trabajo, que hace que el precio de la mercancía pueda competir en el mismo. Así que, el Estado ha aplicado siempre este tipo de capitalismo en el que no existe la reinversión que implica la conformación de las relaciones sociales íntegras en un país desarrollado (educación, ideología, tecnificación, etc.) o bien la reorganización de sus fuerzas productivas a través de nueva infraestructura. .



Pero continuando, con nuestro autor se coincide en la idea de que por entonces el nuevo Estado saliente de la Revolución, tiene un profundo contenido de clase, y aunque en su seno siempre hay contradicciones ello no lo quita su carácter burgués. “En un contacto estrecho con los monopolios privados pase a ser un factor decisivo en el proceso de acumulación y por ende en la reproducción de las relaciones capitalistas, y en el que *en el marco de tales monopolios destaque a menudo—al menos en ciertos campos estratégicos—el capital extranjero, del desarrollo económico, a la estructura social y la lucha de clases caracteres especiales*”⁴⁷ (lo subrayado es nuestro).

Ahora bien, se demuestra que en cada caso se estudia al Estado en relación estrecha al significado de Revolución, considerando que al menos debió haber roto las antiguas formas de producción, anteriores a éste, pues vemos que lo único fue la intensificación del Estado a través de la ideología jurídico-política, aplicada al modo de producción que se requería alcanzar. Pero que abrió una apertura participativa simulada dentro de cuestiones políticas para así poder cohesionar y crear un orden. En cuanto a su presencia en la economía, lo cual su participación fue importante, quedó a un nivel ya criticada en este trabajo: la incapacidad de crear valor y de una burguesía nacional competente.

Estas contradicciones se ven en varios casos, en uno de ellos, fue el doble papel que tomó con respecto a la ideología (un liberalismo social). Y para un caso más concreto, en relación con nuestro tema se da el caso de la Reforma agraria, conforme a la forma que ésta tomó en la Constitución de 1917. Pues pare ello cabe mencionar un teórico de la derecha, René Dumont quien hace una crítica formal conforme a su concepción burgués-tecnocrático, que “con la eliminación de los campesinos ignorantes cuyos derechos de propiedad se transferían a los seleccionados por sus virtudes tecnológicas, se contrarrestarían, esas sombrías perspectivas y además, se erradicarían los minifundios que, según el Dumont, constituyen el pecado mortal de la Reforma Agraria mexicana, a la que se exige actos de atrición y contrición para abjurar de las herejías democráticas que hasta ahora ha inspirado a la repartición de la

⁴⁷ Aguilar M. Alonso. *Op cit.* pp.- 14-15.



tierra y las nuevas formas de propiedad⁴⁸.

Este autor, que sin darse cuenta de la forma que iba adquiriendo lo político (dado que éste se da en el accionar interno del Estado) que, como lo analiza Bartra, esta acción del ejido y del minifundio sólo puede entenderse simultáneamente en sus niveles económico y político: constituye un colchón amortiguador que permite controlar la violencia inseparable al proceso de rápida expansión del sector capitalista.⁴⁹ Lo que después en el período de Cárdenas llevó a complementar esta Reforma, acción por el cual era necesario para apaciguar a las masas, y en las que se predecía otro movimiento social, pero éste ya de un carácter de internacionalismo proletario como se venían gestando en los países de Europa antes de la segunda gran guerra.

Entonces bajo este contexto, vemos un aspecto muy importante para completar nuestro trabajo, y éste es el carácter que tomó el Estado después de la Revolución, siendo que éste ha tenido una gran capacidad de maniobra para cooptar los movimientos sociales, o más bien para mermar la lucha de clases, a fin de arriesgar (pero tampoco no ceder el poder político) ciertas concesiones que llevaron que la clase desposeída tomará un papel importante dentro del sistema económico y político (permisión primeramente en lo económico, como lo son las de cooperativas, ejidos, minifundios, ampliación de trabajo burocrático, etc. en lo político se dio el caso de las huelgas, sindicatos, voto a la mujer, doctrina solidaria internacional, etc.). Más bien se presentó el caso de una Autonomía relativa que habría sus bases hacia la democracia y a la integración del pueblo que no ponían en riesgo sus intereses, y que cuando los ponían, apareció la dictadura burguesa o bien como alguna vez lo reconoció un teórico de la derecha, "la dictadura perfecta".

Es por ello que las funciones del Estado, o de la clase social que utiliza su poder político a través de suyo, son varias. Entre las notas importantes están el de unificar el desarrollo de la formación social, y de mejorar el proceso social de trabajo, instancia principal del régimen de producción capitalista en donde la burguesía extrae la plusvalía. Para el caso de las funciones de Estado

⁴⁸ Marco Antonio Duran. "Los problemas agrarios mexicanos". En la *Revista del México agrario*, num. 3, marzo-abril de 1968. pp. 60-61.

⁴⁹ Bartra, Roger. *Op. Cit.* pp. 6-7.



capitalista no íntegro, en este caso de México, la cohesión de la formación social irá aparejada en el apoyo de los intereses de la burguesía nacional extranjerizante, proimperialista, en lo económico, ideológico, político, etc., ya que es la clase social que extrae el plusvalor.⁵⁰

Para especificar las funciones del Estado, tienen que atenderse las características estructurales y sociales de la formación social a que corresponde. En este sentido, el Estado no cumple las mismas funciones en todas las sociedades capitalistas. Cumple sí, *su función principal de cohesionar una formación social, pero de manera peculiar, según la lucha de clases que desarrolla allí.*

Ahora bien es menester señalar el por qué la importancia de hacer un análisis de la constitución del Estado en este periodo, pues es importante que bajo este marco teórico se mueva el hecho la constitución del capitalismo en nuestro país, como uno no íntegro y pues bien la relación que éste tiene bajo las relaciones sociales productivas en correlación con la forma de Estado que se crea ante el modo de producción capitalista no íntegro.

Por ello es que sus instituciones desarrolladas, ya desde la independencia y quizá antes, fueron y siguen siendo el amortiguador de la lucha de clases, entre éstas el más persistente es el caciquismo. A comparación de instituciones que si desaparecieron en concordancia a la transformación de la formación social mexicana correspondiendo con la clase dominante (por ejemplo en la eliminación de las alcabalas, del esclavismo, del pago de tributo, etc.).

Por eso, haciendo una comparación, entre lo que fue el régimen porfirista y el régimen priísta se alcanza a notar una gran similitud que hay entre lo que en el desarrollo historicista presenta como dos tipos de sociedad diferentes (éstos tomando en cuenta sólo la transformación del régimen o el gobierno), pues el cambio de estructura social dejó mucho que desear con la revolución, partiendo de que desde que se concibió el Estado para la construcción de una sociedad capitalista siempre ha demostrado el interés de clase a la que sirve, en este caso a la burguesía mexicana que no produce valor.

En este sentido, y con esto termino esta parte, de que esta burguesía ha creado un Estado con una capacidad impactante de cooptar a los movimientos

⁵⁰ Álvarez Saldaña David. *Op. Cit.* Pp.- 410-412.



sociales, y sobre ello de aminorar la lucha de clases, bajo prácticas políticas propias de este país determinadas de un modo de producción de la misma forma única, en relación a los países con un desarrollo integro en su modo y relaciones de producción.

Así que, es en este periodo, donde se dan mayores datos contenidos con respecto a casos concretos de caciquismo en México, como un fenómeno único de esta formación social, vista de distintas áreas e ideologías, llámese de izquierda o de derecha, y que de alguna manera se ha tratado eliminar dentro de cada una de estas concepciones ideológicas, pero que no se podrá a menos de rehacer nuevamente la historia con elementos más capaces de análisis, y que mejor que tener al marxismo de nuestro lado, como se ha venido haciendo en este trabajo.

3.2- La contradicción del cacique como parte del Poder político Nacional sin nación.

Los alcances que tuvo la Revolución se trataron de plasmar en la constitución de 1917, entre las más importantes para nuestro tema es la del Federalismo, la constitución del municipio libre y la libre elección de su alcalde municipal. Propuestas que se generaron a partir de la constitución de 1824 y que no se llegaron a concretar hasta después del movimiento revolucionario con la constitución de 1917. Propuestas que fueron acompañadas por rebeliones importantes plasmadas en documentos que contribuyeron a la realización del mismo, por ejemplo en el Plan de Ayala de 1911 inculcaba aspectos como el municipio libre, Ley general sobre libertades municipales, Ley sobre derechos y obligaciones de los pueblos y la Ley orgánica de Ayuntamiento para el Estado de Morelos.⁵¹

“En esas leyes el zapatismo colocaba al municipio autónomo como la forma de organización básica de las instituciones democráticas: una forma de estructuración política de la comunidad entendida como la expresión organizada del derecho de los habitantes de un pueblo a discutir y a resolver

⁵¹ Fuentes Morua Jorge (2011) “Ejército Libertador del Sur: De la democracia comunitaria la Municipio Libre” en: *Trabajadores, revista de análisis y debate de la clase trabajadora*. Año 14, no. 80, octubre-noviembre. México DF. pp.-19-24.



directamente los asuntos de la comunidad”⁵². Vemos que cada moviendo, por ejemplo este principal del zapatismo, se movía por el discurso moderno de los ayuntamientos y constituciones, una manera de amparar sus derechos tradicionales, dando por resultado una doble identidad de “hijo de pueblo” y “ciudadano”. Convicciones liberales y democráticas, por las cuales querían limitar el poder despótico de un sujeto que se movía por sus propios intereses de clase, respaldando el régimen autoritario correspondiente al modo de producción capitalista.

Así que, la composición de un Estado liberal ha tenido una serie de modificaciones para su perfeccionamiento en relación con la lucha de clases en su interior. Modificaciones que se han adquirido a través de grandes luchas sociales y movimientos de masas en pro de la liberación de la opresión y la explotación, generando una mayor importancia a la justicia y a la igualdad social. Condicionantes de la cuales generó la clase al mando de esa lucha: la burguesía, que cubre de popular su dominación con el empleo de la ideología dominante con la “borrachera generosa” de “libertad, igualdad y fraternidad”, con la que concibe la población en general.

Así mismo, una de las tantas modificaciones al Estado fue el Federalismo, como contribución para “limitar los excesos del poder” y como instrumento para el desarrollo regional, implementado por los Estados Unidos en su Declaración de Independencia en 1776, además de la contribución en la división de poderes, adquirió cierta importancia para los gobiernos latinoamericanos después de su independencia. México no fue la excepción y por “convicción popular” plasmada en la constitución una “república representativa, democrática y federal compuesta por Estados libres y soberanos” en todo lo concerniente a su régimen interior, pero unidos en su federación establecida según los principios de esa ley fundamental.⁵³

Hoy en día México pertenece a los pocos países federalistas, con todas sus acepciones: su división territorial, Estados autónomos, constituciones estatales, legislaturas locales, gobiernos municipales, etc. Su aplicación

⁵² Roux. R. *Op. Cit.* p. 110.

⁵³ Rabasa, O. Emilio y Caballero Gloria (1982); “*Mexicano: Esta es tu Constitución*”. 4ª Edición. LI Legislatura, Cámara de Diputados. Pp. 112-113.



constituida data principalmente desde el término de la Revolución principalmente en la construcción de la carta magna de 1917.

Acertamos que el Estado mexicano se ha encaminado a la teoría federal, sin embargo, la práctica y la realidad es muy distinta a como nos la describen las importadas ideologías del occidente, como en Montesquieu y John Locke. *El federalismo a la mexicana, más bien es la composición de redes políticas bajo intereses personales de clase.* Y esto es muy claro en el periodo de la formación del sistema político mexicano, así estudiado por la ciencia política moderna, que va de la mano con la historia del partido hegemónico, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) salido de la Revolución de 1910.⁵⁴

Pero hay algo más dentro de la composición de instituciones de tipo burgués que hace de la conformación política del Estado hacia la posibilidad del desarrollo del capitalismo, y para nuestro tema, en relación con la contradicción política del desarrollo de la democracia de la clase dominante es la cuestión del municipio. Aquel territorio demarcado geográficamente, en la que está institucionalmente reconocido bajo la legalidad de la Constitución política que rige la República mexicana, en relación con las derivaciones y demarcaciones sociales, desde lo económico, pasando por lo cultural, político y jurisdiccional.

Las entidades federativas o también conocidas como Estados que componen al Estado federal mexicano son 31 y un Distrito Federal, cada Estado de la misma forma que el federal también se divide, pero esta vez en municipios regidos por Ayuntamientos que se encargan en ser un Estado pequeño para una población de igual forma pequeña y que tenga relación con las autoridades superiores. El municipio se da principalmente en los países que son de gran extensión, para regular la cuestión local y facilitar el trabajo del gobierno federal. Los agentes principales para llevar a cabo la acción de un

⁵⁴ Para mencionar este caso con respecto al estudio del Sistema Político mexicano Cosío Villegas hace un estudio desde su análisis liberal de tipo historicista, más o menos al estilo norteamericano, presentando una crítica al sistema de gobierno instaurado de manera autoritaria por un solo partido, claro no lo menciona como tal, pero si lo describe, en relación a la posibilidad de poder llegar a la democracia o la alternancia en el poder, de un partido sobre otro, o bien el compartimiento del poder, por ejemplo lo que sucede en los parlamentos con este estilo político burgués, pero no considerando que el Estado, esa estructura no depende de quien este a cargo sino de la clase a quien representa. Véase a Cosío, Villegas, Daniel (1977). *“El sistema político mexicano”*, Ed. Cuadernos de Joaquín Martí, Quinta edición, México, pp. 11-80.



gobierno local es el alcalde, también conocido como Presidente Municipal. La constitución mexicana en su artículo 115, fracción I, señala que:

“cada municipio será administrado por un ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el gobierno del Estado”.⁵⁵

Así que, el liberalismo antepone la importancia del municipio como una base primordial para trabajar los valores democráticos, ya que hay más acercamiento con los representantes en el poder y de quien lleva a cabo la administración municipal. Entonces, habría una democracia más directa. Y para mejor comprensión, es necesario recurrir a la definición de Municipio de la ley orgánica municipal del cual cito textualmente para saber el punto de partida para enlazar esta investigación con el objeto:

“El municipio Libre es una entidad de derecho público, base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, integrado por una comunidad establecida en un territorio, con un gobierno de elección popular directa, el cual tiene como propósito satisfacer, en el ámbito de su competencia, las necesidades colectivas de la población que se encuentran asentada en su circunscripción territorial; así como inducir y organizar la participación de los ciudadanos en la promoción del desarrollo integral de sus comunidades”.⁵⁶

Bajo este contexto, y los avances que se estaban dando con respecto, al crecimiento económico, la ampliación del sufragio efectivo, la supuesta modernización con respecto a la tecnología y los medios de comunicación eficientes, aun se percibían el aislamiento de municipios, con respecto a área metropolitana en donde estos cambios eran más precisos, y en donde la conciencia de clase se estaba fortaleciendo. Así que, las contradicciones conformadas con respecto al modo de producción predominante, eran evidentes, pues aun con todo un gran proceso político de primer mundo las deficiencias sociales del atraso de las relaciones sociales de producción eran

⁵⁵ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

⁵⁶ Ley orgánica municipal. Quincuagésimo cuarto congreso constitucional del Estado libre y soberano de Puebla: Capítulo I, artículo tercero.



evidentes. Muy claramente lo refleja un estudio que hace un grupo de Antropólogos, en coordinación con Roger Bartra, los diferentes modos de producción aun existentes en los años de los 70's y lo imperante de la institución política del caciquismo (entre otros tipos de instituciones con el mismo objetivo).⁵⁷

Pues lo que un momento, Pablo González Casanova le apuesta a la desaparición de cierto fenómeno, con el avance de las instituciones democráticas y del supuesto desarrollo del modo de producción capitalista, con respecto a cuestiones de la amplitud del mercado, los medios de comunicación, la modernización, etc.,⁵⁸ o sea características de toda índole de la cual se suponía que era la decadencia del cacique, hoy en día resulta contradictorio. Pues en una sociedad que no llegó a desarrollar un modo de producción efectivo, por ende, repercute dentro de las relaciones sociales producción en relación con la política (la democracia), la cultura civil (mediocridad y desinterés), el derecho (corrupción e impunidad) y así en cada una de las estructuras sociales que devienen de un proceso de omisión de la producción de valor y lo que requiere para completar su circulación capital ya antes señalado.

Más bien el cacique resurge en este periodo, como parte del poder del nuevo Estado mexicano, como una institución de cooptación política, en un proceso en el que el Estado era garante de atributos que le permitían tener presencia en la economía y en la posibilidad de reproducir las condiciones del sistema de producción capitalista,⁵⁹ pero éste a favor de una Burguesía parasitaria (un sector de la burguesía no ligada a la producción, cuya principal fuente de ingreso se constituye con los dineros y negocios hechos al amparo

⁵⁷ Bartra, Roger. *Op. Cit.* pp. 1-3.

⁵⁸ González Casanova Pablo (1998) "*La Democracia en México*". 22ª Edición; Ed. Era. México. pp. 46-50

⁵⁹ La reproducción de las condiciones del modo de producción implica un proceso en la que el Estado interviene para crearlas, por ejemplo, en la necesidad de renovar los medios de producción y la fuerza de trabajo. O sea en posibilitar un mecanismo de las relaciones de circulación capital entre el sector I (producción de los medios de producción), sector II (producción de los medios de consumo) y la realización de la plusvalía. Véase a. Althusser Lois (2008). "*La ideología y los Aparatos ideológicos del Estado*". 18ª Edición. Ed. Quinto sol. México DF. pp.-7-16.



del poder público) ensoberbecida e incapaz de conducir un país por el desarrollo capital, entregada generalmente al imperialismo.

Entonces el caciquismo, tomó un papel fundamental en la Autonomía relativa del Estado, con respecto a cohesionar y mantener dividida la clase de la cual había sido protagonista de grandes movimientos revolucionarios: la clase campesina. No bastaba con la repartición de tierras, sino un poder que mantuviera el control de una región determinada. La importancia, no era la generación de una estructura innovadora ante la modernización, sino el mantenimiento de esa estructura atrasada que le convenía a la clase dominante de esta formación social mexicana. Dividida entre la que era protegida por el Estado ya mencionada anteriormente y la propia clase política que disfrutaba del control burocrático de la maquinaria estatal y del presupuesto multimillonario que el erario destina para su mantenimiento. Protegiendo bajo toda costa los intereses de la clase dominante, en especial la de tipo internacional.

Entonces vemos como es que el cacique como parte de un supuesto poder nacional, trabaja en pro de la protección de la clase política parasitaria en primera instancia. Y bajo este aspecto, el cacique tendía a conformar un poder político y económico, influyente en las decisiones regionales o estatales. El caciquismo es mal visto entonces por las dos corrientes antagónicas, tanto en la liberal como limitante de la democracia y del desarrollo capitalista como el de la izquierda cómo imposición del desarrollo social de una localidad y de las consecuencias del atraso social.

Pero que bajo este aspecto, este tipo de caciquismo tendía a conformar un poder de maniobra, que le ha llevado a mantenerse por varias décadas después de la Revolución. Pero que sin embargo, la ambición de ampliar más su poder, llevaba a generar contradicciones con sus propia matriz de la cual, en cuanto se vio la necesidad de eliminar a uno y sustituirlo no se pensaba dos veces.

También eran pocas las veces la unidad de redes de caciquismo si no había un poder intermediario, o sea un regulador, en este caso el régimen priísta, pues por ejemplo en la etapa de la Revolución, hubo asensos y decesos de caciques que peleaban por la obtención de territorio, su afán de conseguir o conservar el poder se daba hasta con sus propios colegas, en ese momento ya



que no había un poder regulador eficiente, con el caso de Picaflones (Hidalgo) surgieron de la lucha entre jefes de facciones locales revolucionarias y se establecieron como caciques al servicio del poder regulador el Estado de clase. Y por ejemplo lo que sucedió en el Régimen de Porfirio Díaz los caciques en el ámbito municipal, distrital y estatal, se habían aprovechado de las posibilidades ofrecidas para enriquecerse a cambio de orden y obediencia. Se apoderaron de los recursos locales y estaban vinculados con los intereses del Estado y la gran ciudad.⁶⁰

Estas características quedaron intactas una vez salido el nuevo régimen de la Revolución, en el que ni las nuevas instituciones que supuestamente generaban una mayor inclusión de las clases sociales para elegir “libremente” a sus representantes, limitaban esta forma de aplicar la política. Ya que en la tradición liberal mexicana y posteriormente revolucionaria, las elecciones podían dar un tinte legal constitucional a la sucesión en el poder caciquil.

Entonces vemos que cada estructura, en este caso en relación con la formación política mexicana, mantiene una relación social, y la clase dominante a través del Estado impone un conjunto de esas contradicciones a las relaciones sociales en su conjunto.⁶¹ Por esto vemos, que la clase que predominantemente establecía su poder, o sea el imperialismo, su preocupación no se centraba en la conformación de la democracia del tipo que ella gozaba, sino de la protección de sus intereses en relación con las relaciones de explotación que generaba ganancias con respecto a la ampliación de la fuerza de trabajo, concesiones gubernamentales, el consumismo de sus mercancías y la extracción de los recursos naturales.

Ahora bien, el caso del caciquismo era parte de este modo de producción no íntegro, que bajo el poder nacional sin nación (me refiero a la reconfiguración de su propio mercado, producción de mercancías, la autodeterminación de sus decisiones políticas, etc.) su eficiencia en esta formación social le perjudicaba al desarrollo de una sociedad nueva, y de la incapacidad de la lucha de clases en todos los terrenos.⁶²

⁶⁰ Buve, Raymond. *Op. Cit.* p. 33.

⁶¹ Álvarez Saldaña David. *Op. Cit.* p.- 417.

⁶² Con este criterio me refiero, a la concepción de la lucha de clases que posibilita un tercero, de manera



3.3.- La supuesta decadencia de la matriz del cacique y su transformación.

Pablo González Casanova, también reconoce la evolución histórica del cacique, análisis considerado en este trabajo, desde el México prehispánico, pasando por la colonia, la Reforma, el porfiriato hasta el siglo XX. Cacique de los pueblos y regiones que él identifica como “supérstites de la colonia y de la era prehispánica, que en persona eran los mismo del porfirismo, o habían sido sustituidos en las mismas funciones por los nuevos hombres de la revolución, dominaban todo el panorama Nacional”⁶³. De hecho nos menciona datos empíricos ya investigados, sobre el caciquismo a principios de los años 30, como son: Rodríguez Triana en Coahuila; Rodrigo M. Quevedo en Chihuahua; Carlos Real en Durango; Melchor Ortega en Guanajuato; Saturnino Osornio en Querétaro; Rodolfo Elías Calles en Sonora; Tomas Garrido en Tabasco; Galván, Aguilar y Tejeda en Veracruz; Matías Romero en Zacatecas.

Y también, estamos de acuerdo con el planteamiento que hace este autor, con respecto a que el mismo desarrollo moderno del Estado capitalista, iría eliminado esta forma de hacer política atrasada, en relación a la posibilidad de conformar la democracia en México. Identificando a éste como “un cacique revolucionario, anticlerical, agrarista que mantiene formas de gobierno y relaciones personales de mando, iguales a las de sus predecesores. Pero al “hacer la reforma agraria y colaborar en el desarrollo del país”, él mismo se transforma. De caudillo agrarista pasa a ser dueño de ranchos y propiedades, y hasta de fábricas y comercios. Sigue siendo cacique, llamándose revolucionario y ya pertenece a lo que podría denominarse como burguesía agraria”⁶⁴.

Sin embargo, ese proceso de transformación en el que este autor intentaba predecir no se dio, y aun no se ha dado, ya que la consolidación de

que se puede dar en cada aspecto social, en lo cultural, en el arte, en lo deportivo, en la política, etc. *Ibíd.* P. 414.

⁶³ González C. Pablo. *Op. Cit.* p. 46.

⁶⁴ *Ibíd.*



una burguesía agraria, implica nuevamente toda una relación de capital estructural en concordancia con las transformaciones de las relaciones sociales de producción, y es que, en el caso de la política el caciquismo como institución ha sido para mantener las mismas relaciones de producción que imposibilitan el desarrollo del capital. Cosa que nos es por libre albedrío sino que dependen del gran capital internacional, dejando a condiciones de seguir reproduciéndose de la misma manera: el de generar el plus-trabajo valor, pues bien podría decirse que a quien le tocaba el plato fuerte es y sigue siendo el imperialismo, de quienes sí tienen la posibilidad de la apropiación de plusvalía.

Es por ello, el tipo de política específica del Estado mexicano corporativista, que incluso bajo características propias de este aspecto político, como lo que es el charrismo, el compadrazgo, la corrupción y por supuesto el caciquismo; aspectos confortantes del gran aparato estatal que duró aproximadamente 80 años. Lo que llegó a conformar una cultura política de la cual fue abrazada por cada uno de los partidos políticos para hacerle contrapeso y desarrollar una mejor oposición.

Hoy en día estos partidos llámese de izquierda o de derecha aplican las mismas características que de alguna manera, ellos siempre estaban criticando, al llamado régimen de partido hegemónico. Pero siempre con el mismo objetivo insisto de: disputarse el poder burocrático de la maquinaria estatal y el presupuesto multimillonario que el erario destina para su mantenimiento, sin tocar lo intereses de las clases dominantes. O sin tratar el problema que deviene desde la raíz y de ir cambiando toda esta estructura social que nos es cosa de un sexenio, sino de toda una tarea revolucionaria que implica la integración de las clases sociales desposeídas.

Ahora el tipo de hacer política (a esto me refiero a las actividades que se dan respectivamente en el interior del Estado como aquel centro donde se condesan la lucha de clases) en México se ha trasladado a nivel institucional, proceso adquirido mediante la democracia moderna, en relación con la creación y su defensa de las misma para hacer eficaz el Estado de derecho. Estas instituciones copiadas de países que han tenido un "alto desarrollo político institucional", en México han sido adoptadas, y de las cuales a la formación social mexicana se las someten como una camisa de fuerza, tratando de dar respuesta a las contradicciones sociales mediante la aplicación



de vigilancia sobre más vigilancia.

Entonces vemos que las instituciones en este tipo de Estado han sido creadas verticalmente, de arriba hacia abajo, en la que el centralismo burocrático de México ha podido sobrellevar por casi un siglo. También que el tipo de caciquismo impregna a pesar de estas instituciones con capacidad de organización por límites legales marcados por la democracia burguesa y limitar este tipo de poder “personalista y autoritario”⁶⁵. O mejor dicho, estas instituciones funcionan para que los intereses de la clase trabajadora, por ser antagónicos a los intereses de la clase burguesa, nunca se manifiesten como tales, sino como “diferencias de opiniones” en el marco del derecho. Entonces *en el caso de la institución del caciquismo, viene siendo una institución de la política no íntegra mexicana, para reducir estas contradicciones de clase.*

Así mismo, este cacicazgo llevó a reproducir también una ideología paternalista y apacible entre quienes estaban bajo sus tutela, ya sea territorial (cacicazgo) e institucional (sindicato charro), a manera de que éste también tenía cierta influencia con las tradiciones simbólicas del pueblo (en el caso del lago de Chapala en Michoacán con el bloque político de la familia Cárdenas)⁶⁶ o en el segundo caso, era considerado parte de las misma clase desposeída, pero que éste abrazaba esa lucha a favor de ella, mientras que el cacique charro no la deseaba por ningún momento.⁶⁷

Y ya que tratamos uno de los casos importante de caciquismo en México, es importante observar el costo del trabajo de Pablo Vargas, autor que da un análisis más concreto con respecto a la descripción del poder en México, y es que sin duda se refiere el ejercicio del poder a través de la “organización y el reclutamiento de líderes agraristas que paulatinamente se constituyeron en caciques locales y que fueron puntuales correas de transmisión de las

⁶⁵ Características asignadas en un estudio del caciquismo del Estado de México, que se dan a partir de los años 40, en relación con el grupo Atlacomulco. Estudio que se basa por tipos ideales, tales como la descripción de Líderes que van construyendo una estructura de poder alrededor de ellos, generando un tipo de élite dominante no sólo se da en este Estado sino en todo el país. Maldonado Aranda Salvador (2003). “Poder Regional en el Estado de México: Entre grandes hombres y pequeños caciques”. En la Revista: *Relaciones*. Vol. XXIV, no. 096. Colegio de Michoacán. México. pp.- 79-123.

⁶⁶ Preciado Coronado Jaime. *Op. Cit.* pp. 219-229.

⁶⁷ Aguilar Camín Héctor. *Op. Cit.*



decisiones; a esto se agrega el control de las organizaciones socio-políticas y de los recursos económicos y políticos de las instituciones públicas, así como la apropiación y la reutilización de símbolos, valores y creencias regionales; el dominante con sus diferentes contenidos sexenales”⁶⁸.

Este trabajo realizado por Vargas, va de 1928 a 1985, lo que significa el contraste de los supuestos cambios que a la sociedad mexicana y en especial el “sistema político mexicano” se estaban generando en los años 60’s con la modernización, en especial con la desaparición del caciquismo, repito planteado en el trabajo de Pablo González Casanova, del cual lanzaba su supuesto de que esta transformación del caciquismo a una burguesía agraria iba a generar cambios en la formación social mexicana, y vemos que aún en 1985 con la entrada del período Neoliberal aún se estaban dando huestes de esta intermediación política de clase y no sólo en lo que respecta a las sociedades agrarias sino en sociedades ya urbanizadas, “modernizadas”, en la ciudades con industrias e instituciones democráticas.

Los estudiosos del sistema político mexicano, demuestran los distintos proceso históricos por los cuales el Priísmo pasaba, dando significados, como la ley de vida: que nace (1921), crece (1938) se desarrolla (1945) envejece (1968) y muere (2000). Y con ello, también iban en decadencia las formas autoritarias de aplicar la política en un Estado centralizado, y bien entran en escena otros factores importantes para la supuesta transición democrática: los medios de comunicación, la pluralidad parlamentaria, “la rotación el poder”, la oposición partidaria, una institución mediadora y eficiente que realice estos procesos si intervención del Estado, etc. Todo ello, daba cauce a una supuesta modernización política y económica (TLCAN), y con ello la entrada a ser parte del primer mundo.

Pero entonces ¿ello implica la decadencia de estas instituciones intermediadas autoritarias de la clase política parasitaria? O bien si no han desaparecido ¿qué transformaciones han tenido dentro de una nueva era de acumulación de capital, en relación con instituciones más eficaces para la supuesta democracia y el libre mercado?

⁶⁸ Vargas Pablo (1993). *Lealtades de la Sumisión. Caciquismo: poder local y regional en el lago de Chapala Michoacán*. Colegio de Michoacán. p. 257.



Estas y otras cuestiones nos lleva a reflexionar, no en las transformaciones descriptivas de este caso de estudio sino de lo que devino después de la transformación del capitalismo en el mundo y las repercusiones a todos los niveles en cada formación social en el mundo. Pues, nuevos conceptos han entrado en juego y se combinan para ver que también el Estado y las nuevas relaciones de producción se han ido transformando. Conceptos como: el postmodernismo, la globalización, revolución científico-técnica, el glocalismo, el posidustrialismo, el neoinstitucionalismo, el fin de la historia, etc.

Conceptos hoy en día muy boga, que pareciera que esa forma de aplicar la dominación mediante instituciones anti-democráticas, han sido borradas en un abrir y cerrar de ojos, o bien que como por arte de magia han desaparecido.

Sin embargo, claro que diferimos de esta parte, acertamos que no han desaparecido sino que también han sufrido serias transformaciones en su interior, tanto en ellas como en las clases explotadas, éstas constituyen el principal motivo de estas transformaciones, quienes directamente han sufrido este cambio paulatino. Un cambio que no viene de fondo, sino que con una nueva integración de nivel ideológico por la posmodernidad⁶⁹, y mucho más maquillado por el neoinstitucionalismo, pero bajo esto, se da una mayor efectividad para ocultar las contradicciones de clase.

Ahora bien, la clase agraria está desapareciendo en la fábricas maquiladoras extranjeras; la producción agraria está muy débil (ya que sale más barato comprar grano en el exterior); las organizaciones sociopolíticas han sido perneadas por el reformismo o la tercera vía; el asilamiento de comunidades es más endeble, con la nueva era tecnológica en las telecomunicaciones, estos territorios interpretados antes como archipiélagos, ahora están más en contacto con la transformación global, lo que lleva el concepto del glocalismo; las nuevas organizaciones no gubernamentales

⁶⁹ Este abarcativo y enigmático concepto, usado para definir nuestra condición cultural en los últimos tramos del siglo XX, parece inatrapable. El posmodernismo, con todo, sólidos pilares. Sostiene que la “modernidad”, del Iluminismo a la Revolución Industrial y el Marxismo, ha muerto. Y que actualmente vivimos en una interminable “contemporaneidad”, un mundo virtual de hiperrealidad, capaz de poner en el mismo microondas a fenómenos. Véase a Appignanesi, Richard (2002). “*Posmodernismo para principiantes*”. Ed. Era naciente, Buenos aires.



internacionales, entran en escena ya sea como solidaridad con otros pueblos o cómo de contrabando. El caciquismo con todas estas transformaciones sociales en todos los aspectos, ha tomando una nueva forma de organización política institucional a través de la legalidad, de relaciones económicas en relación con el exterior, de las relaciones culturales con la nueva tecnología con la cultura global, etcétera.

Todo ello combinado sí acabo con esas relaciones de poder político a un nivel regional, pero lo llevaron al plano global-local. En la que ahora, el mismo estilo de hacer política se mantiene pero que ahora los instrumentos y tácticas son muy diferentes (Mario Marín en Puebla y Ulises Ruíz en Oaxaca). También en el plano organizacional (Antorcha Campesina con Aquiles Córdova Moran y en la Confederación Trabajadores Mexicanos con Joaquín Herrera Beltrán). Pero con *la misma constante desde la colonización en México, la cooptación de los movimiento sociales en pugna, el aminoramiento de la lucha de clases y la intermediación política a condición de seguir sobre la sombra de la clase burguesa mexicana no íntegra.*

El siguiente capítulo se retoma este tipo de caciquismo a lo que llamamos como el nuevo caciquismo (Neocaciquismo), con las nuevas características sociopolíticas y económicas. Además de cada una de sus partes que lo conforman como tal, en contraste los nuevos paradigmas del nuevo siglo. Y el México todavía atrasado, más explotado y más pobre.



Capítulo IV:
El Neocaciquismo.



4.1.- Cuarta parte periódica: Globalización y Glocalismo.

En el presente no se puede estudiar un fenómeno social sin olvidar todas aquellas variantes que repercuten de manera directa o indirecta para que éste tome una forma. Ahora bien, recordemos que el centro de este trabajo se basa por un espacio territorial pequeño, pero que su formación social de éste, deviene de varios factores, pues es el espacio local, hoy en día, el que está tomando un papel fundamental en las relaciones sociales nacionales e internacionales, pues lo que un día fue cómo un archipiélago ante la evolución social, hoy está más presente ante ella, e impone, en algunas excepciones, intereses ante la sociedad global.

El papel que jugó la localidad en la historia fue diverso, pues de ser la base importante de control casi siempre quedaba en última instancia ante las relaciones de los imperios, naciones, países, etc., si no es que hasta la llegada de este modo de producción capitalista por el cual el mercado conformaba esa líneas de correlación del Estado con lo local, bueno partiendo de que las primeras configuraciones se dieron en lo países que llegaron a desarrollar este sistema de producción, pues en lo países de la periferia y en especial en el nuestro, esta relación de lo local con el Estado sólo se daba de forma política y de una manera vertical, olvidando localidades por completo, y viceversa, localidades de gran envergadura empresarial sobresalieron ante el desarrollo de un capitalismo deseado nunca íntegro⁷⁰.

Dentro de cada transformación de una formación social en un modo de producción predominante, implica que el Estado vaya tomando una forma en su estructura para ir generando las condiciones de las que el modo de producción requiera para su establecimiento. Y ya que en la actualidad se habla acerca del capitalismo en su etapa global y financiero, las nuevas condiciones requieren de transformaciones sociales a través de la ayuda del poder político que tiene

⁷⁰ Este concepto tan mencionado en este trabajo se da acerca de la forma en que toma el capitalismo en los países periféricos y en especial a México, pues suponiendo que en el Capital de Marx, se describen todas aquellas características que definen el funcionamiento del capitalismo y su desarrollo, se hace una comparación dentro de lo que sucede en ésta parte del mundo y su distinción ante ese capitalismo íntegro lo se ha llegado a clasificar cómo un desarrollo del capitalismo no íntegro, pues la variante independiente se da en la característica de que en vez de producir plus valor se produce plustrabajo-valor. Véase a Álvarez Saldaña David. *Op. Cit.* pp. 29-30.



el Estado a favor de una clase predominante.

De modo que así como lo menciona Alvin Tofler, teórico de la posmodernidad, determinando etapas con respecto a los cambios de “transición política a favor de la democracia y el libre mercado” metafóricamente describe que en “la segunda ola”, fue como se empezó a reconfigurar estos espacios delimitados, y las nuevas conformaciones sociales divididas conforme al modo de producción imperante, ya que fue en el temporal industrial que se desató sobre Europa en el siglo XVIII creando una cultura espacialmente extendida, pero que ahora a una escala planetaria.⁷¹ Y efectivamente, la creciente relación entre países se dio desde el desarrollo de los intercambios internacionales y la construcción del mercado mundial (global), así que el desarrollo de los intercambios de flujos de capitales y la explotación global no esperó el surgimiento de la ideología y de las políticas neoliberales para manifestarse.

Ahora bien, dentro del contexto social actual se han venido manifestando varios factores a la par que determinan el proceso del concepto de globalización, que se quieren ver muy a parte del nuevo sistema de producción pero que a su vez proviene de la comercialización de la producción a nivel mundial pero no la socialización de la riqueza a ese nivel.

Estos factores tan importantes que complementan este concepto muy en boga, para estudiosos de esta etapa, en especial a quienes han lanzado la nuevas consignas como la del “fin de la historia” o “el triunfo de la decepción”, etc., para ellos la importancia se concentra un nuevo estilo de comunicación social, que va de la mano con la compatibilidad cultural, ya que en la tercera ola cómo lo menciona nuestro autor Tofler, hay nuevo procesos de socialización a través de las innovaciones científico-técnicas en especial en las telecomunicaciones que atraviesan muros de contención fronteriza a gran escala, penetrando hasta el último rincón de la tierra. Argumentando que a través de estos instrumentos de socialización y comunicación devienen temas de gran interés para la comunidad mundial: en lo ambiental, lo político, lo social, lo cultural, etc.⁷²

⁷¹ Tofler, A. (1998) “*La tercera ola*” Ed. Plaza & Janes; Décimo cuarta edición. Barcelona. P. 141.

⁷² Dávila Pérez, Ma. Consuelo (coord.); “*La política exterior de México y sus nuevos desafíos*”. México,



De esta manera se ha dado a entender que la globalización se da multidimensionalmente, pero no si antes aclarar que la esencia es la ampliación de la tasa de ganancia, y toca estos aspectos importantes para la conformación de un supuesto "orden social": una dimensión técnica relacionada con la implantación de nuevas tecnologías, particularmente con el procesamiento y la transmisión de la información y de imagen a escala planetaria, lo que ha llevado algunos autores a hablar de la aldea global; la dimensión política relacionada con el fin de la guerra fría y la división del mundo en dos bloques. En ese contexto, en donde Estados Unidos se ha vuelto la potencia militar mundialmente dominante sin algunas restricciones; una dimensión ideológica-cultural relacionada con la universalización de determinados modelos de valor y la generalización de modelo de consumo capitalista; y por último una dimensión económica referente a la liberalización del movimiento de mercancías, servicios, capitales y dinero.⁷³

En México así como en otros tantos países no ha sido exento ante esta amalgama multidimensional de la globalización pero en esencia de su embate por sustentar la tasa de ganancia⁷⁴ hasta llegar a estos niveles, siendo que después de un proceso de transformación interna movido también por estos factores globales, es como se fue adaptando ante este "nuevo orden social incompleto"⁷⁵. Sin embargo, analizando nuestro país en la historia, desde su

Plaza Valdés, 2008. p. 144.

⁷³ Guillen Romo H. (2005); "*México frente a la mundialización neoliberal*". México, Nueva Era. Pp. 28-29.

⁷⁴ Antes una aclaración con respecto a este concepto de "la ampliación de la tasa de ganancia", pues en ella se ha determinado las transformaciones del capital en la historia. ¿Cómo? Pues en un principio no existía limitaciones para el burgués, de producción y de ganancia, más que la propia competencia (aunque ésta ha sido una constante en lo largo de la historia del capitalismo), pues en un principio extraía su plusvalía de las largas jornadas de trabajo; después mediante la innovación tecnológica (aspecto que cataloga al capitalismo como modernizador); y después la ampliación de los mercados a nivel mundial sin restricciones. Así que todo lo que se puede ser transformado bajo esta constante lo es mediante políticas aplicadas bajo el poder político del Estado adecuadas ante esta constante y sus derivaciones que no alcanzan mencionarse, pero que éste ha sido una de las más importantes en nuestro análisis.

⁷⁵ De modo que aún es impensable hasta donde vaya a parar este sistema, pues los autores como Calvillo y Castero, mencionan que es un sistema todavía no acabado, plenamente desarrollado. Entonces, pareciera que se plantean que ante la conformación de este nuevo orden social, sea de manera equitativa en los países que aun siguen en un rezago social, en cualquiera de las dimensiones mencionadas, por ejemplo en México con respecto a la democracia, y otros factores importantes para su desarrollo social.



independencia colonial al querer constituirse como nación siempre ha adquirido esa característica de implementar en su interior, modelos de sistemas sociales ya concretados en otros países.

Ahora bien, al desgaste del sistema político dominado por un sólo partido que va de la mano con el concepto de descentralización económica y política, además de la internacionalización de capital, fueron factores que nuestro país atravesó para conformar bases que lo llevaran en el plano de lo global, y ya que después de un proceso de reformas internas se ha tenido que adaptar a esta internacionalización. Sin embargo, el Estado pasó por determinadas coyunturas que lo llevaron a determinar esa decisión de adentrarse a la mundialización, y es que ante la locomotora de la globalización o bien se trezaba de donde podía o se quedaba “rezagada” ante esta ola de transformación mundial capitalista.

Por ahora, sabemos cuáles han sido los costos y beneficios al que México le apostó en un determinado tiempo, pues recordemos que a la entrada al GATT, y todas esas reglas para renegociar su deuda, que más bien fueron impuestas ante la difícil situación en el que el país atravesaba (crisis económica, devaluación del peso, desastres naturales, etc.,) en otros países desarrollados especialmente, esas transformaciones fueron más que nada por la necesidad de generalizar su producción, bueno aunque ya se venía gestando anteriormente, era a lo que Marx identificó cómo una de las grandes tendencias del capitalismo.

Lo que nos lleva a comprender que no fue una iniciativa que proyectaba el Estado bajo el desarrollo de la producción de capital interno, sino que fue la decisión que tuvo que tomar ante la adversidad y la presión del capitalismo imperialista. Y ante esto se percibió que en esta decisión cubierta de un sin fin de justificaciones de la tecnocracia que sólo reflejaban una cortina de humo como en el caso que se planteaba una de las excusas principales de “poder detener la inflación” de la cual era uno de los problemas económicos principales (para ellos) para transformar el modelo, pero que sin embargo también se detuvo el crecimiento económico; también se ha notado las mayores

Aspecto por el cual no se llegaría a concretar no a menos que haya un cambio de fondo, la alternativa al sistema capitalista. Álvarez Saldaña D. *Op. Cit* p. 144.



exportaciones hacia el exterior pero, con una tendencia hacia los Estados Unidos o más bien una mayor dependencia; a su vez, hay buenas cifras ante la comercialización de las empresas mexicanas en el mundo, pero también las hay en el nivel de la pobreza y marginalización en el país; asimismo, hay mayor inversión extranjera privada pero, un mal ambiente laboral de explotación y de bajos salarios.⁷⁶

Dentro de la cuestión del sistema político se encuadra las paradojas o bien las contradicciones políticas, pues mediante la campaña mediática se ha hecho creer que México ha transitado a la alternancia en el gobierno, con una mayor pluralidad representativa y una mayor autonomía ante los tres poderes que constituyen la República pero, sin embargo no ha desaparecido la corrupción, hay poca participación política ciudadana, y se ha desfasado la democracia a una partidocracia junto con la mediocracia, fenómeno político nuevo ante el poder de los monopolios de las telecomunicaciones.

Y así puedo seguir por cada uno de los factores que determinan la globalización y cómo se ha dado en nuestro país, pero este no es el tema central, sino cómo se han dado estos procesos a nivel local y que impacto han tenido; además de cómo es que las entidades federativas y municipios fueron entrando en escena ante esta mundialización. Ya que estas regiones han actuado de distinta manera ante la llegada de la globalización, pues es menester mencionar que dentro de las reformas que se conformaron para comenzar a entrar a este nuevo estilo de formación social, “el poder institucional era de manera central”, así que no hubo consenso ante estas medidas, lo que se supone que estas regiones tuvieron que acatarse ante las decisiones centrales del gobierno que todavía estaba dominado por un partido. Así que, estas regiones pasaron desapercibidas ante el impacto de la globalización, lo que llevaron a adaptarse o también a entorpecerse ante el impacto global.⁷⁷

⁷⁶ La mano de obra barata en México fue o es esencial en el requerimiento de Inversión Extranjera directa a nuestro país, sin embargo, hoy en día esa característica esencial para esta actividad financiera a decaído ante la competencia de la mano de obra barata que ofrece China. Schetino, Macario (2002), “*Economía para no economistas*”. Pearson/Pretice Hall. México. p 312.

⁷⁷ En el año de 1995 se firmó el Tratado de Libre Comercio y en ese mismo año, resalto la insubordinación de los indígenas en Chiapas, el llamado EZLN, declaraba la guerra al gobierno del Estado, pues en el discurso del Presidente que en ese momento era Carlos Salinas de Gortari, mencionaba



El concepto de *glocalismo*, muy estudiado por Ralf Dahrendorf filósofo británico defensor del liberalismo que al mismo tiempo advierte de las deficiencias de la intervención estatal. Demuestra el nuevo concepto que forma una dupla entre globalización-glocalización, que no es sino una manera de explicar, a su manera, cómo las dimensiones de la acción política ha dejado de estar determinadas por el espacio del Estado-nación para incorporar el espacio local y el mundo global.⁷⁸ Dentro de esta acepción ya hemos hecho una crítica con respecto a la explicación de la Autonomía relativa que toma el Estado respecto a las cuestiones económicas y sociales, pero ya antes argumentando la forma que fue adquiriendo el procesos de globalización mediante la forma que adquiere el Estado para posibilitar su existencia.

Dahrendorf hace notar su explicación en las comunidades Europeas o ya desarrolladas, dejando de lado los países subdesarrollados como hoy se les hace conocer a los del tercer mundo. En este sentido hago una analogía de lo que se da a nivel global con respecto a la división federal en nuestro país, pues así como en varios países quedaron ante la penumbra de la globalización, y se les fue implantado sin alguna polarización que defendiera sus mercados internos y sus productos, a nivel de las entidades federativas también se dio esa característica además de un desarrollo desigual, por ejemplo, así como en el Estado de Chiapas, Oaxaca, Tlaxcala y varios más, aún persiste un gran rezago económico pero principalmente en el desarrollo social, sin embargo en Monterrey, Guadalajara, Edo. de México, el DF., entre otros, "alcanzaron un nivel de industrialización y un nivel económico elevado".

Lo que ha llevado a estos Estados y algunos de los municipios de querer ser parte de esta globalización en cada uno de sus aspectos y hacer esta relación explicada por Dahrendorf de globalización-glocalismo: en lo económico se promueve la atracción de una mayor inversión extranjera, ante los países desarrollados y mejor aún con el más cercano, que son lo Estados Unidos del

la entrada hacia el primer mundo, ironía que se traslado ante este fenómeno social, pues se mostró que aún faltaba mucho por trabajar ante estos rezagos sociales en las comunidades indígenas. Pino, Hidalgo, Enrique (1994). "La dimensión política del TLC y la rebelión indígena" en revista: "*el Topodrillo*", no. 35, México, pp. 43-53.

⁷⁸ Dahrendorf, Ralph (1992), "*En busca de un nuevo Orden: una política de libertad del siglo XXI*". Ed. Paídos, México, pp. 122-128.



Norte; dentro de la cuestión social, y la gran emigración que se ha dado de nuestro país hacia el vecino del norte, se ha procurado proteger a sus nacionales, además de iniciar instituciones que vayan desarrollando programas sociales en beneficio de la comunidad de donde procedían; en la parte cultural, las telecomunicaciones han hecho la labor de sobresaltar una cultura diversa y universal ante las comunidades locales; y dentro de la cuestión política, la promoción democrática en todos sus aspectos se ha dado en la "alternancia en el poder" en estas regiones que todavía persistía el dominio priísta.

Sin embargo éstas y otras cuestiones han dejado mucho que desear, pues en un principio no se corto con todos aquellas anomalías de las que el país le han sido un martirio en su historia, pues al otorgar mayor autonomía a los Estados, no se ha resuelto un fenómeno político clásico del sistema político mexicano: el caciquismo, que retoma forma y poder de maniobra, pues retomando nuestra tesis de que el caciquismo mexicano, tiene características especiales que lo definen y que están presentes en esta forma de gobierno o dominación y que ha transcurrido por un largo tiempo en la historia de nuestra formación social bajo una variante principal: nuestra incapacidad de conformar valor. Lo que conlleva a darle una nueva clasificación a este fenómeno de caciquismo, pues al no existir las mismas condiciones por las cuales se sostenían, además de las tantas contradicciones que se asientan bajo el aceleramiento del capital global en los municipios y mucho más en el nuestro que de golpe llegó una serie de transformaciones en las relaciones sociales, *ahora tendemos a denominar a esta forma de hacer política a un nivel regional bajo un agente político en una esfera de competencia feroz por el poder material que deja la política hoy en día en tan poco tiempo, llamaremos a esa forma el Neocaciquismo.*

De manera que, hoy en día, al haber elecciones sistematizadas con procedimientos estructurales de primer mundo, instituciones, sufragio universal, medios de comunicación a largo alcance, pluralidad, partidos políticos, etc., los nuevos actores postulados a una candidatura municipal y en sí los que están al mando de ésta, tienden a creer que era más fácil un gobierno de esta tendencia como lo era en el periodo de la hegemonía priísta, pues la disputa en el poder en el presente es más férrea, utilizando prácticas antidemocráticas para su perpetuación en el poder. Pero que sin embargo, *a pesar de su gran*



importancia institucional democrática de tipo burgués, nuestra política mexicana no íntegra las deforma y las convierte en ineficientes, lo que la sociedad política manipula bajo nuevos rasgos para seguir haciendo el mismo proceso político bajo nuestra clase burguesa no íntegra pero ahora con un nuevo matiz.

Bajo esta concepción de nuevos paradigmas que dejan la globalización combinado con nuestro modo de producción capitalista no íntegro se ha creado una nueva estructura de poder político mexicano no íntegro de igual forma, lo que bien se le podría llamar la tecnoestructura⁷⁹, que eh clasificado en tres variantes importantes que por supuesto determinan las relaciones sociales en los municipios⁸⁰, asignándoles un esquema a cada uno, como lo que son: el capital, el poder y la información.

Con el capital me refiero, a los intereses materiales que penetran en las relaciones de poder dentro de una localidad, allí entra el papel de los pequeños empresarios al igual que los empresarios internacionales, como agentes que promueven una supuesta modernización material y tecnológica (claro atrayéndola desde el exterior siempre tendientes a ser socios), pues en una comunidad que supuestamente era de una economía agraria y en algunos casos de autoconsumo pasa a serlo a una industrial en los casos en los que si se desarrolla el capital exportador ya que en su mayoría hoy en día se han especializado en el tercer factor , y para esto el empresario debe de contar con los medios y recursos de producción dentro de esa pequeña región, para esto recurre al poder, o sea al Estado. Aprovechando que, mediante la nueva estructura capitalista neoliberal que sólo utiliza a éste para imponer el orden, el Estado entonces deja de ser el agente principal del desarrollo social y económico y sólo se mantiene al margen de las acciones privadas como regulador de errores, siendo que éste aún mantiene el derecho de ratificación social, el derecho de imponer decisiones autoritarias y el derecho de intervenir en una acción legal y ejecutiva en el caso de que un sistema autónomo no

⁷⁹ En el sentido de la nueva burocracia en el poder o mejor dicho un nuevo bloque en el poder, que se posicionó a raíz del cambio del nuevo modelo económico, empezando con Miguel de la Madrid. Los muy reconocidos Chicago-boys.

⁸⁰ Municipios en el sentido de la conformación estructural institucional que le ha asignado el Estado de derecho burgués, que conforma una intermediación fácil entre el Estado y la administración Local.



satisfaga las expectativas de regulación.

Así mismo, descriptivamente quien detenta el poder político institucional dentro del Estado o bien como se le ha conocido, como aquel bloque en el poder, se concentra una fuerte correlación de intereses materiales (en especial con la riqueza adinerada que deja el erario público), y éste a su vez se relaciona y se envuelve con las grandes elites que le otorgan concesiones materiales a través de su servicio como asegurador de un orden social, de regulador ante una crisis y de juez ante conflictos de clase, etc. Siempre y cuando tomando como base una ley, la ley implantada por las grandes instituciones globales (FMI, BM, BCE, OMC, etc.)⁸¹, en este aspecto es donde entra las acciones del neocaciquismo.

Ahora bien otro de los factores importantes que han entrado en escena dentro de la política han sido las telecomunicaciones (como entes de manipulación ideológica). Se dice que la información es poder, pero también puede ser considerado como una forma de dominación. El Estado mexicano la dominaba cuando éste actuaba de forma autoritaria (me refiero a la etapa del Partido hegemónico, PRI), hoy en día la información se encuentra autónoma, su poder radica con el aspecto de la globalización con tintes de democracia burguesa. Me centro principalmente a los medios de comunicación, quienes supuestamente fueron parte constitutiva de la "transición a la democracia". Sin embargo lo que un día conformaron agentes principales de la supuesta modernización ideológica hoy se basan por un solo objetivo: el interés personal de dominio, al servicio del mejor postor y principalmente acaparar el mercado regional. Nuestra nueva clase burguesa se basa bajo este aspecto de los servicios y las telecomunicaciones sin generar la circulación de capital interna, además de extranjerizante por antonomasia.

Aquí se presenta una de las tantas contradicciones de este sistema político sobre todo en este modo producción imperante, ya que con el estudio de los gobiernos municipales en relación con el concepto de glocalismo y el neocaciquismo, se presenta el municipio como aquel que conforma la composición del Estado mexicano como una República federal, términos de la

⁸¹ Fernández Roberto (2003); Archipiélagos Urbano y sustentabilidad Notas para un Teoría crítica del Proyecto-Fragmento. En la Revista: *THEOMAI*, no. 007. Primer semestre.



construcción de un Estado de derecho que es parte del medio para la conformación democrática, ya que el “ciudadano tiene mayor contacto con el representante y administrador de los bienes locales”.

A continuación se presentará unas de las principales características descritas anteriormente, centradas en una región que hace complementar mejor nuestro argumento con respecto a la nueva estructura de poder político de clase planteada.

4.2.-Características del funcionamiento del nuevo cacique: Neocaciquismo en el municipio de Teziutlán, Puebla.

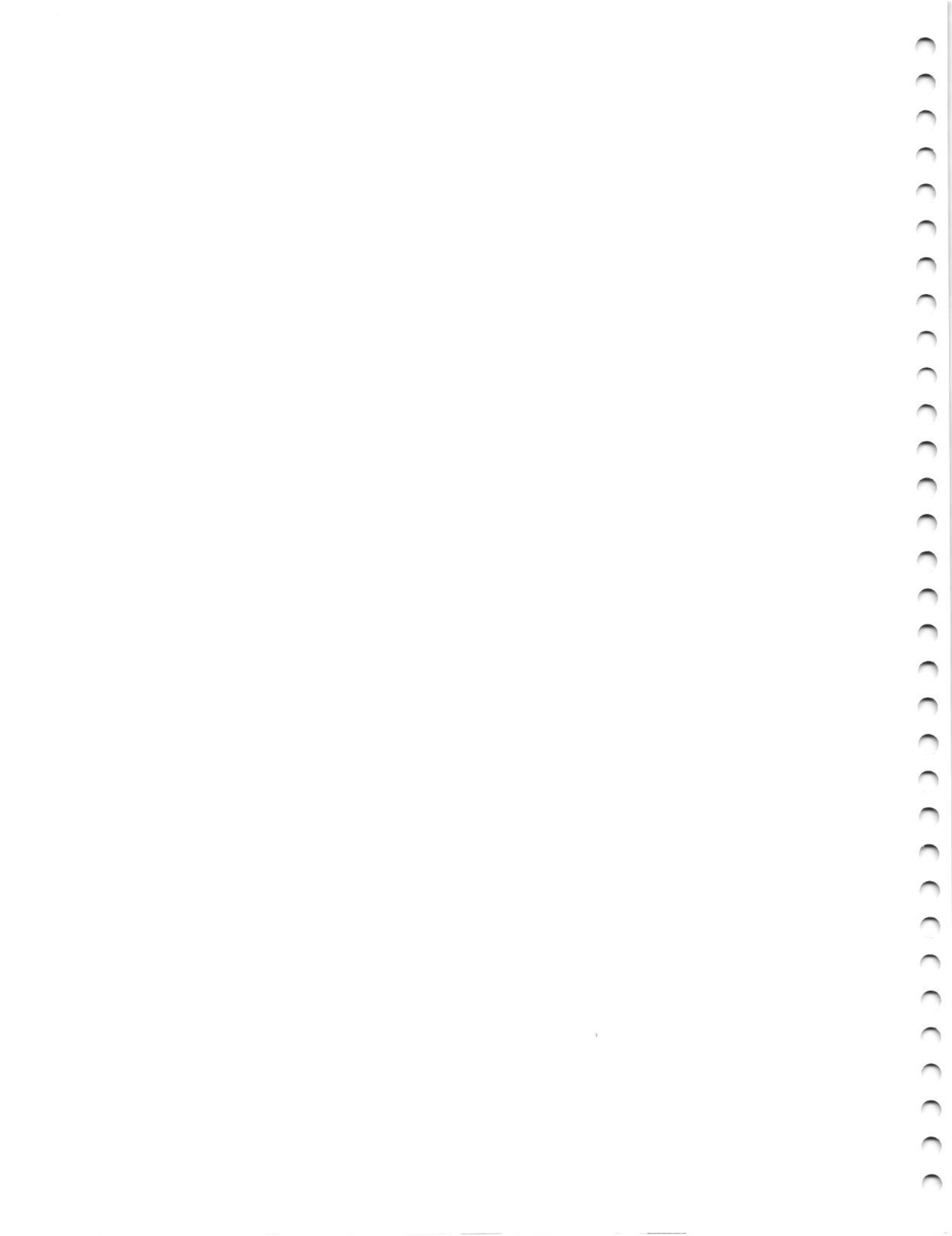
Puebla esta dividida en 217 municipios, los que le colocan en la segunda posición entre las entidades federativas mexicanas según el número de estas subdivisiones territoriales (sólo por detrás de Oaxaca). El municipio de Teziutlán se localiza en la parte noreste del Estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son los paralelos 19° 47' y 19° 58' 12" de latitud norte y 97° 15' 54" y 97° 23' 18" de longitud occidental.⁸²

El Estado de Puebla ha sido desde su fundación como colonia, una entidad con rasgos conservadores muy radicales, desde su arte, su cultura, su sociedad, su ideología, etc., muy influenciada por la iglesia católica. Y bajo este estigma un cacicazgo cualquiera que este sea, como institución política histórica, se ha podido consolidar efectivamente, pues como algunos autores lo mencionan, “ya era una institución política *propia* del sistema político mexicano”⁸³.

Ya hemos visto la tradición histórica del caciquismo en México generalmente, y Puebla siendo parte de este país, no ha sido desapercibida de este fenómeno político. Pues en esta sociedad hay un caso muy típico de cacicazgo histórico, digámoslo clásico de nuestra formación social: el periodo de los Ávila Camacho. Pero este período de caciquismo no fue único en el

⁸² Datos obtenidos en la página de Internet: http://www.e-mexico.gob.mx/work/EMM_1/Puebla/Mpios/21174a.htm.

⁸³ Wil G. Pansters (1998). “*Política y poder en Puebla: Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987*”. FCE. Universidad Autónoma de Puebla. México. pp.- 13-25.



Estado, pues en su división territorial por regiones, se habían consolidado grandes caciques, pues tenemos como presencia el Estudio de Luisa Paré en Cuetzalan, los Pumarino y los Zorrilla en Teziutlán y por supuesto los Ávila Camacho; los Díaz Ordaz en Ciudad Serdan, entre otros tantos. Regiones por el cual la Iglesia seguía siendo parte del poder político en la decisiones “públicas”, por ejemplo está el caso de del Documental “Canoa”⁸⁴, municipio que queda en los alrededores de la Ciudad de Puebla, en el que describe la clara presencia de la iglesia como una institución en la que tiene el poder de involucrarse con la gente y dictar decisiones supuestamente benéficas para ella, además de su poder territorial y económico claro.

Todos estos casos fueron estudiados desde una perspectiva regional o local, a veces muy descriptivamente, pero la coincidencia está en la característica principal del caciquismo aislado, fuera de las decisiones internacionales, de la evolución institucional y política del país. Aquella institución que no hacía presencia en los debates nacionales, en las políticas públicas, en la inversiones extranjeras, etc. Para esto los estudiosos de las ciencias sociales, tendrían que pasar varios años hasta que se intentara la reconciliación de los enfoques regionales con los nacionales e internacionales y, más aún, se reconociera que entre lo particular y lo general existe una recíproca influencia y contradicción.

De modo que el Estado de Puebla y mejor aún, específicamente la región de Teziutlán ha tenido una larga historia clásica de cacicazgos en su interior. Pero el centro del debate no es nuevamente replantear una historia general de cacicazgos en esta región sino de hacer análisis de lo que se ha dado últimamente en esta área local con respecto al nuevo caciquismo, bajo nuevos paradigmas, explicados en el subcapítulo anterior.

Partens, uno de los tantos extranjeros estadounidenses interesados por nuestra historia, hace un estudio, anteriormente citado, sobre el cacicazgo avilacamachista en Puebla, pero él muy influenciado por las escuela estructural- funcionalista, hace notar la importancia de la evolución institucional moderna en nuestro país. Instituciones de tendencia democrática burgués que hacen de esta forma del ejercicio del poder despótico su desaparición. Y así la

⁸⁴ Documental “Canoa” 1975. Dirección: Felipe Cazals. México DF.



nueva conformación del sistema político mexicano apto para la transición democrática.⁸⁵

Pero bueno, antes de seguir con el debate político central, nos vamos a la esencia de las características que han posibilitado una transformación, no de fondo del cacique, pues cabe recordar la trascendencia del modo de producción imperante que es el capitalismo hacia uno global, lo que hoy se describe claramente como la nueva babel. En el sentido de que regiones aisladas como lo fueron en tiempos de auge caciquil empezaron a abrirse al sistema económico imperante y por supuesto a tener mayor presencia.⁸⁶

En Teziutlán como en otros tantos municipios y regiones, la ola globalizadota se ha dado primeramente a través de las inversiones extranjeras de gran envergadura, especialmente a partir de los años 80's. Lo que en un momento fue importante tener aglutinadas las tierras para su aprovechamiento a través de la agricultura, esto a medida del tiempo se fue haciendo obsoleto para quienes gozaban del usufructo, especialmente los terratenientes y caciques. Pues con la nueva era globalizadota, las empresas fueron adquiriendo gran prestigio, en especial la de las maquiladoras, las de servicios y las de extracción de materias primas⁸⁷, todo ello a partir del plustrabajo valor que se intensificó más con la llegada de estas empresas.

Ya que por un momento la opción principal de la clase campesina por salir de la marginación (en su mayoría en esta región antes de los 80's) era la de migrar hacia las ciudades cercanas como Puebla, Xalapa y DF, ahora con la nueva forma de trabajo monótono, de poca especialidad y su inmensa solicitud de mano de obra barata la migración fue perdiendo importancia.

Ante la llegada de las empresas internacionales, especialmente las textiles, lograron el crecimiento poblacional, el aglutinamiento de la población en esta región hasta convertirla en una pequeña ciudad industrial y de la que debido a ello se requirió nuevos servicios para la población que cada vez se iba adaptando a la nueva era modernizadora, primeramente a la de los

⁸⁵ *Ibíd.*

⁸⁶ Guillem Romo H. *Op cit.* p- 35.

⁸⁷ Rodríguez Lapuente Manuel (2001). *“Historia De Teziutlán. Una exploración a través de 400 años”*
Ed. Ducere. Teziutlán.



industriales, a las telecomunicaciones, a la cultura (moda) y posteriormente la transformación de la forma de hacer política local. De modo que se ve claramente el aceleramiento social a partir de los años 80's en estas comunidades rurales, y su entrada en escena social en cada uno de sus aspectos.⁸⁸

Entonces estos actores políticos que conformaban la estructura de un cacicazgo aislado (o bien como en muchos casos se le ha llamado como elite local), tuvieron que adaptarse a la nueva oleada modernizadora tardía, a las nuevas tareas de asociación y negociación ante la llegada del mercado internacional, permeando no sólo las fronteras nacionales sino alcanzando hasta el rincón más recóndito de cada país. Pues la adaptación del cacique a la modernización, implica lo que con anterioridad nos explicaba Pablo González Casanova, hacer de él un hombre de negocios, relacionado con las instituciones políticas y sociales, características que, con este proceso neoliberal de afuera hacia dentro eran aptas para llevar a cabo la consolidación de un "capitalismo íntegro". Cuestión que hasta ahora no se ha podido lograr, ni mucho menos con el actual sistema imperialista.

Pero veamos de qué manera esta situación influyó positivamente, en relación con la poca oposición social que hubo ante la llegada del neoliberalismo al contrario de otras regiones en donde hubo levantamientos armados. Ya que mientras el país vivía ciertos colapsos políticos, incluso económicos, las relaciones de producción en Teziutlán seguía dándose sin algún impedimento de parte de la nueva clase que se iba formando (la obrera). La gran diferencia que había en esta sociedad con respecto a las de otras regiones a quienes este cambio les afectaba demasiado, fue de alguna manera ideológica, ya que en otras comunidades de una gran tradición colectiva y comunitaria en Teziutlán imperaba el conservadurismo, bajo la tutela de la iglesia católica, un gran dominio por parte de la pequeña burguesía local del poder político.⁸⁹

⁸⁸ Harvey David (2004). *“La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultural”*. Amorrontu editores; Buenos Aires, Argentina. P. 197.

⁸⁹ De hecho la rebelión de los cristeros, tomó gran importancia en esta región, formándose como guerrillas en la Sierra madre Occidental, apoyados siempre de la familia Ávila Camacho, asesinando a 4 maestros de la región de la misma por cuestión de la enseñanza socialista en las escuelas. Además de



Ahora bien, hemos visto que con las nuevas concepciones sociales con respecto a la degeneración del capitalismo, y con la pendiente de mantener la tasa de ganancia y aumentarla sin precedente alguno, ha ido transformando las relaciones sociales en casi 30 años. Lo que hoy en día muchos investigadores llaman la era de libre mercado, del neoliberalismo, el fin de la historia o bien el posmodernismo, ha trastocado y modificado relaciones sociales propias de una región que antes era impensables transformar en poco tiempo.⁹⁰

Al hacer este análisis de la región de Teziutlán se puede palpar todas estas transformaciones mencionadas especialmente en la política, pues la combinación de lo que hoy en día se le llama glocalismo, en el sentido de la clara presencia del municipio con la globalización, los medios de comunicación, las relaciones públicas con las empresas internacionales, la presencia en la políticas públicas, el encuentro con el mundo exterior sin tener que pasar por la instancia institucional mayor, las nuevas ONG'S con respecto a lucha por causas sociales, etc., ha tomado un nuevo rumbo sin precedentes que merecen ser analizadas, por el cual no alcanzaría el límite de este trabajo por hacerlo. Por eso me centro en esta parte del poder despótico que se utiliza para cooptar la lucha de clases a un nivel de mantener el orden del sistema globalizado. Todo esto que también se identifica la presencia de la localidad dentro del mercado y el consumo se asumen a través de ellos nuevos paradigmas con respecto a las relaciones sociales: la educación, la cultura, el lenguaje, la economía y en sí la política.

Como hemos venido remarcando, la política como un instrumento del cual se hacen lo cambios sociales, bajo la correlación de fuerzas, la clase dominante ha podido hacer de ella la imposición de estos nuevos paradigmas

represión de las huelgas obreras, en aquel entonces, principal empresa manufacturera: Minera Autlan. Éstas y entre otras acciones determinaban el arraigo de de la ideología conservadora en dominio de la clase dominante correspondiente a una región autónoma fuera de las decisiones Federales. Vicente Lombardo Toledano, narra la historia represiva de su municipio natal en el año de 1926, culpando a este tipo de gobierno personalista que se centra en esas comunidades en aquel tiempo aisladas de la ley federal, demostrando que la revolución de 1910 sólo acabo con el antiguo cacique agrarista y ahora se da por sentado su formación, desde su lucha por su permanencia a pesar de esta coyuntura social y su nueva adquisición por aquellos que lucharon en contra del sistema y de líderes revolucionarios pasaron a ser otra evolución del caciquismo. H. Cámara de diputados LV Legislatura (1992). *Lombardo Toledano en el Parlamento Mexicano*. Ed. Combatiente. Segunda edición, México, pp. 86-101.

⁹⁰ Harvey David. Op Cit. 9.



en relación a un solo objetivo: reafirmar su tasa de ganancia y el acaparamiento de la competencia hasta quedarse con todo (monopolios y tangentes).

Entonces vemos que la forma de hacer política en México ha sido única en su modo de producción dado, que al optar por los nuevos modelos de la posmodernidad, ésta ha sido cambiada únicamente por el exterior, pero de fondo se siguen dando las mismas formas de hacer política a la mexicana: el acarreo, la corrupción, el corporativismo, etc. Y por supuesto sin olvidar nuestro objeto de estudio que es el caciquismo, ahora entremezclado con nuevas concepciones ideológicas-institucionales pero que en el trasfondo el caso sigue siendo el mismo ¿Cómo? Ahora lo explicaremos.

En Teziutlán a lo que uno describe como neocaciquismo es a la misma definición hecha anteriormente, el contrarrestar la lucha de clases, el servir a una y el dominio personal intermediaria entre una clase y el Estado, pero ahora con nuevos instrumentos que bajo esto que hemos descrito es el mismo objetivo pero ahora demasiado sutil, y es que no es que ellos hayan afilado más sus instrumentos de domino para estar al frente, sino que con el nuevo paradigma de la posmodernidad que se encuentra en todas las relaciones sociales hace de su actividad principal más fácil.⁹¹

Características que forman parte de nuevo caciquismo se presentan como, un individuo de negocios, institucional, adherido a un partido político (cualquiera que este fuere), “con una ideología”, con una formación social de clase por supuesto, etc., que tiene en sus manos el poder político como plataforma y cómo alianza con una clase o mejor dicho con el imperialismo (con la legitimación de todos estos paradigmas con la conformación de entrar al

⁹¹ Me refiero específicamente al modo de producción capitalista que con esta ideología plasmada en todos los sentidos (cultura, ciencia, economía, sociales, etc.) justifica cómo una única vía existente en la historia. Lo que conlleva a características sociales que hacen valer lo dicho como cuestiones como “la tercera vía” la hiper-individualización (volver al sujeto), la inmediatez, y en la ciencia las cuestiones metamorfositas, y otras tantas. Y ejemplos de esto hay demasiados, en la economía demostramos que la inmediatez, o sea el adquirir ganancias en tan poco tiempo ha sido la base de lo que hoy se conoce como la oligarquía financiera y cómo es que ella va ganando terreno, y vemos que en vez de producir valor la especulación ha sido un factor importante para aumentar la tasa de ganancia y acaparar mercados. Este abarcativo y enigmático concepto, usado para definir nuestra condición cultural en los últimos tramos del siglo XX, parece inatrapable. Appignanesi, Richard (2002). *Op. Cit.*



mundo de lo internacional, de la inmediatez, de la ganancia y poco esfuerzo, y de la riqueza obsesiva de su tiempo). *El nuevo cacique hace de lo político un instrumento intermediador para justificar la nuevos paradigmas del capitalismo en decadencia y de hacer posible su permanencia en la historia y, seguir con la limitación de la lucha de clases (contrarrestar las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción).*

Eh identificado neocacique, no al que detenta al cargo de la presidencia municipal ni de su perpetuación en la misma como comúnmente ha sido una de las características del cacique clásico de la posrevolución, sino aquel que influye en las decisiones políticas, económicas y sociales. Aquel que a partir de tener un poder político para incidir en las decisiones públicas, tiende a generar relaciones con la clase dominante para legitimar sus acciones capitales, ya que goza de hacer y deshacer empresas con vistas a la acumulación de riqueza material mediante la administración de la misma.

El neocacique hace lo mismo que nuestra burguesía no íntegra, pues su capital depende de la maquiladora, su exportación y su asociación con las empresas extranjeras, aquellas que se hacen producir valor y es que en ellas si tienen posibilidad de transferir capitales y transacciones a grandes escalas, lo que la burguesía local se conforma en la exportación y la recuperación de la ganancia en el mercado y los bajos salarios. También han visto en el tercer sector una de las posibilidades para aumentar su capital, pues en estos terrenos en donde existe una riqueza en la fauna y la flora, además de la cultura, se pretende en explotarla para la generación de empresas propias y de la posibilidad de más inversión privada.

Con lo mencionado anteriormente, se hace valer que entonces no es que se nieguen hacer empresas generadoras de valor, sino que ya no ven en ella sustentabilidad, ni mucho menos en el campo que es de donde el campesino es golpeado brutalmente por lo precios de la importación de granos de otros países. Ahora se está viendo los problemas que suceden en la sierras taramaras con respecto a la crisis alimentaría que se está generando día con día, al dejar de lado ésta acción productiva por la acumulación de capital en el tercer sector y mediante la especulación.⁹²

⁹² De hecho la región de Teziutlán goza de una riqueza natural, en producción agrícola, variando un sin



El neocaciquismo justifica la ideología predominante, de competencia, sustentabilidad, rentabilidad, privatización, etc., haciendo de ésta región inepta para la generación de valor y sólo servir ante las nuevas empresas de servicios y de especialización en ellas.

Con la posmodernidad aunado en todo el mundo, justificando la concepción de la globalización, hace del individuo más autorreferente⁹³, preocupándose por cuestiones más personales, dejando de lado los problemas sociales a la política, pero esa política que se especializa en las cuestiones administrativas, de ahí que el papel de nuevo cacique sólo sea la de hacer negocios, y ver por la administración del neoliberalismo, pues lo que un momento su característica principal de fondo era la cooptación de los movimientos sociales, hoy pasa en segundo término, porque ahora ya cuenta con una ideología que penetra todos los sentidos del agente de la producción a tan sólo convertirlo a un simple sujeto.

Ahora este fenómeno tiene más relación con el Estado y sus decisiones ante la permanencia de conformar un orden que posibilite el desarrollo del capital globalizado, lo que significa que esa autonomía relativa que también tenía del Estado, ahora ya no se conforma fuertemente, pues el nivel institucional hace la justificación del nuevo sistema dejando de lado las prácticas férreas de coacción y coerción.

Así que en Teziutlán como en otras tantas regiones existe aun este tipo de nuevo cacique, en algunos lugares conservando las mismas acciones personales despóticas, como en Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Edo. de México, etc., pero bajo un nuevo aliado: la violencia como imposición, a causa de conformar un miedo permanente. Bien como el narcotráfico ha hecho presencia en el “poder público” y hace conformar en otras regiones otro estilo de aplicar el poder sobre las masas, todo ello bajo la supuesta sustentabilidad que deja la globalización con respecto a sus negocios. Claro bajo el poder político del Estado.

fin de frutas de tierra templada que sólo hace que se pudra en sus temporadas si hacer de ella un buen uso para otros pueblos que si lo necesitan.

⁹³ Harvey David. *Op Cit.* pp. 36-37.



Estas características fueron presentadas de manera general, a pie de página podemos encontrar los datos adquiridos para sustentar lo mencionado, ya que desde un principio se ha hecho la aclaración del porque englobar una serie de variables que conforman nuestro concepto. Ya la descripción empírica de este fenómeno en esta región dejaría de lado el complemento del análisis hecho anteriormente, pues no podemos conformarnos por lo palpable sino por completar lo dicho para ir más a fondo del asunto. A continuación plantearemos algunas cuestiones para darle pie a las investigaciones que no sólo pretenden describir la realidad sino de transformarla. Es impredecible que con una investigación regional se puedan postular alternativas de cambio pero al menos precisaremos sus problemas y por supuesto dejaremos nuestra postura de cual podría ser una de las consideraciones a optar para poder transformar la realidad que aqueja cada vez más el pueblo trabajador mexicano.

4.4.- Reformar o Extinguir. Alternativas para desarrollar una lucha social en contra de estos fenómenos de acotamiento en la lucha de clases.

En este trabajo se ha presentado la presencia fuerte del Estado mexicano sobre la clase dominada. El mantener intensivamente las mismas condiciones del sistema social a favor de una clase dominante, y bajo ello posibilitando una serie de instituciones dentro y fuera del marco legal del Estado de Derecho para poder cooptar la oposición que ha existido durante mucho tiempo contra el modo de producción capitalista. Y no me refiero que con esto el Estado tome una posición ética-moral de descalificarlo en un sentido maligno, sin escrúpulos o de no apegarse a su Constitución política cómo negando el pacto social presentado en la carta magna; sino que responde a las fuerzas productivas que lo han creado.

Es por ello que al hacer este tipo de análisis social corresponde a la lucha que por varios años ha resistido la clase trabajadora. Y siendo éste uno de los tantos fenómenos contradictorios de este modo de producción capitalista no íntegro en su estado neoliberal (el neocaciquismo), erradicarlo no depende de una solución mágica o instrucciones al pie de la letra pero que, por supuesto, en su momento se trata de dar una respuesta que genere en un principio conciencia de clase para atacar al blanco de donde se tiene que debilitar al



monstruo. De modo que este trabajo está basado en la idea del Che Guevara que explica lo siguiente: "las taras del pasado se trasladan al presente en a conciencia individual y hay que hacer un trabajo continuo para erradicarlas"⁹⁴.

Por ello que recalco la importancia de omitir un trabajo descriptivo, sino teórico pero con un sentido argumentativo histórico, reflejando toda esa estructura dada hasta el día de hoy, con respecto al materialismo histórico dado por Marx y Engels, pero tendiendo siempre a buscar la transformación de las cosas. Dejando del lado el achaque del sobrepoliticismo, que ubica como parte de una estructura subjetiva encarnada en determinados grupos o personalidades sobresalientes, "carismáticas", totalmente autónoma del proceso de trabajo capitalista y por arriba de los intereses materiales contenidos en la lucha política.⁹⁵

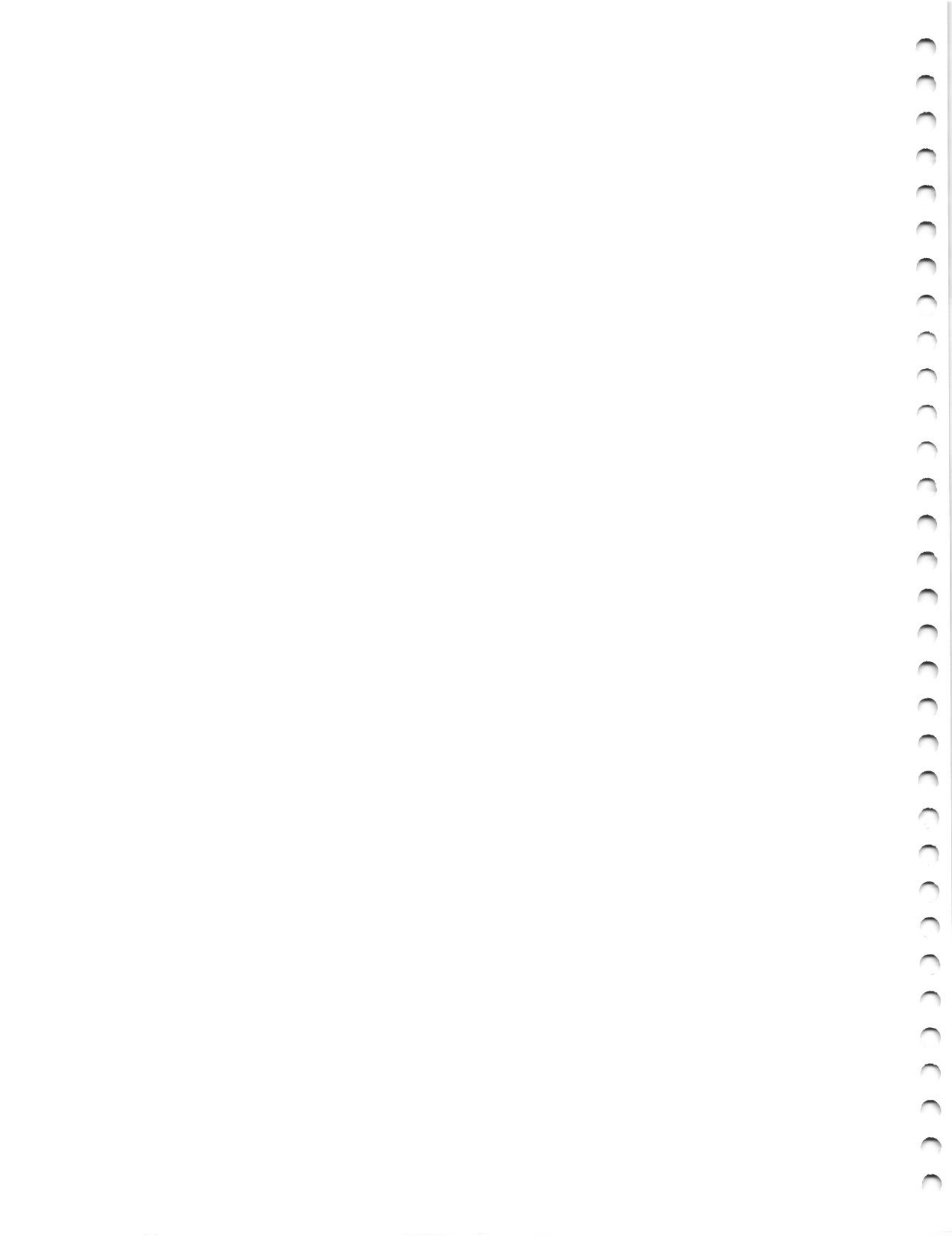
Marx y Engels descubrieron que la explotación en todas las expresiones sociales de unas clases por otras a lo largo de la historia obedecía a grandes rasgos, a la división antagónica que tenían los hombres en el proceso de producción económica de la riqueza social. Los hombres se enfrentaban en ese proceso divididos como dueños de medios de producción y como desposeídos violentamente de los mismos. La división clasista del proceso de producción material no se explicaba por la acción de las "leyes naturales", sino por leyes "histórico-naturales". Unos hombres formaban clases sociales dominante y otras clases sociales explotadas. Ese dominio no se debía por cuestiones subjetivas como el ejercicio de la autoridad de diferentes tipos (tradicional, religioso, legal, ideológico, irracional, etc.), de unos hombres sobre otros. Más bien ese dominio estaba determinado, aunque no mecánicamente, pero sí en "última instancia", por las características propias del régimen clasista de producción capitalista, mantenidas por una autoridad política o Estado-de-clase, que se encargaba de imponerla en la sociedad en su conjunto.⁹⁶

En este sentido el caciquismo visto en sus distintas formas, ha correspondido a un sistema de producción; en el proceso se identifica dentro

⁹⁴ Guevara Ernesto (1965). "*El Socialismo y el Hombre nuevo en Cuba*".

⁹⁵ Álvarez David. *Op. Cit.* P. 402

⁹⁶ Ibidem.



de la acumulación de riqueza por una clase. Sus características varían en el tiempo dependiendo de la aceleración de la productividad. Ahora nos encontramos con este fenómeno nuevo del neocaciquismo, en el que se ve más clara la tendencia clasista bajo una ideología que corresponde a rescatar a como fuera lugar el capitalismo decadente (el posmodernismo) contrarrestando los antagonismos entre clases, tratando de perpetuarse al dominio de tal sistema.

De modo que pongo en contraste las tantas remendaduchas al sistema o bien como hoy en día se les conoce como Reformas del Estado, pues se demuestra que se deterioran lo más rápido posible antes de que pueda salir adscrita en la carta magna. Pues al integrar una nueva institución no tarda por salir un nuevo fenómeno contradictorio social.

Uno de los argumentos de un teórico de la derecha Samuel P. Huntington da por sentado la necesidad de institucionalizar para ir eliminando este tipo de fenómenos patológicos en el lenguaje de Durkheim⁹⁷ que bien tienen a desaparecerse o adaptarse al sistema social a través de la organización de instituciones y la posibilidad de adquirirlas, lo que condiciona que un buen nivel de institucionalización, posibilitaría a la prosperidad social y democrática⁹⁸. De manera que la escuela norteamericana de Ciencia política hace de éste fenómeno autónomo de todos los aspectos sociales, entre ellos la economía, la cultura, la ideología, dejando a manos de la institución política a través del Estado, visto éste como el lugar de donde es “la toma autoritaria o autorizadas de decisiones legítimas”.

Con respecto a la Teoría de elites, mencionan la necesidad de un grupo dirigente con tendencia social, pues entre más cercano este al pueblo mejor para ellos. De tal forma que este se independiza más de otras cuestiones sociales, tratando de llevar un grado más conformante. Pues la intención de un egoísmo salvaría a los demás, entrando en un dilema fantástico y tendiente a salvaguardar la ideología dominante, pues ésta teoría sólo describe el

⁹⁷ Durkheim Émili (2004) “*Las Reglas del Método Sociológico*”. Ed. Coyoacan. 5ª reimpresión. México. pp. 25-32.

⁹⁸ Huntington, P. Samuel (1992), *El orden político en las sociedades en cambio*, ed. Paidós, segunda edición, México. Pp. 13-79.



panorama y no va más allá⁹⁹.

Es por ello la intención de nuestro análisis marxista, pues en él se encuentra la respuesta tendiente a transformar o revolucionar las cosas. Describir el problema de fondo y dar cuestiones resolutorias para cambiarlo, pero no sin antes recalcar que el postulado para todo análisis marxista y es el que no se dan las transformaciones de fondo sin una revolución llevada por el pueblo, por la clase trabajadora que en sus hombros recae la desgracia de este sistema capitalista.

Y es que contra el nuevo paradigma posmoderno, la respuesta es volver a Marx y voltear al país que representa la vanguardia dentro de la independencia y libertad de los países de Latinoamérica: Cuba. La colectividad y el estudio de nuestro pasado es un arma del cual nos quieren arrancar y que hay que defender.

Así que, el caciquismo no depende de una reforma para erradicarlo, o bien de institucionalizarlo para hacer un control más eficiente para la gobernabilidad (según los supuestos paradigmas de la democracia burguesa)¹⁰⁰, sino que depende de una reacción en cadena para crear una nueva sociedad, partiendo de la colectividad y el trabajo mutuo de una organización de masas con una ideología en común que depende de la lucha que se vaya gestando. En sí la búsqueda por la libertad y la independencia para construir el hombre nuevo. Considerando como postulado el socialismo, pero no aquel importado o escrito al pie de la letra, pues el socialismo visto como la creatividad del pueblo para solventar sus pesares sociales de siglos.

La supuesta oposición política a estos niveles, se generan a partir de un sentimiento nacionalista y patriótico. En sí, volver al estado benefactor o protector, o bien lo que se analizó en este trabajo al Capitalismo monopolista

⁹⁹ Pareto Vilfredo. (1987). *“Escritos Sociológicos”*. Alianza Editorial; México.

¹⁰⁰ O'Donnell, hace referencia a esta distinción de la eficiencia y eficacia, principalmente a los gobiernos democráticos de Latinoamérica, enfatizando los problemas de este equilibrio y las posibilidades de contar con estos dos criterios, tomando en cuenta la flexibilidad constitucional para reformar aspectos del sistema social y mostrar así la eficacia y la eficiencia de los gobiernos. Véase en O'Donnell Guillermo, “Las Poliarquías y la (In) Efectividad de la Ley en América Latina”, En *Disonancias, Críticas Democráticas a la Democracia*, Prometeo Libros, Argentina.



de Estado. En un sentido como lo describe la Tercera Vía, la conformación de ayuda con tendencia socialista pero sin dejar de lado el sistema de expansión capitalista, ni mucho menos tocar el tema de la propiedad privada.¹⁰¹

México se encuentra en un presente devastador, bajo la explicación de su historia en los varios intentos por conformar un modo de producción íntegro, apoyado desde sus entrañas. Pero las luchas, ideas o proyectos fueron decapitados por la alta maquinaria que tiene y a tenido desde siempre el Estado formado desde la colonia por mantener este modo de producción no íntegro, pero con ello correspondiendo a la dependencia del imperialismo Yankee.

La explicación de este fenómeno bajo un nuevo paradigma de clase dominante corresponde a uno de tantos que hay en este modo de producción capitalista íntegro y no íntegro. Siendo que el origen va más de fondo, y podemos encontrar más contrariedades en este sistema que se van deteriorando cada vez más. Por ejemplo con respecto a la violencia que se vive hoy en día; las multicitis sociales que apenas estamos tocando; las invasiones militares correspondientes más por intenciones de apropiación de la riqueza natural y posteriormente su explicación política; y la alta deficiencia política de dirigentes que se muestran en el interés social, en cuestiones ideológicas y de proyectos. Todo esto corresponde a dejar de lado las reformas o parches y a empezar a crear teorías concretas a realizar un cambio revolucionario ¿Cómo? En el pueblo está la creatividad, en nosotros como estudiantes o analistas científicos está la herramienta para echar andar la lucha de clases siempre mirando a ofertar el socialismo y a dismantelar todo ese ocultamiento de las relaciones sociales y las potencialidades de la capacidad productiva de las fuerzas sociales en otros modos de producción.

¹⁰¹ Callinicos Alex (2001) "*Contra la Tercera Vía*". Ed. Letras de Crítica. España. Pp. 65-79.



Conclusiones Generales.

Se ha notado que el fenómeno social del caciquismo, en esta formación social mexicana, desde el inicio de la dominación del hombre por el hombre, o sea desde la conformación del imperio Azteca (al menos la historia oficial nos da más detalles de esta era prehispánica) hasta nuestras fechas, ha cumplido su tarea con la que se creó, el de mantener bajo una región un poder de control, posibilitando un orden social ante el sistema al que está inmerso.

El caciquismo entonces fue desde un principio una institución que correspondía a las necesidades del imperio Mexica para la administración de las localidades. Lo que un momento decidimos llamar el cacique clásico, cae como anillo al dedo al nuevo sistema de dominación colonial, para negociar la rendición y el sometimiento del territorio dominado. Y bueno esta institución iba evolucionando, conformando características importantes, plasmadas en este trabajo de investigación teórica, mediante las otras tres clasificaciones mencionadas anteriormente: cacique clásico, institucional, moderno y el neocaciquismo. Conformando su evolución histórica bajo una pendiente, ya señalada en el párrafo precedente.

Así que, este análisis señala una de las características propias de nuestra formación social mexicana a instancia de su modo de producción no íntegro. Éste conformado bajo la colonia, claro por varias condiciones que generaron el rompimiento de una historia milenaria capaz de ir conformando una estructura muy distinta a la de los occidentales.

Entonces fuera de que sus características se conforman alrededor de un individuo, este fenómeno recae más bien en un problema de estructura, en contraste de aquellas explicaciones subjetivas de las que centran a las acciones del hombre mediante la moral y la ética o bien mediante la adecuación a la adaptabilidad de las normas. Tampoco en la eficiencia o eficacia de un gobierno para posibilitar la gobernabilidad que tanto ha sido uno de las tantas directrices que viene pregonando la democracia liberal burguesa, pero principalmente el hecho recae en mantener el orden social o mejor dicho contrarrestar las contradicciones entre las clases en pugna.



Tomando en claro que el período al que se inicia este trabajo está optado no por cuestiones historicistas, sino por el hecho de señalar como nace desde esa etapa una institución que conformaba un diferente sistema social, bajo un rango económico en última instancia de producción mercantil pero en conjunción de una producción social. Un modo producción de intercambio entre productores sociales y no libres o privados, pero con valores relacionados con el amor a la naturaleza, y la posibilidad de existencia para cada agente social. Dejando de lado la acumulación de capital y la propiedad privada. Sólo que había una enajenación simbólica mística de las que en ella quedaba rezagada sus evolución cómo civilización, a comparación de las otras en el mundo occidental.

Y una de las causas principales a posibilitar esta institución es el Estado, como aquella estructura política en la que recae la posibilidad institucional para poder amortiguar las contradicciones de las clases sociales antagónicas, al mismo tiempo que mantiene el orden social para la conformación del modo de producción imperante, claro siempre y cuando, manteniendo un aspecto de autonomía relativa con respecto a un sistema social dado mediante la manera de producir vigente. Este Estado de clase en México, toma varias formas con respecto a la clase que domina o bajo la característica principal de mantener las condiciones para posibilitar la extracción de plusvalía o mantener sus tasa de ganancia a un nivel competente.

Un Estado que responde a las necesidades de una burguesía mexicana no íntegra, extranjerizante por antonomasia, que a partir de eso se identifica como una maquinaria con un alto nivel de control político para cooptar las luchas sociales o bien para sostener mediante otras acciones (de beneficencia social o política) apaciguar las clases desposeídas. Pues en los intentos de insurrección, resistencia o reformación el Estado ha optado por crear instituciones fuera de las demarcaciones de un estado liberal en donde predomina un capitalismo desarrollado, o deformar sus instituciones que importa de las más altas democracias identificadas con este desarrollo capital.

Siendo el caciquismo una institución propia de este modo de producción no era posible entonces eliminarlo con normas jurídico-políticas de los países desarrollados que en ellos no existía este fenómeno. Y que por supuesto al querer aplicarse, lo único que sucedió era el nacimiento de nuevo fenómenos

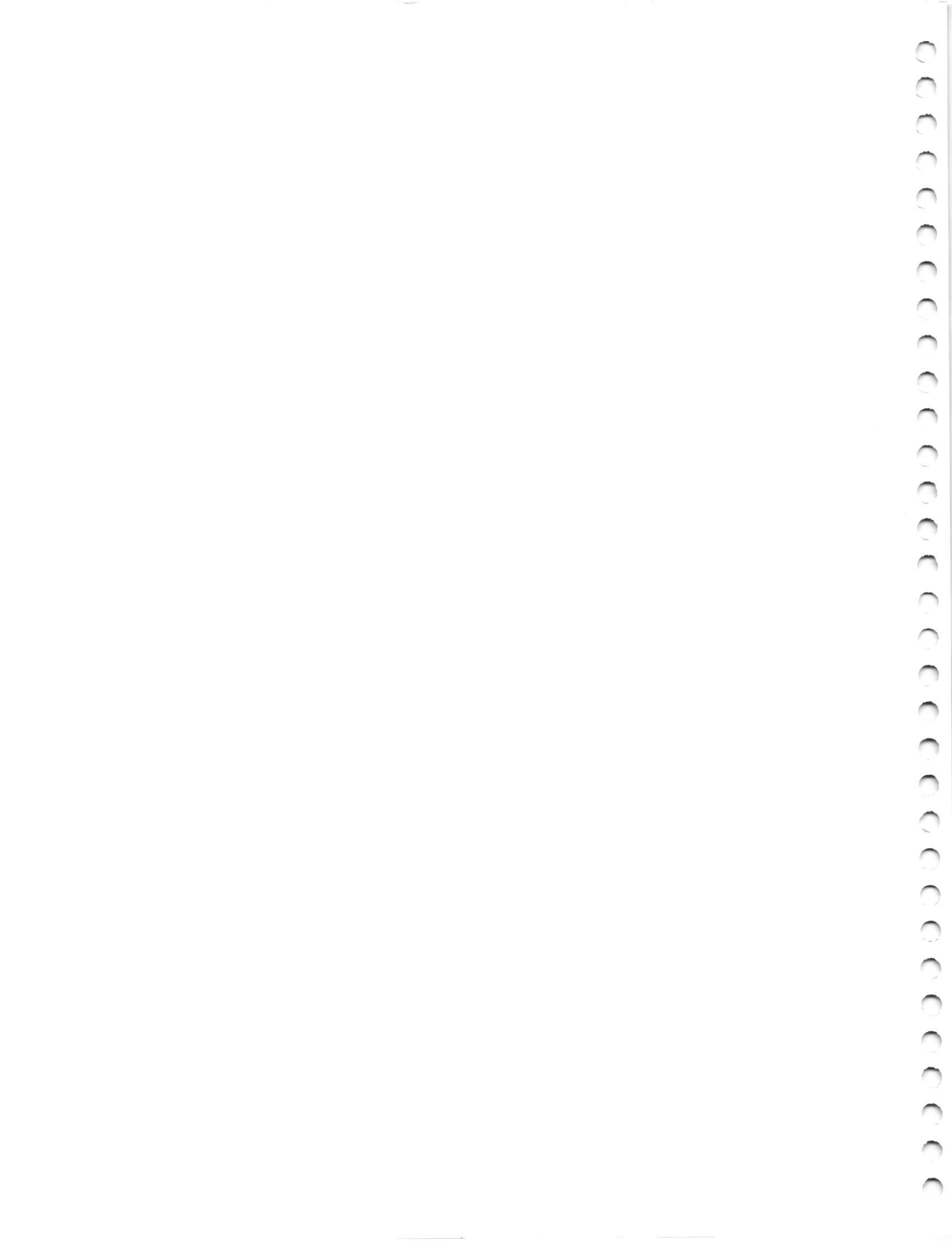


sociales, legado de la deformación de este sistema social que se llevaba a manos riendas como fuera posible, ya que es algo que pasa desapercibida la clase dominante en especial la extranjera, pues posibilitaba una mano de obra apacible, obediente y la extracción fácil de los bienes materiales naturales de nuestro país, además también de la extracción de plusvalor.

Bajo este linaje, también hemos puesto a discusión la conformación de la formación social mexicana, en su aspecto de no integridad, lo que deviene a explicar que al contar con un modo de producción no íntegro, interrumpido y a la vez importado y dependiente, hacen que a la constitución de nuestras relaciones sociales de producción no correspondan de la misma manera como en otros países que se ajustan mediante instituciones adecuadas a tal sistema productivo. En este caso presentamos la forma que toma nuestro Estado al condicionar un modo de producción no íntegro, y por supuesto las consecuencias políticas deformes que se dan a través de lo político (entiéndase éste como las acciones aplicadas que toma el Estado para amortiguar las contradicciones de clase).

De modo que de la misma manera contamos con un Estado no íntegro, éste correspondiendo a las propiedades de este modo de producción, adquirido por ciertas condiciones históricas que hacen la necesidad de replantear nuestra historia y darle un nuevo matiz, bien para reconfigurar nuestras fuerzas productivas y echar andar un proceso de creación de valor o, mejor aún, al saber que la historia está plasmada por los hombres sociales, éstos con la capacidad de transformar, y experimentar otros modos de producción fuera de socialización abstracta del mercado capitalista.

Es hora de reconfigurar la Historia mexicana y de ir conformando teorías alternas a este modo de producción vigente que ya no puede dar marcha atrás, pues con la internacionalización del capital y de su ideología imperante que trata de solventar el sistema a como dé lugar, es el marxismo un herramienta apta para el análisis crítico. Una doctrina que ha posibilitado la formación de un nuevo hombre solidario y social, capaz de detener la decadencia no sólo del capitalismo sino de la sobrevivencia del mundo en general.



Bibliografía Consultada

Aguilar Camín Héctor (1987). *"Morir en el Golfo"*. Ed. Océano. México DF.

Aguilar M. Alonso (1977). *"Capitalismo y Revolución en México"*; Ed. Nuestro tiempo S. A. México.

Almaza, Huezca Beatriz (2000). "Reflexiones en torno a las rebeliones de los pueblos de la ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX", en la publicación de: *"Ensayos en torno a la sociología histórica"*. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapozalco, México.

Althusser Lois (2008). *"La ideología y los Aparatos ideológicos del Estado"*. Ed. Quinto sol. 18ª Edición. México, DF.

Álvarez Saldaña David (2011). *"Crítica a la teoría económica y política de México"*. ed. El Caballito. Tercera edición; México.

Appignanesi, Richard (2002). *"Posmodernismo para principiantes"*. Ed. Era naciente, Buenos aires.

Bartra, Roger (1975). *"Caciquismo y poder político en el México rural"*. Ed. Siglo XXI, México.

Buve, Raymond (2003). "Caciquismo un principio de ejercicio de poder durante varios siglos", *El Cotidiano*, no. 96 México.

Callinicos Alex (2001) *"Contra la Tercera Vía"*. Ed. Letras de Crítica. España. Pp. 65-79.

Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos de 1917.



Córdova, Arnaldo (1987). *“La formación del poder político en México”*. Ed. Era. Decimoquinta edición; México.

Cosío, Villegas, Daniel (1977). *“El sistema político mexicano”*, Ed. Cuadernos de Joaquín Martí, Quinta edición, México.

Dahrendorf, Ralph (1992), *“En busca de un nuevo Orden: una política de libertad del siglo XXI”*. Ed. Paídos, México.

Dávila Pérez, Ma. Consuelo (coord.); *“La política exterior de México y sus nuevos desafíos”*. México, Plaza Valdés, 2008.

Duran Marco Antonio (1968). “Los problemas agrarios mexicanos”. *En la Revista del México agrario*, num. 3, marzo-abril de 1968.

Durkheim Émili (2004) *“Las Reglas del Método Sociológico”*. Ed. Coyoacan. 5ª reimpresión. México.

Escalante Gonzalbo P. y Varios Autores (2008). *“Nueva Historia Mínima de México”*, Colegio de México; 5ª reimpresión. México, DF.

Fernández Roberto (2003); “Archipiélagos Urbanos y sustentabilidad Notas para un Teoría crítica del Proyecto-Fragmento”. En la Revista: *THEOMAI*, no. 007. Primer semestre.

Fuentes Morua Jorge (2011) “Ejercito Libertador del Sur: De la democracia comunitaria al Municipio Libre” en: *Trabajadores, revista de análisis y debate de la clase trabajadora*. Año 14, no. 80, octubre-noviembre. México DF.

Gibson Charles (1967). *“Los Aztecas en el dominio español; 1573-1810”* Trad. En español de Julieta Campos; Siglo XXI, México.

González Casanova Pablo (1998) *“La Democracia en México”*; Ed. Era. 22ª Edición; México.



Guevara Ernesto (1965). *“El Socialismo y el Hombre nuevo en Cuba”*.

Guillen Romo H. (2005); *“México frente a la mundialización neoliberal”*. Nueva Era, México.

Gramsci Antoni (1972). *“Maquiavelo y Lenin”*. Ed. Diógenes, S.A. México.

Gramsci A. (1984). *“Notas sobre Nicolás Maquiavelo”* Ed. Nueva Visión. Buenos Aires.

H. Cámara de diputados LV Legislatura (1992). *“Lombardo Toledano en el Parlamento Mexicano”*. Ed. Combatiente. Segunda edición, México

Harvey David (2004). *“La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultural”*. Amorrontu editores; Buenos Aires, Argentina.

Hernández, López, C. (2007) “Elites, Caciques y Campesinos en la Historia Nacional”. En la revista *Relaciones*. No. 109, Vol.: XVIII. Michoacán, México.

Huntinton, P. Samuel (1992), *“El orden político en las sociedades en cambio”*. ed. Paídos, segunda edición, México.

Hira de Gortari; “La política en la formación del Estado Nacional”, en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, año XIII, no. 1, enero-marzo de 1982.

Ianni, Octavio. “Comentario: Clases subalternas y Estado Oligárquico”. En Publicación: *“Clases sociales y Crisis política en América Latina”*. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Siglo XXI. 4ª Edición. México.

Instituto Nacional de antropología e Historia-SEP *“El cacicazgo de San Juan Teotihuacan en la colonia 1512-1821”*”; Colección científica, no. 32, México, DF.



José María Ots Capdequí (1980), *"El estado español en las indias"*, FCE, 7ª reimpresión, México.

Ley orgánica municipal. Quincuagésimo cuarto congreso constitucional del Estado libre y soberano de Puebla: Capítulo I, artículo tercero.

Lombardo Toledano Vicente (1999), *"La Personalidad de México"*, Combatiente-Partido Popular Socialista. México.

López G. y Rivas (2006). *"La guerra del 47 y la resistencia popular a la ocupación"*. Ed. Ciencias Sociales. Habana.

Mandel Ernest. "Comentario: La especificad del poder de clase político de la Burguesía". En Publicación: *"Clases sociales y Crisis política en América Latina"*. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Siglo XXI. 4ª Edición. México.

Maldonado Aranda Salvador (2003). "Poder Regional en el Estado de México: Entre grandes hombres y pequeños caciques". En la Revista: *Relaciones*. Vol. XXIV, no. 096. Colegio de Michoacán. México.

Marx C (1978). *"El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte"*. Ediciones en Lenguas extranjeras Pekín; China.

Marx k. y Engels F. (1974). *"La ideología Alemana"*. Ed. Cultura Popular. México.

O'Donnell Guillermo, "Las Poliarquías y la (In) Efectividad de la Ley en América Latina", En *Disonancias, Críticas Democráticas a la Democracia*, Prometeo Libros, Argentina.

Pareto Vilfredo (1987). *"Escritos Sociológicos"*. Alianza Editorial; México.



Pino, Hidalgo, Enrique (1994). "La dimensión política del TLC y la rebelión indígena" en revista: "el Topodrillo", no. 35, México, pp. 43-53.

Poulantzas Nicos (1984). "El Poder Político y las Clases Sociales en el Estado Capitalista". Ed. Siglo XXI; 21ª edición. México.

Preciado Coronado Jaime (1995); "Reseña del cacicazgo, del corporativismo y poder regional de Pablo Vargas". En la Revista "Espirál" Vol. I, No. 002, Guadalajara, México.

Rabasa, O. Emilio y Caballero Gloria (1982); "Mexicano: Esta es tu Constitución". LI Legislatura, Cámara de Diputados; 4ª Edición. México.

Rodríguez Lapuente Manuel (2001). "Historia De Teziutlán. Una exploración a través de 400 años" Ed. Ducere. Teziutlán.

Roux, Rhina. "El Príncipe Mexicano. Subalternidad, Historia y Estado". Ed. Era. México.

Schetino, Macario (2002), "Economía para no economistas". Peason/Pretice Hall. México.

Steffen Riedeman C. (2001). "Los Comerciantes de Huajapan de León, Oaxaca 1920-1980". Plaza y Valdes Editores, México.

Tofler, Alvin. (1998) "La tercera ola" Ed. Plaza & Janes; Décimo cuarta edición. Barcelona.

Vargas Pablo (1993). "Lealtades de la Sumisión. Caciquismo: poder local y regional en el lago de Chapala Michoacán". Colegio de Michoacán.

Wil G. Pansters (1998). "Política y poder en Puebla: Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista, 1937-1987". FCE. Universidad Autónoma de Puebla. México.



"Diccionario Básico Esparsa", Tomo II, Caballero Engallar; Madrid, 1980.

http://www.e-mexico.gob.mx/work/EMM_1/Puebla/Mpios/21174a.htm.

